

EL CORREO de España

AÑO II.—Número 37

Buenos Aires, 10 de Febrero de 1895

OFICINAS: PERÚ 742

APARECE TODOS LOS DOMINGOS

Director: MODESTO RODRIGUEZ FREIRE.
Secretario de Redacción: DIMAS GREÑO.
Administrador: MANUEL BESNARD.

Suscripción por trimestre adelantado

Capital federal.....	3.00 pesos mín.
Provincias y Paraguay.....	3.50 » »
Otros países.....	2.00 » oro.

España á principios del año 1873

CAUSAS QUE OBLIGARON AL REY AMADEO
Á RENUNCIAR AL TRONO

ADVENIMIENTO DE LA REPÚBLICA

11 de Febrero de 1873

Cumplen mañana veintidós años que fué proclamado en España por las Cortes Constituyentes

reunidas en asamblea, el sistema republicano como forma de gobierno para la nacion.

Ese acontecimiento tiene para todos los españoles, sea cualquiera el partido político á que pertenezcan, una altísima insignificación por lo que fué de grande y de espontáneo y por las consecuencias que dentro del órden político y aun social de nuestro pueblo se produjeron como resultante de aquella consagracion teórica á la igualdad y de la libertad.

La revolucion del septiembre de 1868 habia

REPÚBLICA ESPAÑOLA



MADRID—CONGRESO DE LOS DIPUTADOS: PROCLAMACIÓN DE LA REPÚBLICA POR LA ASAMBLEA NACIONAL (11 de Febrero de 1873.)

echado por tierra el antiguo régimen, sufriendo una perturbacion profunda todos los ramos de la administracion.

Las ideas avanzadas habian traído un verdadero espasmo nervioso—si se nos permite la frase—para el organismo nacional; y el mal de libertad, que es la dolencia de los pueblos, hizo crisis con asombro de la Europa entera.

Después de una discusion brillante en el Parlamento, tan brillante que forma época en los fas-

tos de nuestras Cortes, fué sancionada una Constitucion democrática en la que estaban garantidos todos los derechos individuales. Era tan libérrima esa carta fundamental del Estado, que podía servir de modelo para la mejor república.

En ese famoso monumento se establecia la institucion monárquica, debiendo el rey ser elegido por las Cortes, y al efecto obtuvo ese honor el duque de Aosta, el principe Amadeo, hijo de Victor Manuel de Italia. Una comision presidida por D.

Manuel Ruiz Zorrilla, presidente del Congreso, partió para aquella nacion con el objeto de ofrecerle la corona al elegido, la que éste aceptó dirigiéndose á España, donde hizo su entrada solemne el 1.º de Enero de 1871, en circunstancias en que el pueblo español se hallaba hondamente conmovido por la alevosa muerte del valiente y heroico general don Juan Prim.

El pueblo que habia dado su sangre, vertiéndola á torrentes por los reyes de su antiguo abo-

La correspondencia, tanto administrativa como de redacción, diríjase á nombre del director.

Números premiados

En la lotería nacional jugada en Buenos Aires el día 6 del corriente, ha correspondido el premio mayor al número 5003.

Han resultado, pues, agraciados los ejemplares de este periódico correspondientes al 3 de Febrero cuya numeración termine en 003.

LOS NUEVOS SUBSCRIPTORES

Y NUESTRO EXTRAORDINARIO DE FIN DE AÑO

A fin de facilitar á los nuevos subscriptores de EL CORREO DE ESPAÑA la adquisición del precioso album que hemos repartido como obsequio extraordinario de fin de año, advertimos á los que deseen ser anotados en nuestros libros de subscripción, que pueden adquirirlo por el ínfimo precio de TRES PESOS m. n. á condición de presentar en estas oficinas el recibo que acredite el carácter de subscriptor.

Nuestros agentes quedan autorizados para atender los pedidos que se les hagan.

lengo, no era ciertamente el llamado á recibir en medio de palmas y vitores á un rey extranjero; y sucedió así que el recibimiento á Amadeo fué frío, sin que las excelentes cualidades de éste ni las virtudes de su excelente esposa doña María Victoria, bastasen para producir el deshielo y dar vida y calor á la dinastía implantada.

La nobleza, apegada al antiguo régimen, recordaba los para ella felices tiempos de doña Isabel II y no omitía medio alguno para hacer el vacío alrededor del trono. Los desaires de que fueron objeto los nuevos reyes, son numerosos. No tenían por lo tanto apoyo ni en el pueblo ni en la aristocracia: además la dinastía de Saboya nacía herida de muerte desde que entraba en España por sobre la tumba de su más celoso defensor.

Por otra parte los hombres que contribuyeron á implantar esa monarquía, en lugar de unirse para defenderla, se dividieron, se combatieron entre sí, sin fundamento y por ambiciones de mando, y esto tenía que traer por consecuencia que se debilitase la institución monárquica más de lo que ya lo estaba, dado el origen extranjero de los reyes.

Zorrilla y Sagasta, que hasta la muerte del general Prim no estuvieron separados, al menos ostensiblemente, se hicieron guerra sin cuartel y dificultaron la constitución de ningún gobierno que pudiera resistir la violenta oposición que hacían los elementos extremos, los republicanos y los carlistas.

Ya desde fines de 1872 se hallaba en la conciencia de todos la idea de que la dinastía de Saboya no habría de durar mucho en el trono porque se veía la imposibilidad de constituir un gobierno fuerte y además se habían ensayado ya algunas intentonas republicanas, que, si no obtuvieron el triunfo, demostraban cuando menos la agitación del país.

El carlismo también hacía sus erupciones en Navarra, en las Vascongadas, en Cataluña y en Valencia, y por todos lados se notaba malestar y descontento.

Aquel rey, bueno para otra ocasión, no era el rey llamado á encerrar en círculo de hierro las expansiones del partidismo, que en España es ciego y radical.

La situación se hizo, pues, tirante y grave. Amadeo comprendió que le separaba un abismo del pueblo español; vió que no resultaba, que nada podía hacer, que la misma majestad del trono había sufrido fuerte quebranto, y dando ejemplo de caballerosidad, presentó su renuncia al sòlio de San Fernando por sí, por sus hijos y por sus sucesores, dirigiéndose á Portugal, desde donde partió para Italia.

Ese mismo día (11 de Febrero) las Cortes aceptaron su dimisión y actuó continuó la Asamblea

Nacional proclamó la república como forma de gobierno para la patria.

El eminente repúblico D. Estanislao Figueras, que desde hacía años venía defendiendo las doctrinas democráticas y de quien se esperaba mucho en favor de los intereses nacionales, resultó elegido Presidente.

Pero el terreno no estaba preparado para aquella forma de gobierno: no se pasa de repente de la obscuridad á la luz sin gravísimos trastornos: no se pasa tampoco de la monarquía á la república sin que ocurran duras perturbaciones, sin que haya momentos de caos, sin que haya vértigos, sin que la licencia, usurpando su puesto á la libertad, provoque la reacción.

Y así ocurrió como consecuencia lógica. Pronto se comprendió que si la monarquía liberal no había echado raíces, mucho menos podría echarlas la república.

El ejército, minado ya desde los últimos tiempos de Don Amadeo de Saboya, comenzó á desorganizarse, á desquiciarse, y llegó hasta perder el respeto y obediencia, condición indispensable para que sea considerado como tal. El pueblo entendió que con la república se viviría en la opulencia, sin trabajar, y en efecto el obrero abandonó sus herramientas, se encasquetó la gorra de voluntario de la libertad, empuñó el sable ó cargó el fusil, y las masas se lanzaron al desenfreno.

La fuerza moral del poder supremo, fué rota como débil juguete. El carlismo crecía, los cantonales se erigieron en estados independientes; había guerra en el norte, guerra en el sur, guerra en Cuba, choques internacionales con Estados Unidos, desquicio por todos lados. Las ideas del patriotismo se habían subvertido, y la patria, desangrada, sacudida por violentísimas pasiones, presa de un verdadero volcán, ofrecía el más triste y desgarrador espectáculo.

Vino, pues, el golpe del 3 de Enero y con él la reacción. La república cayó á los golpes de maza asestados contra ella por aquel despiadado malestar. Serrano formó gobierno, y poco después el pronunciamiento de Sagunto trajo las cosas á su quicio. El gorro frigio dejaba su lugar al cetro de los Borbones y á la corona que el pueblo español había arrancado de las sienes de Isabel II.

Los años transcurridos desde entonces han sido de orden, de administración, de restañamiento de heridas y de curación de males. Pero la forma de gobierno actual es la que satisface á nuestro pueblo?—No, seguramente. De todo aquello, de todo aquel caos, se ha conservado incólume y á prueba de los tiempos, la sagrada idea de la libertad! La sangre vertida por la noble causa presta vida inmortal al credo democrático, y á su tiempo vendrán los frutos, maduros y sazonados, para que la soberanía popular, dueña de sí misma, no tema las locuras de Pavía ni se sienta amenazada por las bastardías ni por los golpes de Estado.

ABDICACION

de D. Amadeo de Saboya

SU RENUNCIA AL TRONO

EL DOCUMENTO

«AL CONGRESO

Grande fué la honra que merecí á la nación española eligiéndome para ocupar su trono; honra tanto más por mi apreciada, cuanto que se me ofrecía rodeada de las dificultades y peligros que lleva consigo la empresa de gobernar á un país tan hondamente perturbado.

Alentado, sin embargo, por la resolución propia de mi raza, que ántes busca que esquivo el peligro, decidido á inspirarme únicamente en el bien del país y á colocarme por cima de todos los partidos, resuelto á cumplir religiosamente el juramento por mi prestado ante las Cortes Constituyentes, y pronto á hacer todo linaje de sacrificios par dar á este valeroso pueblo la paz que necesita, la libertad que merece y la grandeza á que su gloriosa historia y la virtud y constancia de sus hijos le han dado derecho, creí que la corta experiencia de mi vida en el arte de mandar sería suplida por la lealtad de mi carácter, y que hallaría poderosa ayuda para conjurar los peligros

y vencer las dificultades, que no se ocultaban á mi vista, en las simpatías de todos los españoles amantes de su patria, deseosos ya de poner término á las sangrientas y estériles luchas que hacen tanto tiempo desgarran sus entrañas.

Conozco que me engañó mi buen deseo. Dos años há que ciño la corona de España, y la España vive en constante lucha, viendo cada día mas lejana la era de paz y de ventura que tan ardientemente anhela. Si fueran extranjeros los enemigos de su dicha, entónces, al frente de estos soldados tan valientes como sufridos, sería el primero en combatirlos; pero todos los que con la espada, con la pluma, con la palabra agravan y perpetúan los males de la nación, son españoles; todos invocan el dulce nombre de la patria, todos pelean y se agitan por su bien; y entre el fragor del combate, entre el confuso, atronador y contradictorio clamor de los partidos, entré tantas y tan opuestas manifestaciones de la opinion pública, es imposible afirmar cuál es la verdadera, y mas imposible todavía hallar el remedio para tamaños males.

Lo he buscado ávidamente dentro de la ley, y no lo he hallado. Fuera de la ley no ha de buscarlo quien ha prometido observarla.

Nadie achacará á flaqueza de ánimo mi resolución. No habría peligro que me moviera á desceñirme la corona, si creyera que la llevaba en mis sienes para bien de los españoles, ni causó mella en mi ánimo el que corrió la vida de mi augusta esposa, que en este solemne momento manifiesta, como yo, el vivo deseo de que en su día se indulte á los autores de aquel atentado. Pero tengo hoy la firmísima convicción de que serán estériles mis esfuerzos é irrealizables mis propósitos.

Estas son, señores diputados, las razones que me mueven á devolver á la nación, y en su nombre á vosotros, la corona que me ofreció el voto nacional, haciendo esta renuncia por mí, por mis hijos y sucesores.

Estad seguros de que al desprenderme de la corona, no me desprendo del amor á esta España tan noble como desgraciada, y de que no llevo otro pesar que el de no haberme sido posible procurarla todo el bien que mi leal corazón para ella apetecía.—AMADEO.—Palacio de Madrid, á 11 de Febrero de 1873.

EN EL CONGRESO

Acceptación de la renuncia del Rey Amadeo

LAS CORTES SOBERANAS

Leído ante los diputados el mensaje del Rey, por el cual renunciaba indeclinablemente al trono de España, por sí, por sus hijos y por sus sucesores, el Presidente del Congreso propuso á la Cámara que se dirigiese al Senado un mensaje, para que, unidos ambos Cuerpos colegisladores, y representando así la integridad de la soberanía, acordasen lo conveniente acerca de aquel documento.

Antes aún, los señores Salaverría y Ulloa, representando partidos que hacían oposición rudísima al ministerio radical, declararon noblemente, que por sí, y en nombre de sus amigos políticos, ayudarían con su adhesión y con sus votos á cualquiera otro gobierno que defendiese el orden social, los intereses conservadores y permanentes del país, y la honra y la integridad de la patria—declaraciones oportunísimas y nobles que fueron acogidas por la Cámara con nutridos aplausos.

A la sazón, el Senado, que había recibido el mensaje, se presentó en el Congreso, y tomando asiento los señores senadores al lado de los señores diputados, quedó constituida la Asamblea nacional.

En seguida, y contestando á tres preguntas hechas por el señor Presidente, la Asamblea nacional acordó:

Acceptar la renuncia que D. Amadeo de Saboya hacía de la corona de España;

Enviar un mensaje al Rey manifestando su sentimiento y aceptando la renuncia;

Nombrar una comisión que redactara el citado mensaje.

Nombrada ésta, veinte minutos después fué leído el documento que sigue, escrito, según voz pública, por el Sr. Castelar:

«SEÑOR:—Las Cortes soberanas de la nación española han oído con respeto el mensaje de V. M., en cuyas caballerizas palabras de rectitud, de honradez, de lealtad, han visto un nuevo testimonio de las altas prendas de inteligencia y de carácter que enaltecen á V. M., y del amor acendrado á esta su segunda patria, la cual, generosa y valiente, enamorada de su dignidad hasta la superstición y de su independencia hasta el heroísmo, no puede olvidar, no, que V. M. ha sido jefe del Estado, personificación de su soberanía, autoridad primera dentro de sus leyes, y no puede desconocer que honrando y enalteciendo á V. M. se honra y se enaltece á sí misma.

«Señor: Las Cortes han sido fieles al mandato que traían de sus electores y guardadoras de la legalidad que hallaron establecida por la voluntad de la nación en la Asamblea Constituyente. En todos sus actos, en todas sus decisiones, las Cortes se contuvieron dentro del límite de sus prerogativas, y respetaron la autoridad de V. M. y los derechos que por nuestro pacto constitucional á V. M. competían. Proclamando esto muy alto y muy claro, para que nunca recaiga sobre su nombre la responsabilidad de este conflicto, que aceptamos con dolor, pero que resolveremos con energía, las Cortes declaran unánimemente que V. M. ha sido fiel, fidelísimo guardador de los juramentos prestados en el instante en que aceptó V. M. de las manos del pueblo la Corona de España. Mérito glorioso, gloriosísimo, en esta época de ambiciones y de dictaduras, en que los golpes de Estado y las prerogativas de la autoridad absoluta atraen á los más humildes, no ceder á sus tentaciones desde las inaccesibles alturas del Trono, á que sólo llegan algunos pocos privilegiados de la tierra.

«Bien puede V. M. decir en el silencio de su retiro, en el seno de su hermosa patria, en el hogar de su familia, que si algún humano fuera capaz de atajar el curso incontrastable de los acontecimientos, V. M. con su educación constitucional, con su respeto al derecho constituido, los hubiera completa y absolutamente atajado. Las Cortes, penetradas de tal verdad, hubieran hecho, á estar en sus manos, los mayores sacrificios para conseguir que V. M. desistiera de su resolución y retirase su renuncia. Pero el conocimiento que tienen del inquebrantable carácter de V. M.; la justicia que hacen á la madurez de sus ideas y á la perseverancia de sus propósitos impiden á las Cortes rogar á V. M. que vuelva sobre su acuerdo, y las deciden á notificarle que han asumido en sí el poder supremo y la soberanía de la nación, para proveer en circunstancias tan críticas y con la rapidez que aconseja lo grave del peligro y lo supremo de la situación, á salvar la democracia, que es la base de nuestra política; la libertad, que es el alma de nuestro derecho; la nación, que es nuestra inmortal y cariñosa madre, por la cual estamos todos decididos á sacrificar sin esfuerzo, no solo nuestras individuales ideas, sino también nuestro nombre y nuestras existencias.

«En circunstancias más difíciles se encontraron nuestros padres á principios del siglo, y supieron vencerlas inspirándose en estas ideas y en estos sentimientos. Abandonados de sus reyes, invadido el suelo pátrio por extrañas huestes, amenazados de aquel genio ilustre que parecía tener en sí el secreto de la destrucción y la guerra, confinados en una isla donde parecía que se acababa la nación, no solamente salvaron la patria y escribieron la epopeya de la independencia, sino que crearon sobre las ruinas dispersas de las sociedades antiguas la nueva sociedad. Estas Cortes saben que la nación española no ha degenerado, y esperan no degenerar tampoco ellas mismas en las austeras virtudes patrias que distinguieron á los fundadores de la libertad en España.

«Cuando los peligros estén conjurados; cuando los obstáculos estén vencidos; cuando salgamos d

las dificultades que trae consigo toda época de transición y de crisis, el pueblo español, que, mientras permanezca V. M. en su noble suelo ha de darle todas las muestras de respeto, de lealtad, de consideración, porque V. M. lo merece, porque se lo merece su virtuosísima esposa, porque se lo merecen sus inocentes hijos, no podrá ofrecer á V. M. una corona en lo porvenir, pero le ofrecerá otra dignidad, la dignidad de ciudadano en el seno de un pueblo independiente y libre.

«Palacio de las Cortes, 11 de Febrero de 1873.»

PROCLAMACION DE LA REPUBLICA

RESOLUCIONES DE LA ASAMBLEA NACIONAL

EL NUEVO GOBIERNO

Recibido y contestado que fué el mensaje de abdicación, la Asamblea procedió á nombrar dos comisiones más, una para entregar á D. Amadeo la contestación de las Cortes, y otra para acompañar hasta la frontera de Portugal á los ex-reyes:

En seguida se dió cuenta de la proposición que sigue.

«Pedimos al Congreso se sirva aprobar la proposición siguiente:

La Asamblea nacional resume todos los poderes y declara como forma de gobierno de la nación la República, dejando á las Cortes Constituyentes la organización de esta forma de gobierno.

Se elegirá por nombramiento directo de las Cortes Constituyentes la organización de esta forma de gobierno.»

Apoyóla su autor, el Sr. Pi y Margall, en un breve discurso, y habiendo sido tomado en consideración, aunque hablaron en contra varios señores diputados, todos, y especialmente el Sr. Romero Ortiz, en nombre del partido conservador, ofrecieron al poder futuro, al poder que naciera de la Asamblea, simpatías y benevolencia.

Votose, por fin, la proposición en dos partes; la primera, declarando la República como forma de gobierno de la nación española, fué aprobada en votación nominal, por 258 votos contra 32.

La segunda, el nombramiento del Gobierno, hecho también por votación nominal, en que tomaron parte 256 representantes, dió el resultado siguiente:

D. Estanislao Figueras, para presidente del Poder Ejecutivo, obtuvo 244 votos; D. Emilio Castelar, para Ministro de Estado, 245; D. Francisco Pi y Margall, para Ministro de la Gobernación, 243; D. Nicolás Salmerón y Alonso, para Ministro de Gracia y Justicia, 242; D. José Echegaray, para Ministro de Hacienda, 242; D. Fernando Fernández de Córdova, para Ministro de Guerra, 239; D. José María Beranger, para Ministro de Marina, 246; D. Manuel Becerra, para Ministro de Fomento, 236; D. Francisco Salmerón y Alonso, para Ministro de Ultramar, 238.

Por último, en la sesión del siguiente día se procedió á la elección del Presidente de la Asamblea, resultando elegido el Sr. D. Cristino Martos por 222 votos, habiendo obtenido 20 el Sr. D. Nicolás María Rivero, Presidente que era del Congreso, uno el Sr. Marqués de Perales, y 17 papeletas en blanco.

LA PRENSA EUROPEA

Y EL ADVENIMIENTO DE LA REPUBLICA EN ESPAÑA

La proclamación de la república en España fué objeto casi exclusivo de la atención europea.

El primer movimiento fué de estupor, después de asombro, y luego de sorpresa.

Nadie esperaba ver desplomarse tan pronto el trono del rey Amadeo, y nadie esperaba ni podía imaginarse que inmediatamente después de aquel suceso ocurriese un cambio tan profundo, tan radical, tan decisivo en la forma y en la esencia del gobierno.

En Inglaterra, *The Times* fué el que mejor lo acogió:—al ver que se había verificado sin trastornos, sin convulsiones, sin efusión de sangre,

creyó que no era el Duque de Aosta el que mantenía la tranquilidad y el orden en la Península, y se entregó á gratas ilusiones fundadas en el admirable espectáculo que ésta ofreció al mundo en los primeros momentos.

El *Daily News* no pensaba lo mismo que su colega, esto es, pensaba absolutamente lo contrario. Creía que la calma era aparente, que estaba solo en la superficie, y que en el fondo se agitaban y bullían todas las pasiones demagógicas.

El *Standard* se mostró frío y displicente con la república española: no tenía fe en su porvenir ni en su duración, y deseaba que el país saldría bien de la nueva é importante crisis de que dependían sus destinos futuros.

Es inútil indicar que la prensa alemana se mostró no mas favorable que la inglesa á la revolución del 11 de Febrero. Conocida la alianza del emperador Guillermo con el Rey de Italia, conocidos los intereses que unían entre sí á los dos soberanos, es fácil suponer que la abdicación del hijo del segundo, aunque voluntaria, no habria de ser satisfactoria para el primero.

Los diarios franceses, incluso los republicanos como *Le Temps*, no aparecieron tampoco muy satisfechos. En lugar de considerar convenientes para las suyas las nuevas instituciones españolas las creyeron peligrosas y ocasionadas á graves complicaciones europeas.

El mismo *Diario de los Debates*, defensor enérgico y elocuente de la república francesa, sentía ver establecido entre nosotros el mismo sistema, y no ocultaba sus temores ni su falta de confianza en que pudiera mantenerse largo tiempo.—Véanse algunas de sus palabras:

«En la Francia es en la que pensamos al manifestar los celos que nos inspira el establecimiento en las circunstancias actuales de la república en España. Nos es imposible participar sobre este punto del contento demostrado por el partido republicano en Francia. No nos parece sensato, político ni previsor. Nuestros republicanos deberían temer, por el contrario, que esta última revolución sea un peligro para ellos mismos; y la satisfacción de pura fórmula les ciega respecto de los peligros que la república española podrá suscitar á la francesa. Olvidan que toda Europa es monárquica: que el rey Amadeo, aunque representaba la revolución, representábalas con el simulacro de una corona, y tranquilizaba con su nombre al régimen monárquico dominante en Europa.»

Las previsiones de la prensa sensata se cumplieron desgraciadamente. La república cayó, la reacción vino, el trono vacante volvió á ser ocupado por el hijo de Isabel II, y el gorro frigio sufrió un eclipse, sabe Dios hasta qué tiempo!

BARCELONA

PROCLAMACION DE LA REPUBLICA POR LAS TROPAS DE LA GUARNICION

Nadie ignora los acontecimientos de Barcelona en los días 21 y 22 de Febrero de 1873; el aspecto que ofrecía, según croquis *d'après nature*, la plaza de la ciudad, donde está situado el palacio de la diputación provincial, en la mañana del primero de los días citados era tal, que debemos referir, aunque sea brevemente, aquellos sucesos.

Susurrábase en los círculos políticos, desde algunos días antes, que se estaba fraguando una conspiración militar en favor de determinada idea política, y tales rumores tomaron más cuerpo en la noche del 20 de Febrero de dicho año, cuando, al mismo tiempo que llegaban á Barcelona algunas columnas de operaciones, recibían orden de salir de la misma capital los batallones de cazadores de la Habana y Cuba, los cuales estaban considerados como muy adictos á la causa republicana.

Circuladas estas noticias instantáneamente, y sabiéndose ya que el general Gamín, capitán general del principado, había huido de Barcelona, embarcándose para Marsella después de resignar el mando en el general Andía, segundo cabo del distrito, constituyese la diputación provincial en sesión permanente, y una comisión de la misma se dirigió á la morada del citado general Andía, para invitarle á que diera explicaciones satisfactorias acerca de la inesperada concentración de

tropas que se había verificado últimamente, y cuya concentración había alarmado al pueblo barcelonés.

Eran las primeras horas de la madrugada del 21, y se divulgó que los batallones de cazadores de la Habana y Cuba se negaban á marchar en socorro de Tordera, punto donde se hallaban encerradas tres ó cuatro compañías del ejército, sitiadas por el jefe carlista Savalls.

Entonces fué cuando un señor diputado provincial, señor Viñets, se presentó en el cuartel, acompañado de algunos republicanos, y conferenció con el coronel del cuerpo. Los soldados, que estaban ántes muy animosos, rompieron en demostraciones de entusiasmo apenas se enteraron de que los paisanos que habían entrado eran una comisión de la Diputación provincial, y el coronel y la oficialidad no tuvieron el más mínimo reparo en manifestar que estaban resueltos á sostener á todo trance la República como el gobierno que legalmente se había dado á España. Un numeroso pueblo se agolpaba en las avenidas de los cuarteles, y al salir el batallón con charanga y bandera desplegada á los gritos de «Viva la República Federal», paisanos y soldados se abrazaban, tirando los primeros los gorros y roses al aire, y colocándoles los paisanos gorros frigos y «barretinas» encarnadas. Así siguieron por la Explanada, calle de Cádiz, plaza del Angel y calle de Jaime I, hasta la plaza de la Ciudad, dando los soldados, cabos, sargentos y oficiales continuos é incesantes vivas á la República Federal.

Al llegar á la plaza de la Ciudad se formó todo el regimiento y desde los balcones de la Diputación se arengó á la tropa, que con sus aclamaciones á la república federal y al pueblo ahogaba la voz de los oradores. El pueblo, que estaba allí imponente, vitoreaba al ejército republicano. Las tropas entraron con las culatas al aire y se posesionaron de la plaza hasta la llegada de la artillería de montaña, que subía por la calle de Jaime I.

Los gritos y aclamaciones á la República de los soldados del regimiento de la Habana, dieron á conocer á la artillería que las fuerzas que tenían delante eran amigas y deseaban lo mismo que los artilleros, y al entrar en la plaza fraternizaron y se abrazaron unos á otros.

A las diez y media de la mañana, otros diputados provinciales y algunos conocidos republicanos se dirigieron á sacar las tropas acuarteladas en Atarazanas y de Santa Madrona, y en seguida el diputado señor Carreras se embarcó en la Puerta de la Paz par encaminarse á la Barceloneta, donde estaban acuartelados los regimientos de Tetuan y Navarra y el batallón cazadores de Arapiles.

La adhesión allí fué más difícil, porque los coroneles de los cuerpos se excusaban terminantemente, abroquelándose en la ordenanza y pidiendo una orden del general, mas después de haberles participado el señor Carreras que el general Andía había desaparecido de la plaza y viéndolo ellos confirmado por mensajeros que habían enviado, se pusieron á las órdenes de la diputación y á las dos de la tarde los soldados recibieron la orden de partir. Apenas se tocó llamada, éstos prorrumpieron en grandes demostraciones de alegría, vitoreando la República federal, la Diputación y el ejército de la República. Entretanto los señores diputados Lalret y Abella se embarcaban para que la escuadra se adhiriese, y recibidos con el mayor entusiasmo en la Villa de Madrid, lo lograban plenamente.

Mientras ocurrían estos gravísimos sucesos, la diputación había asumido el mando militar superior de Barcelona y había nombrado capitán general interino al coronel más antiguo de las fuerzas, que lo era el del regimiento de caballería de Almansa, D. Félix Remigio Iriarte, y segundo cabo, también interino, al coronel del regimiento de infantería de Cádiz, D. Mauricio de Lera y Mendía, quienes se hicieron cargo del mando.

Preparadas ya las tropas, como hemos indicado, á las doce se presentó en la plaza el regimiento de Cádiz, batallón de Tarifa y sucesivamente el regimiento de San Fernando, que fué recibido con entusiastas vítores. Saludó el coronel á la bandera republicana, y apeándose subió á las Casas Consistoriales, desde cuyos balcones arengó al pueblo y al ejército y vitoreó á la República. Después fueron entrando en la plaza fuerzas de artillería rodada, conduciendo dos baterías de cañones Krupp, una seccion de guardias civiles sin

armas, tres baterías de artillería de montaña, una compañía de plaza, tres ó cuatro escuadrones de caballería, el batallón de francos de Cataluña, cuatro compañías de carabineros, otros tres ó cuatro regimientos de línea y otros tantos batallones de cazadores. Al presentarse las fuerzas en la plaza echaban las culatas al aire, los jefes vitoreaban á la República entre los aplausos de los paisanos y los gritos de la tropa, que con un entusiasmo indescriptible se entregaba á los más expansivos transportes. El pueblo abrazaba á los soldados, se encaramaba en las baterías, levantaba en brazos á los jefes, y de todas suertes manifestaba el entusiasmo que sentía.

LOS REYES DIMISIONARIOS

Últimos momentos de la dinastía de Saboya en España

SOLEMNIDAD DE LA DESPEDIDA

En marcha hácia Portugal

A las seis de la mañana del 12 de Febrero de 1873 se hallaba cuajada la real cámara del palacio de Madrid con los servidores de D. Amadeo, que deseaban rendirle el último tributo de su adhesión. No había allí, como tantas veces, esos animados corrillos que se formaban constantemente para criticar á todos y enzalsar á ninguno; nadie estrechaba con mentida efusión la mano que deseaba ver cortada, ni aún se saludaban mutuamente: había allí cortesanías de la desgracia, y solo recogimiento y tristeza reinaba en aquella estancia, menos alumbrada que de costumbre, y en la que poco antes todos mostraban contente.

Cuatro lacayos con largos levitones negros penetraron en la cámara de la Reina, á quien estaba ayudando á vestir la señora viuda de Madoz—que recibió, como recuerdo, el devocionario que usaba S. M. y algun otro objeto de valor, regado todo con lágrimas,—y á poco salieron conduciendo en una silla de manos á la virtuosa y caritativa reina, á la verdadera madre de los pobres, derramando gruesas y copiosas lágrimas, que no se cuidaba de enjugar: atravesó, sin levantar la vista, por entre aquella multitud silenciosa y conmovida, siguiéndola sus tiernos hijos, que no acertaban, inocentes, á comprender aquel triste espectáculo, y á todos miraban asombrados; y á su lado el Rey, conmovido, afectado, evitando cruzar sus miradas con las de cualquiera de los circunstantes, por temor sin duda de que la emoción le hiciera perder su gravedad, dando al sentimiento la forma externa del dolor que sentía en su alma.

Rodeada y seguida de todos atravesó la triste y real familia, por última vez, aquellos salones en los que tan pocas satisfacciones habían experimentado, y bajaron la grandiosa escalera cubierta con los guardias, que siguieron también sin orden á la comitiva, como si no quisieran privarse un momento de contemplarla. Más de 200 personas bajaban y no se sentía el murmullo de una voz, ni si oía una pisada, y hasta parecía que contenían todos la respiración para que ni el más leve ruido interrumpiera aquel silencio elocuente, aquel mutismo aterrador.

Ocupáronse los carruajes precipitadamente, corrieron al campo del Moro y en breve llegaron á la estación del Norte, donde solo esperaba la comisión de la Asamblea, el marqués de Sardoal, los representantes de Italia y Portugal con sus señoras, el cónsul de Italia y cuatro ó seis agentes de orden público.

Trasladóse la reina en otra silla de manos al carruaje, y á poco partió el tren por la vía de circunvalación á la estación del Mediodía, también desierta. Solo estaba allí Topete, aquel hombre de tan gran corazón, y el conde de Almina; pero ni autoridades, ni guardia, ni escolta, y entre los dos citados señores y Montesinos, siempre solícito y fácil á proveer á todo, se dispuso que los ocho guar-

dias de orden público que había en la estación subieran al tren para dar escolta.

Silenciosamente y formando marcado contraste con la partida del Rey cuando fué á visitar la cuesta de Levante hacia poco más de un año, partió el Rey ocupando la Reina un departamento en el que fué acostada; inmediatos sus hijos y el Rey y en un coche salon los que formaban la comitiva.

Nadie esperaba en las estaciones hasta Aranjuez, y aun allí fué escasa la concurrencia, á pesar de los muchos dependientes y jornaleros del real patrimonio.

Siguió el tren á Alcázar de San Juan, donde ya se había recibido el parte del gobierno para dispensar á las reales personas los honores debidos, que los hizo el presidente de la junta revolucionaria; y preparado el almuerzo á virtud de un telegrama que se envió desde Aranjuez—pues nada se había dispuesto, hasta el punto de carecer la Reina, enferma, de una taza de caldo, no obstante haberse preparado en Madrid algunas botellas de *consommé*, que quedaron muy tranquilas;—descendió el Rey del carruaje, y abriéndose paso por entre la multitud silenciosa y respetuosa, ocupó la cabecera de la mesa, á la que se sentaron todos sin orden ni etiqueta, pudiendo servir apenas los camareros, por estar invadido el comedor con la gente del pueblo, que contemplaba asombrada la digna tranquilidad del que acababa de ser el jefe supremo de una nación de veinte millones de almas.

Continuó la marcha, atravesó rápido el tren los vastos y desiertos campos de la Mancha, fijóse apenas la atención en el pueblo que tuvo preso á Cervantes; detúvose un momento en Manzanares, donde recibieron SS. MM. respetuosos saludos, y en Ciudad-Real se ofrecieron las autoridades: estaban formadas las fuerzas del ejército, que presentaron armas y batieron marcha, y todo el andén y sus inmediaciones invadido por inmenso gentío, ávidos todos de contemplar á la real familia.

Con una pequeña detención en Puertollano y Almadén, y descendiendo por las gargantas de este venero de riqueza á Belalcázar, se dejó la Mancha, se atravesó un pequeño contin de Andalucía y se penetró en Extremadura, parando un momento en Cabeza del Boye, y comiendo en Almorchon en una ruinoso y ennegrecida pieza perfectamente ventilada: no había otro sitio.

La noche, aunque alumbrada por espléndida luna, apenas permitía contemplar las risueñas llanuras de Villanueva de la Serena, D. Benito y Medellin, patria de Hernan Cortés, y las venerandas ruinas de la hoy triste Mérida y antes opulenta colonia romana, y á las doce llegaron á Badajoz. Era la última población española que despedía á D. Amadeo, y que acostumbrada á recepciones de alegría, no podía menos de pensar en el contraste que formaba aquel séquito silencioso y triste, más triste cuanto más se alejaba de España, con el que presentaron las bodas allí celebradas del Rey de Castilla D. Juan I con la infanta de Portugal doña Beatriz; la recepción de doña Juana de Portugal para ser esposa de D. Enrique IV, del solemne recibimiento hecho á la infanta de Portugal doña Isabel para ser esposa del emperador Carlos V, del no menos ostentoso dispensado á doña María de Portugal que iba á ser esposa del que fué don Felipe II, hijo del que es fama que al año de haber abdicado la corona, que le abrumaba por el gran peso de su inmensa gloria, mostrábase arrepentido, y de los grandemente celebrados conciertos reales en 1729. En este siglo, Carlos IV y María Luisa se trasladaron á Badajoz en 1801 con motivo de la guerra con Portugal, para atender más á un favorito que á los intereses nacionales, y que tan funestos resultados produjo á aquel buen rey—pues siempre los favoritos han sido funestos á los reyes y á los pueblos,—y en Diciembre de 1866, tambien estuvo allí la familia real de España á su paso para Lisboa á pagar atenta visita á los reyes de Portugal.

Quedáronse en Badajoz los guardias que forma-

ban la pequeña escolta, y siguió el tren á Portugal, cuya tierra se pisó en breve. El silencio de la noche, la melancólica luz de la luna, lo desierto de aquellos campos, la tierra extranjera, cuanto á todos rodeaba, convidaba á la reflexión, y grandes podían hacerlas cuantos el tren conducía...

Las músicas de la guarnición de Elvas anunciaron la llegada á su estación, donde esperaban las autoridades de gran gala, y tropa de cazadores con músicas, que no cesaron de tocar el himno nacional portugués. No había pueblo.

Parado el tren frente á la pequeña y humilde aduana, apeóse D. Amadeo, y en el despacho del administrador, una reducida pieza á la izquierda de la primera sala, recibió á las autoridades y se despidió de la comisión de la Asamblea y de los que regresaron, aun cuando algunos llevaban ánimo de seguir hasta Lisboa, dando á la real familia esta prueba más de sincera y desinteresada adhesión.

Dispuesto allí otro tren, con un coche-salon que ostentaba las iniciales de D. José Salamanca, se unió á él el carruaje en que iba la Reina y los Infantes, y á las tres partió para Lisboa, despedido con los mismos honores; regresando á Madrid la comisión de la Asamblea, el general Tassara, brigadier Portilla y coronel Almirante.

En todo el viaje demostró el público grande avidez por ver y contemplar á D. Maria Victoria, cuya merecida fama era general: todos preguntaban por esta señora, cuyo talento y caridad conocían, todos la admiraban, todos se apenaban por su desgracia, y la Reina, no muy atendida, iba postrada en un lecho, abismada en sus tristes pensamientos y sin otro consuelo que el tener á su lado á su esposo y á sus hijos.

D. AMADEO DE SABOYA

Faltaría algo en este número en el que conmemoramos los inolvidables sucesos del mes de Febrero de 1873, si nada dijéramos respecto á don Amadeo de Saboya, duque de Aosta, considerándolo como hombre y como Rey.

Mil anécdotas se refieren de tan caballeresco personaje, todas ellas rebotando hidalguía, valor y patriotismo. Hallábase don Amadeo en Venecia, cuando una comisión de las Cortes Constituyentes españolas presidida por don Manuel Ruiz Zorrilla, fué á dicha ciudad á ofrecerle la Corona. Aceptada que fué, el Rey Amadeo embarcó en la fragata Victoria, barco que hizo rumbo á Cartagena desde cuya plaza hasta Madrid Don Amadeo recibió muestras de las simpatías populares.

El día de su entrada en la Corte, dió pruebas de gran valor. Como había sido asesinado el general Prim, uno de sus más acérrimos defensores, dijo el Rey á su acompañamiento al desembarcar en la Puerta del Sol.

—«Seguidme á treinta pasos á retaguardia. Si los que han muerto á Prim, quieren atentar contra mi vida, sea yo la sola víctima.»

Y con su marcial arrogancia, dirigiendo el brioso coreel que montaba con aquella maestría clásica que de consumado jinete tenía; con el tricornio en la mano derecha; recibiendo la nieve que caía en abundancia, D. Amadeo entusiasmó al pueblo que prorrumpió en aclamaciones y vítores.

Aquel acto lo hizo popular y querido.

Cierta noche, acompañando á su esposa y sin escolta ni servidumbre, salió á recorrer Madrid. El regio matrimonio, confundido con la multitud

paseó por todas partes y de regreso á Palacio, se le ocurrió al Rey entrar en el bazar de la Unión. Examinaron marido y mujer todas las secciones del vasto establecimiento y á la Reina le gustó un precioso abanico. Preguntó el Rey su precio y lo pagó, regalando á su esposa el abanico. Ya se retiraban, cuando un desconocido que seguía con cautela los pasos de los Reyes habló en voz baja al dependiente y éste, pálido y trémulo, parecía presa de la mayor angustia. Volvióse el Rey y preguntó al que acababa de venderle el abanico:

—«¿Qué le sucede?»
—Señor—repuso el desconocido—Dispense V. M. Yo soy de la policía secreta, sigo á V. V. M. para custodiar sus personas y viendo que este dependiente ha cobrado á V. M., le he advertido de su error.

—«Tenga presente—dijo el Rey— que nada de lo que hay aquí es mio, sinó de sus dueños y si compro algo debo pagarlo. Si soy Rey de España, es para dar buen ejemplo, no para abusar de mi posición exigiendo que el respeto á mi persona y cargo, me sea demostrado con dádivas.»

Quiso don Amadeo recorrer toda España y realizó un viaje por las principales capitales de provincia, en todas las que, en sus inolvidables visitas á hospitales y otras casas benéficas, dejó grandes limosnas.

D. Amadeo, democrata y sencillo, abolió en España la costumbre de tratar de tú á todas las personas, como hacían los antiguos reyes; hablaba en pié: daba la mano y era, en una palabra, majestuoso en su llaneza y llano en su majestad.

DOÑA MARIA DE LA VICTORIA

Esta señora, esposa de D. Amadeo de Saboya, llevaba el título de condesa de la Cisterna. Era una señora llena de virtudes y aunque nacida en un palacio real y educada en medio del fausto y la riqueza, jamás su corazón dió cabida á las pasiones. Sencilla, afable, cariñosa y compasiva, sintió siempre gran afecto por los desamparados de la fortuna. Cuando, de la noche á la mañana, fué reina de España, se asustó por lo alto de su



MADRID—EXTERIOR DEL CONGRESO EN LA TARDE DEL DIA 10 DE FEBREBO DE 1873.—EL DIPUTADO SR. FIGUERAS DICE EL PUEBLO: «Saldremos de aquí con la República triunfante, ó muertos!»

Otra vez regresaban los Reyes de la salve de Atocha ssguidos de la Escolta Real y servidumbre de turno. Al llegar á la proximidad de la plazuela del Zelenque unos desconocidos, ocultos entre los transeuntes, hicieron tres disparos contra el Rey sin que afortunadamente dieran en el blanco. Mandó Amadeo pasar el carruaje y poniéndose de pié en el mismo, desafiando el gran peligro á que se hallaba expuesto, dijo, extendiendo el brazo hacia el sitio de donde habían partido los disparos:

—«De ahí han tirado. ¡Cobardes! Matadme á mí, pero respetad á mi señora!»

Y sin inmutarse lo más mínimo, continuó su marcha á palacio rodeado del pueblo entusiasmado ante aquel valor tan bien probado.

La primera visita que Amadeo hizo en Madrid, fué para el general Prim cuyo cadáver estaba de cuerpo presente; después pasó á casa de la desconsolada viuda á quien concedió el título de duquesa de Prim,

puesto, pero se alegró muchísimo por los beneficios que desde su elevado sitial podía hacer.

Y así sucedió, en efecto. Jamás fué reina una mujer tan digna de serlo como doña Maria de la Victoria.

Su entrada en Madrid le ocasionó un serio disgusto.

Marchaba la comitiva por la Carrera de San Jerónimo y al llegar frente al círculo conservador (esquina á la calle de Sevilla) los hombres del partido alfonsino, que ocupaban los balcones del círculo, se cubrieron con sus sombreros en la cabeza, á dos manos! Pero su alma noble, generosa y compasiva, perdonó al momento á los irreflexivos políticos que así se conducían.

Las damas de la nobleza española no veían con buenos ojos el reinado de una extranjera, aunque muy honesta y muy digna y haciendo propaganda en pró de la familia Borbón, adoptaron todo aquello que pudiera mortificar á la augusta señora. Pero ésta, escudada en su intachable proceder y amparada por la caridad inagotable de que tantas

y tan grandes pruebas diera, se mantuvo digna sin jactancia y grave sin orgullo, consiguiendo que, poco después de su llegada a Madrid, fuera el ídolo de todas las mujeres españolas.

Mil casos típicos y laudables se cuentan de tan egregia señora, todos ellos dignos de encomio y loa; pero el que la inmortalizó, el que le dió el renombre de *la reina santa* y le abrió los corazones de todo español, es el siguiente:

Gustaba mucho doña María de la Victoria de huir del bullicio de la corte y dar sus paseos libre de enojosa etiqueta. Una tarde de Junio de 1871 salió acompañada de corta servidumbre a recorrer a pie la Casa de Campo. Al atravesar el túnel que desde el Campo del Moro, conduce a dicho Real Sitio, su corazón sensible tuvo motivos de amargura contemplando el siguiente espectáculo. En el piso del túnel, resguardados de los rayos del caliginoso sol de Madrid, había varios niños acostados sobre miserables ropas. Todos dormían excepto uno que, atormentado por el hambre, lloraba desesperadamente.

La Reina, conmovida ante aquel cuadro, no pudo contener las lágrimas, y sentándose en el suelo junto al desdichado niño, lo tomó en sus maternales brazos, le dió el pecho que el niño aceptó con avidez y, pasados unos minutos, quedó el infeliz dormido en el regazo amoroso de la Reina de España.

Las damas y caballeros que acompañaban a S. M. le dijeron:

—Señora: estos pobres niños son hijos de las lavanderas que trabajan en el río y como no pueden dejarlos solos todo el día en su misera vivienda, los dejan aquí y de vez en cuando abandonan su ruda faena para venir a verlos.

—¡Pobres niños y pobres madres!—dijo la Reina—pronto tendrán estas un *Asilo de Mercedes* en el cual sus pequeñuelos nada echen de menos. Vamos a Palacio.

Y acompañada de los suyos, llevando en brazos al dormido niño, retornó al alcázar. El hijo de la lavandera durmió placidamente en el seno de la Reina y cuando despertó jugó con ella como agradeciendo sus favores.

Las lavanderas terminaron el trabajo del día y al ir a recoger a sus hijos, una de ellas, no encontrando al suyo, púsose a dar lastimeros gritos. Alguien le dijo:

—La Reina tiene a tu hijo y te espera en Palacio: ven.

Asombrada, dando traspies y presa del mayor aturdimiento, llegó la lavandera a la regia cámara. Vió a su amado hijo en brazos de la Reina y, cayendo de rodillas, exclamó entre sollozos:

—Señor! Hijo de mi alma!

—Aquí lo tiene V., señora—dijo S. M.—pero no puedo prescindir de reprochar su conducta. Dejar así a un niño...

—Ay, Señora Reina, no es culpa mía. Mi labor ingrata y ruda me obliga a ello. ¿Cómo quiere la Señora que lo deje en mi pobre bohordilla y menos aún que lo tenga junto a mí recibiendo este sol abrasador?

—No sucederá más semejante cosa. Yo procuraré que al momento se provea esto.

Y cuando mil besos al inocente chiquitín y una buena cantidad a la lavandera, la despidió cariñosamente.

Aun cuando la Reina ordenó el secreto de este suceso, supolo pronto el Rey, quien, conmovido ante la conducta de su esposa, le dijo:

—María; he sabido tu noble proceder y te doy mil gracias por lo que con él me honras. ¿Qué tienes que pedirme?

—La construcción de un asilo en el cual los hijos de las pobres lavanderas eviten la miseria y reciban educación.

—Así se hará.

Y así fué hecho.

La noticia cundió rápidamente por Madrid; las lavanderas fueron todas a palacio a saludar a la magnánima Reina y todas ellas, llorando de gratitud, le ofrecieron sus respetos.

Pasó el tiempo; la dinastía de Saboya abandonó el Trono español, pero doña María de la Victoria siguió reinando en el corazón de las mujeres españolas. Sus muchas virtudes doblegaron la altivez de ricos y pobres y aquella noble señora, aquella santa mujer, es bendecida diariamente.

Cuando ocurrió su fallecimiento en Italia, una comisión de lavanderas madrileñas fué a la patria del Dante a depositar una corona y una lágrima de

gratitud, sobre la tumba de la mejor de las reinas, de la mejor de las esposas, de la mejor de las madres y de la mejor de las mujeres.

Su recuerdo no morirá jamás en España donde todo lo grande y todo lo bueno había siempre adoradores y recibe eternamente fervoroso culto.

EL GORRO FRIGIO

su origen é historia

El siguiente artículo que transcribimos de un texto antiguo, explica la historia del gorro frigio.

Dice así el texto:

«Cuando los hombres han querido en cualquier tiempo, adoptar un signo distintivo, una insignia, que los diferenciara de los demás, han acudido al sombrero, al peinado, en suma a algo que pudiera verse de lejos, por estar colocado en la parte más alta del cuerpo.

A esto se debe que hayan estado tan en boga las escarapelas durante las revoluciones, y también que los estudiantes siempre aficionados al barullo y apegados a su organización casi gremial, usaron hasta tiempos muy próximos sombreros o gorras especiales, que han sido para ellos algo así como el sello ó marca de fábrica.

No es, pues, extraño, que en 1779 los que adoptaban, como se decía entonces y sigue diciéndose, los principios de la Revolución Francesa, llevaran como señal distintiva un gorro, al cual se dio el nombre de *gorro frigio*.

¿Cuál es el verdadero origen histórico del gorro frigio, así como del peinado de forma análoga al del gorro, usado por las mujeres de ideas avanzadas en aquel tiempo? Es indudable que para encontrar su origen, tenemos que remontarnos a la antigüedad clásica.

Existía entre los romanos la moda del gorro frigio, llamado así porque fué importado de la Frigia, de donde era originario.

Dicho gorro, denominado *peleus* en Roma, era ofrecido al esclavo cuando se manumitia, y por esto considerábasele como un emblema de la libertad.

¿Qué sombrero, tocado ó gorro, ó lo que se quiera, podía estar más en carácter en la cabeza de aquellos que durante la Revolución Francesa aspiraban a levantar el edificio de la libertad sobre las ruinas de la tiranía?

El gorro de marras, de fieltro, y según hemos comprendido al leer la descripción que de él y de su forma de colocarlo en la cabeza hace un escritor francés, podemos afirmar que era un gran recurso para los calvos, por que la moda era entonces que el cabello quedara completamente oculto; de modo, que el que no tenía pelo (*de tonlo*) estaba de enhorabuena, por que el gorro se encargaba de disimular la calvicie.

Solamente empleóse el gorro frigio en recuerdo de las libertades clásicas. También entro por la adopción de ese uso, la necesidad entonces proclamada por los demócratas parisienses, de que se estableciese la igualdad en el modo de vestir; y como los aldeanos de Francia usaban el gorro colorado, era justo y conveniente que se lo usasen del propio modo los buenos liberales de París.

Debe tenerse en cuenta un rasgo diferencial entre el *peleus* de los romanos y el *gorro frigio* de los revolucionarios franceses; aquel terminaba en punta, mientras que éstos la tenían doblada con coquetería (imitación de pimiento de Calahorra.)

En los comienzos de la Revolución solo llevaban gorro frigio, los que querían con ello probar sus ideas.

Abundaron en esa época los gorros de todos colores, hasta que en 1871 el batallón de *gorros de lana del faubourg* de San Antonio, popularizó los de color encarnado ó punzo.

En 1791, fué recomendado el gorro frigio por los girondinos, los *artistas de la revolución*, como decía Luis Blanc. *El Patriota Francés* en su número 6 de Febrero de dicho año, decía que el gorro colorado *no debía usarse solamente por ser un símbolo de libertad, sino también porque embellecía y transformaba el rostro, comunicándole un carácter de seriedad y al mismo tiempo de franqueza, que realizaba la dignidad natural.*

Robespierre no era muy partidario del gorro frigio; burlábase de los que gustaban más de ponerse que de hacer una buena acción, y decía que *era un signo distintivo de pilluelos y no de hombres serios y patriotas.*

Hasta tal punto se generalizó la moda del gorro frigio, que un día asistieron a una reunión de los jacobinos el ministro de negocios extranjeros, M. Dumouriez, y el la Guerra, M. de Grave, llevando ambos en la cabeza aquel signo revolucionario. También en el Teatro Francés se sacaba todas las noches a la escena en los entreactos el busto de Voltaire con el gorro encarnado.

Desde entonces puede decirse que el gorro colorado fué en la capital francesa el indispensable distintivo de todo buen patriota.

Por eso cuando el desgraciado Luis XVI se presentó al pueblo de París en una de las ventanas de su palacio, ya invadido por los revolucionarios, colocó en su cabeza el gorro frigio en señal de acatamiento al pueblo soberano.

El 14 de Agosto se estableció como insignia oficial el famoso *bonnet phrygi*, ordenándose también además que los buques de guerra llevaran en los topes ese distintivo de la nacionalidad francesa.

Al efecto, el 23 de Agosto verificóse en Brest una revista naval, y entre vitores, músicas y salvas de artillería, se celebró la inauguración de la nueva insignia.

Los miembros de la Convención no solían usar el gorro frigio.

Solo uno de sus miembros lo llevaba a las sesiones, razón por lo cual se le puso el apodo de *Bonnet rouge*.

Hasta hace poco, había en Francia un solo diputado, Mr. Thivier, que concurría siempre a los debates de blusa y gorro frigio.

El 6 de Noviembre de 1793, se dispuso que todos los individuos de la Convención y los funcionarios del Estado llevaran gorro frigio, y hasta hubo muchos sacerdotes que se lo ponían para decir misa. (Este dato, si bien es algo exagerado, es también cierto.)

Poco después cayó en desuso, desapareciendo por último en 1794.

Algunos revolucionarios, sin embargo, quisieron resucitar la moda en tiempo del Directorio; pero no llegó a arraigarse, quedando solo alguna muestra de ella en los miembros de las cartillas de los liberales de aquella época.

Posteriormente se preparó la moda, y en nuestra España se popularizó el gorro frigio como emblema republicano en el año 1873, cuya fecha hoy conmemoramos.

España en Inglaterra

NUESTROS VINOS Y NUESTRAS FRUTAS

Cádiz 4 de Enero de 1895.—Según el *Boletín de la Estacion Enológica de España* en Londres, últimamente recibido, en estos días la suspensión de los negocios ha sido total por haber hecho ya con anterioridad, el comercio al detalle, sus aprovisionamientos para estas fiestas.

Considerando la situación general del mercado y las tendencias que en él parecen marcarse, puede decirse únicamente que se nota una favorable reacción en favor del Jerez. El exquisito cuidado que se ha tenido en estos últimos tiempos de remitir clases selectas ha hecho que se vaya recuperando poco a poco el crédito que las falsificaciones de Hamburgo y los envíos hechos desde España con poco esmero y atendiendo solo al lucro, habían hecho perder al Jerez. Actualmente puede decirse que nunca se han ofrecido en el mercado de Londres tan buenas clases de Jerez como al presente, y aunque los precios no son los que eran hace quince o veinte años, no son tan desastrosos como los que, en general, han regido en la última década. Los mismos comerciantes dicen que vuelve otra vez a despertarse el gusto en el pueblo inglés por el buen Jerez, especialmente por las clases de cuerpo, y que no hay duda que este es el vino más apropiado para este país.

El Tarragona sigue también haciendo su camino, siendo bastante solicitado, tanto como sucedáneo de Oporto, como muy a propósito para la confección de ciertos vinos medicinales que en Inglaterra alcanzan un consumo bastante extenso. Son importantes las órdenes que se reciben, ad,

NOTAS LOCALES

virtiendo que la condición principal que las casas compradoras requieren es la absoluta constancia en su tipo, á fin de que sus preparaciones resulten también constantes en cualidades y gusto, sobre cuya circunstancia llamamos una vez más la atención de nuestros cosecheros.

Algunas clases de Alicante, ricas en cuerpo y en color, y algo dulces, llenan el mismo objeto que los Tarragonas y se solicitan con el mismo fin, alcanzándose por lo mismo igual recomendación.

Las cotizaciones corrientes para los Tarragonas que no pasan de 17 en su graduación alcohólica son de 8 1/2 á 11 libras esterlinas; los Prioratos de más de 17 ó sean los que han de pagar 2 1/2 chelines por galón de derechos de aduana, se ofrecen de 13 á 15 libras esterlinas. Todos por pipas de 115 galones, incluso casco, siendo los derechos de aduana de cuenta del comprador.

En los mercados de frutas secas y frescas, escaso número de transacciones han tenido lugar durante la semana, y es bien dudoso se reanimen algún tanto sus transacciones hasta la segunda semana del actual Enero.

El total de productos frescos valencianos que, con destino á estos mercados, se embarcó la semana pasada, ha sido:

Para Londres, 51618 cajas de naranjas y 630 cajas de cebollas; para Liverpool, 43378 cajas de naranjas y 3549 cajas de cebollas, para Manchester, 12165 cajas de naranjas y 6283 cajas de cebollas.

Las cotizaciones al presente en la plaza de Londres son como sigue: naranjas de Valencia y Dénia, de 6 á 21; las de Lisboa de 7 á 12, y las de la Florida, de 3 á 7 chelines por caja. Castañas de Nápoles, de 6 á 7 chelines por saco. Piñas de San Miguel, de 1 á 2 1/2 chelines por piña. Cebollas de Valencia y Dénia, de 3 á 4 1/2 chelines por caja.

Respecto á Francia, hé aquí lo que dice el *Boletín de la Estación Enológica de España en Celta*:

«Durante el último Noviembre, España ha enviado á Francia por las diferentes aduanas de la República 213.060 hectólitros de vinos ordinarios y 13.697 de licor, que suman en conjunto 22 6756 hectólitros. De estos han ido al consumo francés 175 284 que, unidos á los 1.773 489 llegados los diez pasados meses, suman 1.948.773 hectólitros, valorados en 64.575 000 francos. En igual mes de 1893 nuestra exportación fué de 193.487 hectólitros, lo que hace una diferencia en contra de Noviembre de 1893 de 33.270 hectólitros. Italia durante el citado mes de este año, ha exportado 9.234 hectólitros, contra 7.844 que envió en igual mes de 1893.

En el mismo espacio de tiempo Argelia ha exportado á Francia 190.831 hectólitros de vinos, Portugal 36.000 Tínez 4.726 y otros países (ordinarios y de licor) 26.035 hectólitros.

La exportación de nuestras frutas ha alcanzado en el mencionado Noviembre del 94 la cantidad de 7 373.300 kilogramos, que unidos á los 43 millones 301.200 llegados los diez primeros meses del año, suman 49.674.500 kilogramos, valorados en 13.397.000 francos. El mismo mes del 93 exportamos kilogramos 6.194.400, con lo cual resulta una diferencia á favor de Noviembre de 1894 de 1.178.900 kilogramos.»

El valor total de la exportación española á Francia durante los once primeros meses del año actual, siempre según las estadísticas francesas, es 159.863.000 y la de esta nación á nuestro país se ha elevado, según su manera de calcular, á francos 107.065.000, resultando un beneficio á nuestro favor de 59.798.000 francos.

Todos los años las transacciones que se realizan la última semana de Diciembre son poco menos que nulas. Navidad y Año Nuevo, fiestas muy celebradas en Francia, particularmente la última, determinan casi siempre una absoluta paralización en los negocios. De ahí que en todos los mercados franceses para nuestros vinos se ha acentuado la calma estos días. Los precios continúan sin modificación alguna; pero manteniéndose firmes y notándose marcada preferencia para los vinos blancos.»

MERCURIO.

Nuestro número de hoy—EL CORREO DE ESPAÑA celebra hoy el 22 aniversario de la proclamación de la república española, ofreciendo á sus subscriptores la presente edición extraordinaria, de veintiocho páginas de composición, entre las cuales van intercalados seis grabados de oportunidad alusivos á aquel solemne acto político.

Sin que intentemos establecer comparaciones que no encuadrarían dentro de la índole de nuestra publicación, séamos permitido afirmar que este número es el más completo que en celebración de ese gran acontecimiento se haya publicado hasta ahora en todo el Rio de la Plata, tanto bajo el punto de vista del texto como del de la parte descriptiva, la que seguramente ha de constituir para muchos una verdadera novedad.

Como se verá, hemos preferido hacer una edición especial y con carácter puramente informativo antes que literario, teniendo en cuenta que de este modo satisfacíamos el deseo de la mayor parte de nuestros lectores.

Esto explica el porqué se notará la ausencia de artículos literarios que podrían adornar nuestras



MADRID—LA BANDERA ROJA DE LA REPÚBLICA ES COLOCADA EN LA ESTÁTUA DE MENDIZABAL.—(11 de Febrero de 1873.)

columnas, y que no publicamos tanto por haberlo resuelto así desde un principio, cuanto porque tendríamos que desalojar gran parte de las numerosas noticias de la madre patria que hemos recibido por los últimos paquetes.

Hecha la salvedad, solo nos corresponde fiar al criterio de nuestros compatriotas el juicio que le merezcan los esfuerzos que estamos realizando y que desde luego creemos que tendrán su merecida recompensa.

La cuestión Misiones—SOLUCIÓN DEFINITIVA—EL FALLO—RECTIFICACIÓN DE APRECIACIONES—La antigua cuestión de límites entre la república Argentina y el Brasil acaba de ser fallada por el árbitro, Mr. Cleveland, actual presidente de los Estados Unidos.

El fallo es favorable al Brasil y por él pierde la república Argentina unas 1200 leguas de territorio, que eran las que estaban en litigio.

La noticia, ha causado triste impresión, pero como no hay más remedio que acatar el fallo, está de más decir que todos cuantos comentarios

se hagan sobre el particular son algo así como cataplasmas aplicadas á pierna de palo.

Por nuestra parte lamentamos también el hecho, pero al consignar ese sentimiento debemos rectificar una apreciación de *La Nación* con la cual no estamos perfectamente conformes.

Dice el colega que aunque el fallo ha sido abverso á la argentina, le queda siempre á ésta el orgullo de haber antepuesto el arbitraje á una contienda por las armas, cosa que la vieja Europa no podía hacer en sus cuestiones internacionales porque prefiere dirimir sus contiendas por medio de las armas antes que acudir al arbitraje consentido y proclamado por el derecho moderno.

El autor de esas manifestaciones tiene sin duda la memoria infiel. Sin ir más lejos ahí están España y Alemania, que aceptaron el arbitraje en el asunto de las Carolinas, nombrando juez inapelable al Papa.

El Papa falló, y su fallo fué acatado por ambas partes sin protestas ni apelaciones improcedentes.

Si pues hay gloria para las naciones en aceptar en sus diferencias el fallo de un tercero antes que fiar su solución á los mauser, no neguemos esa gloria á quien la tiene, porque al fin la república argentina no queda por eso ni más rica ni más pobre.

Preguntas y respuestas—Un suscriptor nos pide opinion, por el periódico, con respecto á los siguientes puntos:

1.º Espero dentro de breves dias un giro de España á cargo de una casa fallida recientemente en Buenos Aires.»

2.º ¿Qué debo hacer con esa letra si la casa fallida no me la paga?

Contestamos:—Debe hacer lo siguiente:

1.º Presentarse á la casa á cuyo cargo viene girada la letra.

2.º Como no se la aceptarán, llevarla á un escribano de comercio y protestarla por falta de aceptación y pago.

3.º Hecho su protesto, legalizar la firma del escribano ante la Suprema Corte, enseguida ante el ministerio de Justicia, después ante el de Relaciones Exteriores, por fin ante el Consulado Español.

4.º Acto continuo debe mandarse á España á la persona que la ha enviado para que allí proceda particular ó judicialmente contra el librador.

Todo este trámite es fácil de hacerse.

Los acreedores de Miguel Santiago y Cia.—Nada se ha resuelto definitivamente con respecto á la liquidación de esta importante casa de giros, pues hasta ahora los bancos que se decía debían encargarse de esa operacion no han prestado su consentimiento.

Estamos, pues, en las mismas, y consideramos que lo más prudente es aguardar unos cuantos dias en espera de las nuevas resoluciones que se adopten.

Por lo que hace á los que han tenido á bien consultarnos con respecto al temperamento que como acreedores deben seguir en estas circunstancias, les diremos que nada pierden con aguardar una semana más. Siempre hay tiempo para iniciar una gestion judicial, que en el mejor de los casos sería altamente ruinosa, pero la cual se impondría, á pesar de todo, si las cosas no se encuadran dentro de la equidad.

La Argentina, el Uruguay y España—El sábado pasado tuvo lugar en la pintoresca residencia del ministro argentino Sr. Moreno, en el Paso del Molino (Montevideo) un banquete en honor del representante de España, al que asistió también el Sr. Estrázulas, Ministro Oriental de Relaciones Exteriores, el secretario de la Legacion de España, Sr. de Cárcer, con su señora, así como la señorita Maria Lemos.

Fué un banquete muy cordial y que ofrecía originalidad, pues al par que fiesta de familia, en que el elemento joven, las bellas hijas del Dr. Moreno, y hasta el elemento infantil se hallaban representados y prestaban á la fiesta el encanto de su risueña alegría, los representantes de tres países: el Uruguay, la Argentina y España, la imprimian cierto carácter oficial, tanto más cuanto que las tres aprovecharon la ocasión para cambiar en los brindis, algunas ideas que no hay para qué decir fueron cordiales y expansivas, tratándose de los tres países enumerados.

Bomberías españolas—Hoy, mañana y pa-

sado se celebrarán en Juarez las espléndidas romerías españolas. Aparte de la función religiosa que tendrá lugar á las 10.30 a. m. del día de hoy en la iglesia parroquial, habrá diferentes otros festejos, fuegos artificiales, función de teatro, representación teatral en el salón municipal, verbena en el local de las romerías, etc. etc., obediendo todo á un magnífico programa que nada deja que desear.

Lamentamos que la falta de espacio nos prive del gusto de publicarlo íntegro.

En Vela también se verificarán durante los mismos días 10, 11 y 12 las romerías españolas. El día 10 habrá bailes populares, salvas, fuegos artificiales, carreras, etc. El segundo día, el mismo programa, y el 12 carne con cuero y demás festejos consiguientes.

Ranchos también está de verbena en iguales días. Además de los festejos corrientes que son ya la nota simpática y animada de las romerías españolas, se rifará el hermoso potrillo de tiro liviano, hijo del famoso padrillo importado por el dueño del establecimiento del «Espartillar», y de un rico carnero Lincoln, hijo de los famosos importados por el dueño del gran establecimiento «Negrete». Estos animales estarán á la vista del público durante los tres días de romerías, y se entregarán en el acto de la rifa. Se rematará enseguida un rico borrego donado generosamente por D. Elías Pereyra.

El pueblo estará embanderado y el comercio cerrará sus puertas.

Orfeon Gallego—Esta tarde, á las 3, esta sociedad celebrará una asamblea extraordinaria con objeto de resolver la forma en que debe tomar parte en las fiestas del próximo carnaval.

Encarecemos la asistencia á los señores socios. **Salamanca Primitiva**—La comisión directiva de esta importante sociedad ha acordado celebrar un baile en la tarde de hoy, á la 1. en su local, Bolívar, 1225.

Un baile de día es una verdadera novedad. Divertirse mucho!

Caso curioso—Una publicación incipiente está abusando de la buena fé del público, habiendo hecho firmar antes de aparecer, un boleto de compromiso, para luego y después de haberlo rehusado los suscritores, demandarles por cobro de pesos, como pueden justificarlo varios compatriotas nuestros, comerciantes radicados en la Boca.

Este procedimiento, sumamente reprochable, produce efectos contrarios y es altamente perjudicial para otras publicaciones que noble y desinteresadamente sirven á los intereses á que se dedican.

Damos la voz de alerta.

Submarino Peral—Anoche tuvo lugar en los salones de «Les Enfants de Beranger», Tacuarí, 253, un baile familiar dado por la sociedad recreativa «Submarino Peral».

Como de costumbre, estuvo concurridísimo de elegantes parejas.

Círculo de la Amistad—En los salones de «La France» debió celebrarse anoche la función y baile organizados por la comisión directiva de esta progresista sociedad. A juzgar por el programa que hemos recibido, la concurrencia debe haber quedado satisfecha.

Compatriota buscado—Se desea saber el paradero del joven Diego García, español, de la provincia de Málaga, Istan; el 91 estuvo trabajando de dependiente de tienda en Santiago del Estero, y el 93 pasó á Tucuman; su hermano José García, llegado hace poco de España, tiene que comunicarle noticias de interés de su familia.

Los que conozcan su residencia pueden comunicarla, Corrientes, 1701.

Orfeón Asturiano—Esta floreciente Sociedad prepara un gran baile de disfraz para el Domingo 24 del corriente (Carnaval), en los elegantes salones del Orfeón Español.

Dado el empeño que su nueva comisión directiva ha tomado, creemos que resultará un nuevo triunfo.

De la secretaria se nos avisa haber trasladado esta provisoriamente, á la calle Venezuela 499.

En la asamblea que tuvo lugar el día 20 del ppo. ha resultado electa la siguiente comisión directiva.

Presidente: D. Manuel Sánchez, vice, Eusebio

Fernández; secretario, Rafael G. Ibañez; pro-secretario, José Avello; tesorero, José A. Caborno; pro-tesorero, Marcelino Gutierrez; vocales, Raymundo Zapico Constantino Aller, Enrique Fernández, Manuel Rodríguez, José F. Auguiera, F. Monteavaro, suplentes: Avelino Alvarez, Gervasio Pérez, Amando Infanzon, Faustino Valdes, Pedro Fernández, Francisco Sánchez.

D. Manuel Saenz Cortés—Víctima de una rápida enfermedad, ha fallecido el viernes último nuestro ilustrado compatriota D. Manuel Saenz Cortés, director de la revista «Giordano Bruno».

Su pérdida ha de ser sentida entre las numerosas relaciones con que contaba en este país, y especialmente por sus amigos, que le distinguían por sus bellas condiciones de ilustración y carácter.

El Sr. Saenz Cortés muere joven, pues todavía no había llegado á los 40 años.

Nuestro pésame á sus deudos.

Tenedor de libros—Para la campaña de esta provincia, uno bueno. Dirigirse por carta ó personalmente, á D. T. Silva F., calle Victoria y San José número 1401.

Terrenos del puerto—El Sr. D. José Manuel Santa María y Ca se ha presentado al Ministerio de Hacienda pidiendo en arrendamiento por 10 años 4 000 metros cuadrados de terreno frente al dique N° 3 para establecer depósitos de carbón y cereales.

Igualmente pide una área de 500 metros cuadrados para instalar una fábrica de jaulas y útiles destinados á la exportación de ganados en pie.

Avenidas diagonales.—El ingeniero don Juan Mac Gee, con motivo de ausentarse para su país, los E. U. de Norte América, ha obsequiado al intendente, Sr. Bunge, con algunos informes, memorias y planos, de índole municipal, correspondientes á New York, Washington y otras ciudades de aquella nación, que pueden ser de utilidad para esa oficina.

En la carta con que adjunta su obsequio el ingeniero Mac Gee, que se ha dedicado especialmente á asuntos de orden municipal, indica la conveniencia de estudiar con preferencia la apertura de nuevas avenidas que son de alta conveniencia y utilidad públicas, especialmente las avenidas diagonales, que aun cuando cuesten más caras, son de mayores beneficios por su especialidad para acortar las distancias, y en dar salida á las calles de dos direcciones distintas, librando la plétora del tráfico de las calles estrechas del antiguo sistema.

Con tal motivo, el señor Bunge ha encomendado al Dr. Morales, director de la Oficina de Obras Públicas, el estudio preferente del asunto para tratar de llevarlo á la práctica.

CRÓNICA ESPAÑOLA

NOTAS DE LA SEMANA

Ecos del telégrafo

Por lo anómalo del caso y las complicaciones que hubiera podido acarrear, ha ocupado la atención pública el acto realizado por el general Fuentes, maltratando de obra al Embajador de Marruecos en Madrid. Tal conflicto ha sido resuelto cordialmente y no tendrá ulteriores consecuencias. El dignatario del Sultan ha sido visitado por representantes de la Regente, por el gobierno, la nobleza y otras altas personalidades todas las que han estado unánimes en condenar lo sucedido.

El personal que compone la embajada marroquí concurrió al palacio real, invitado por la reina regente para tomar el té que daba en honor de ellos.

Después de la fiesta, la embajada visitó las caballerizas reales, admirando las riquezas y antigüedades que guarda aquel departamento del palacio real.

El general Fuentes, arrestado en las prisiones militares de Madrid, guarda reserva absoluta y se ha negado á celebrar entrevistas con los reporters de los periódicos. Pronto nos dirá el telégrafo el fallo del consejo de guerra que ha de substanciar la causa.

Como resultado de todo esto, parece resuelta la marcha del Embajador moro, el que celebró el día 5 del actual una conferencia secreta con el general Martínez Campos.

Ignórase hasta ahora el resultado de esta conferencia, pero se sabe que los dos personajes se separaron de la manera más cordial.

Mientras tanto, aumenta el rumor de la próxima salida de la embajada para Marruecos.

También se nos asegura que el general Martínez Campos será el designado para continuar en Tánger el arreglo de las cuestiones pendientes.

Son muy pocos los que saben que Gayarre salió por vez primera al teatro en Tudela y que fué algunos días cantante de zarzuela.

Los doce duros mensuales que cobraba como pensionado del Conservatorio, no le permitían gastar lujo en el traje ni alojarse en una fonda principal: vivía en una casa de huéspedes muy módica y era su patrón un bacarrero.

Un día fué á visitarle el baritono Lasfuentes, y le dijo:

—Podemos ganar mucho dinero.

Gayarre le miró asombrado.

—Sí—repuso el amigo—hay fiestas en Tudela y vamos á organizar una compañía: Inés, Estéban, tú, Salas Julián, Carreras y yo...

—Pero se necesita dinero para eso.

—Gaenía será el director de orquesta. Con 2.000 reales se hace todo.

—Pero 2.000 reales son un capital—contestó Gayarre.—¿Quién los tiene?

—Es preciso buscarlos. ¿Crées que no habrá 2.000 reales en Madrid para un negocio tan seguro?

El patrón que los escuchaba, al oír ponderar la excelencia del negocio, entró en ganas de tomar parte en él: le atraían como á los demás las fiestas de Tudela.

—Vamos á buscar ese dinero—dijo levantándose.

Todos le siguieron á casa del sugeto que había de hacer el préstamo: éste era un hombre rechoncho y con coleta, que dijo cuando le expusieron sus deseos:

—¿Dinero yo? Pero, señores, ¿en mi caza no hay zino cuerno y manzanilla. ¿Quiéren un tragó? Es lo único que tengo.

Salieron desconsolados: habían ido á pedir dinero á Cúchares.

La cuestión agrícola toma grandes proporciones y parece que el gobierno, prestando su atención á tan delicado y vital asunto, tiene en cartera importantes reformas.

El diputado Sr. Sala presentó al Congreso una exposición de la Liga Nacional de Productores, en la cual se pide para el remedio de la agricultura:

1.º Que se establezca un derecho transitorio sobre los trigos extranjeros y su correlativo sobre las harinas.

2.º Que se rebaje la riqueza contributiva, destruida por la filoxera, y que se rectifiquen las cartillas evaluatorias.

3.º Que se proteja á las ganaderías, imponiendo á los Ayuntamientos la obligación de que el adeudo de los derechos de las reses sacrificadas en los mataderos, sea por el peso vivo en vez del peso útil, y

4.º Que se rebajen las tarifas de transportes de los ferro-carriles para los vinos, cereales, abonos, etc.

Y coincidiendo con esto, tenemos noticias de que la Liga de Defensa Industrial y Comercial de Barcelona invita á todos los elementos interesados, para que dentro de la mayor brevedad posible, se sirvan exponer y remitir á la misma, por escrito, en su domicilio, Basea, 7, principal, cuantos datos y observaciones crean pertinentes al objeto de elevar una exposición razonada al ministro de Hacienda en demanda de las modificaciones que se consideren convenientes y necesarias para la facilidad del tráfico mercantil.

Si causó grande impresión en el mundo científico el viaje de circunnavegación realizado por el clipper *Nautilus*, la causará mayor, seguramente, la relación circunstanciada del mismo que en los talleres de Rivadeneyra se prepara, escrita

por el Sr. Villaamil, capitán de la *Nautilus*, á propósito del reciente viaje de éste llevando á su bordo á las guardias marinas españolas.

El libro, ilustrado con profusión, mediante fotografías tomadas por los tripulantes mismos de la *Nautilus* durante su excursión alrededor del mundo, es, según nuestras noticias, pintoresco é interesante.

El libro llevará un prólogo del Sr. Peña y Goñi.

Una noticia de sensación publicaron hace pocos días varios periódicos argentinos; noticia que, afortunadamente, carece de fundamento á juzgar por el silencio del telégrafo.

Se dijo que D. Manuel Ruiz Zorrilla, jefe de los republicanos progresistas españoles y partidario de los procedimientos revolucionario para el triunfo de su causa, hallábase gravemente enfermo hasta el punto de que los médicos desconfiaban de salvarle. Esto pudo ser un *conard* y á creerlo así nos inclinamos, en vista de que ninguna otra noticia confirmó ni desmintió aquella.

La nota culminante de la semana, son los horribles temporales que han descargado en todo España, particularmente en las provincias del Norte.

Donde las borrascas han causado mayores perjuicios es en Reinosa, Pamplona y Huesca. De este último punto y como muestra de la intensidad del temporal, copiamos lo siguiente de *El Diario de Huesca*:

«En toda la comarca de Biescas hay un metro de nieve. Está interceptado el tránsito por las carreteras y caminos afluentes á la villa. El temporal incomunicó en el castillo en construcción denominado de Santa Elena, distante seis kilómetros de Biescas, á un cabo y cuatro soldados que lo custodiaban. El jefe de la guardia civil de Biescas, comprendiendo la apurada situación de ese pequeño destacamento, dispuso anteayer que un cabo y cuatro guardias de la fuerza á sus órdenes, en unión de varios paisanos, fueran á Santa Elena, y lo realizaron teniendo que vencer grandes y graves obstáculos, pues en algunos puntos hubieron de abrir paso por dos metros de nieve. La heroica faena les costó seis horas, bien empleadas, pues hallaron á los soldados custodios de Santa Elena, en estado deplorable, faltos de víveres y de combustible, ateridos por el frío y muy decaídos. La previsión de dicho jefe y de las autoridades de Biescas es merecedora del mayor encomio. Salvadores y salvados regresaron á la villa á las ocho de la noche con trabajosos esfuerzos. Guardias, soldados y paisanos, revelaban en sus rostros los sufrimientos del día y llevaban sus uniformes y trajes cubiertos de capas de nieve congelada.»

En Jaca los frios tan fuertes, que según leemos, en el fuerte Rapitán, en su batería baja, ha muerto helado un artillero y está grave un cabo por la misma causa.

La luz eléctrica no puede lucir á causa de la nieve que ha estropeado los conductores y roto hilos.

Por las calles, el viento ha aglomerado tales montones de nieve, que la persona que camina por un lado de la acera no vé á la que transita por la otra. Cuentan que tiene la nieve tres metros de espesor.

Las veleidades de la fortuna hacen que, personas dignísimas, sufran los rigores de la miseria.

Tócale hoy el turno á un artista distinguido, el notable dibujante D. Mariano Urrutia que ha muerto en el Hospital General de Madrid.

Las necesidades que Urrutia no lograba satisfacer con lo que producía el oficio, le apartaron de éste poco á poco. Sufrió el artista los horrores de la escasez, vió morir en ella á su esposa, y enfermo y quebrantado, él mismo fué á parar al Hospital, en donde ha muerto.

Deja el desdichado artista dos niños, que sin parientes ni recursos, no tienen otro porvenir que la miseria.

Son tantos los proyectos de construcción de ferrocarriles, carreteras, etc., presentadas al Con-

greso, que ellos constituyen la mejor respuesta á los que tachan á nuestra patria de poco progresista. Por todas partes se inician obras; en Asturias, Santander, Galicia, Vascongadas y Navarra, apenas pasa día sin que leamos algo nuevo referente al asunto.

Terminaremos esta crónica con una nota amena, cual es la siguiente curiosa noticia.

Una persona de Pamplona remitió á un su pariente residente en Bilbao un cestito, y dentro dos magníficos corderos para que hiciera honor á las pasadas Pascuas.

El agraciado con el regalo se presentó en la estación del Norte, de aquella villa, tomó el cesto después de comprobada la exactitud del peso consignado en el talón y ver las cabezas de los corderitos, lo llevó á su casa, lo abrió, y cuál no sería su sorpresa al notar que los ladrones ferroviarios habían cortado los cuerpos de los corderos, sustituyendo su peso con piedras, y habían dejado tan solo las cabezas para no excitar sospechas.

LOS MOROS EN MADRID

RECEPCION DE LA ENBAJADA

Zambras y zalemas

Cinco siglos atrás

Desde tiempo inmemorial prescribe la diplomacia española una etiqueta singular para dar audiencia regia á los Embajadores que S. M. Seriffiana envía á Madrid.

Sabido es el carácter novelesco de los moros: la infatuación de su altanería; el orgullo que de su país tienen y el aparato y pompa orientales que despliegan en sus actos públicos; y fundándose en ello, el gobierno español adoptó un ceremonial, único y exclusivo, para recibir á las embajadas marroquíes.

Como curiosidad vamos á dar á nuestros lectores una idea del fastuoso acto.

Apenas anuncian de la corte del Sultan que ha dispuesto enviar á Madrid una embajada, el gobierno español manda á Tanger un buque de guerra para que, poniéndose á las órdenes del Embajador, transporte á éste con todo su séquito á un puerto español, que, por regla general, suele ser el de Cádiz. La fonda, carruajes, servidumbre y gastos de transporte, corre por cuenta del gobierno español, quien dispone en Madrid alojamiento espléndido para la embajada.

Llegado el día de la recepción oficial se pone en práctica el ceremonial usado para recibir á todos los embajadores extranjeros, pero, atendiendo las razones con que hemos encabezado estas líneas, hay algunas variantes. El primer introductor de embajadores, acompañado de otros altos dignatarios palatinos, se presenta en la morada del Embajador y dice:

«S. M. la Reina Regente de España, recibirá dentro de unos momentos á S. E. el señor Embajador y Representante de S. M. el Sultan de Marruecos; y yo, por encargo especial de mi Reina, he tenido el honor de ser designado para acompañar al señor Embajador á presencia de S. M. Dídsele así y hacedle presente el homenaje de mi respeto.»

Enterado el Embajador, ordena que pase el régio emisario. Aparece este ante el Embajador, hace las tres genuflexiones exigidas por la etiqueta y dice.

—S. M. la Reina espera á V. E.

—Es una honra para mí y deseo presentarle mis respetos cuanto antes.

Con paso grave el Embajador, sus secretarios y el enviado real, ocupan los carruajes de gran gala que han sido mandados de Palacio. La escolta presenta las armas y bate Marcha Real. Y á paso corto, llega la comitiva á Palacio en cuya plaza de Armas hallanse formadas las tropas con bandera y música.

El Real Cuerpo de Guardias Alabarderos escolta la gran escalera de honor y, lo mismo éstos que los porteros, anuncian la llegada de S. E. dando tres sonoros golpes, aquellos con el reyatan de la alabarda, éstos con los clásicos martillos de plata.

El salon del Trono en el Palacio Real de Madrid ocupa los tres balcones abiertos sobre la puerta principal y es el más suntuoso de Europa.

Infinidad de magníficas lunas de Valencia encerradas en ostentosos marcos decoran sus paredes tapizadas de riquísimas telas; consolas de mármol de Carraca; cuadros de los mejores maestros; alfombras de Moqueta y Smirna....!

En el centro del gran salon hallase el que es una plataforma elevada sobre ocho gradas de mármol; ocho magníficos leones de bronce adornan la escalinata; rico dosel primorosamente bordado en oro, dá severo aspecto al Trono, en el cual, sentada en artístico sitial, hállase la Reina. A su espalda aparecen los altos dignatarios de Palacio con sus deslumbrantes uniformes y las Damas de honor con traje de Corte: los ministros á la derecha; el cuarto militar de S. M.; los grandes de España; los Capitanes Generales del ejército; las planas mayores de Alabarderos y Escolta Real; los gentiles hombres; los mayordomos de casa y boca. Todo aquel conjunto causa la mayor admiración; la pedrería, el oro, la seda abundan por todas partes; la majestad del Trono de San Fernando se muestra en todo su esplendor y magnificencia.

Oyense á los lejos golpes de alabarda con que el Embajador es saludado y por fin, precedido de los grandes porteros de cámara, de los maestros de ceremonias y del primer introductor de embajadores, entra éste en el salon.

Con la finura peculiar en los moros, se inclinan al pasar el dintel de la puerta. Nada tan fantástico como aquel golpe de vista. El Embajador y sus secretarios, ataviados con finísima chilaba blanca, jálque azul, botas amarillas de flexible taflete y turbante; con la caracterisca sonrisa—entre ladina y franca;—con aquellos ademanes no exentos de solemnidad y aquellas reverencias—*zalemas*—tan puramente cortesanas, atraen las miradas de la Corte.

—Sultana—dice el Embajador—Mi Señor me envía á tí para saludarte en su nombre mientras él queda pidiendo á Alá que te conceda toda la dicha que tus virtudes merecen. Estos pergaminos me acreditan como Embajador de Marruecos en Madrid y me considero muy honrado y muy feliz con poder pesar tus piés.

Esto, dicho con solemne acento, con noble pausa y acompañado de cruzamiento de manos, de inclinación de cabeza y mirando el techo como tomando á Dios por testigo de lo expresado, hace que todos los presentes, graves y rígidos, parezcan personajes de una ópera.

La Reida agradece al Embajador su saludo y hace votos por la felicidad del Sultan.

Con igual aparato que fué, se retira de Palacio el Embajador.

Tienen costumbre los moros de hacer regalos y aceptar los que se les ofrecen, por cuya razón toda embajada marroquí presenta siempre á los Reyes de España magníficos obsequios; caballos de pura raza árabe, armas damasquinas, telas preciosas, etc. y la Corte española obsequia á los moros, en justa reciprocidad, con regalos costosísimos.

La embajada que actualmente se halla en Madrid es objeto de los mayores agasajos, tanto por la misión que á España la ha llevado, cuanto por el acto realizado por el general Fuentes. Todos tratan de desaviar al Embajador marroquí y fueron tantas y tan grandes las muestras de simpatía que recibió, que ha dado al olvido la ofensa inferida.

Es innegable que esa raza marroquí sufre las crueldades del destino. Aquellos famosos Califas de Córdoba,—los opulentos y magníficos Abderramanes—¿hubieran podido creer tanto decaimiento en los suyos, hasta el extremo de la humillación del Rey Chico y la impotencia de los Sultanes de Marruecos que se ven actualmente á merced de kábilas salvajes?

Aquellos sabios moros que, como Aberroes, cultivaron todas las ciencias, ¿no han degenerado hasta la más crasa ignorancia, demostrada por el estado de sus miserbs descendientes que habitan el Africa faltos de toda noción de progreso?

A grandes reflexiones se presta este cambio tan brusco y siquiera sea como debido homenaje debido á la pasada grandeza de una raza que ha caído de lo más alto á lo más profundo, es justo que se agasage á sus representantes aun cuando solo como respeto á su desgracia.

ARTILLERÍA ARGENTINA

La adquisición de 300 piezas

¡HABRA CONCURSO!

LOS CAÑONES ESPAÑOLES SOTOMAYOR

Teníamos preparado para este número un abundante material de lectura acompañado de algunos croquis y dibujos comparativos que habían de venir á ilustrar la importante cuestión que se está debatiendo por la Junta de guerra encargada por el gobierno argentino de estudiar el mejor sistema á que ha de ajustarse la construcción de las nuevas piezas.

En nuestro artículo "Artillería Española" que los lectores habrán visto el domingo próximo pasado, nos permitimos consignar algunas proposiciones y garantizar algunos hechos que importaban cierta gravedad, como el de que el teniente coronel Selstron, asesor consultivo de la Junta, era nada menos que agente de Krupp, por lo cual escusado será decir que deberían resultar malos y deficientes todos los demás sistemas que no fuesen de aquella patente alemana.

Decíamos también que estábamos seguros de que la Junta, compuesta de personas competentes y dignísimas, no había de dejarse sorprender por influencias extrañas; y hoy nos toca corroborar cuanto hemos afirmado entonces.

Por de pronto se ha conseguido lo siguiente: que las reuniones diarias de la Junta hayan quedado suspendidas por unos días hasta tanto se obtengan los informes especiales solicitados por algunos de sus miembros—cosa que hace pensar en la posibilidad de que al fin se resuelva que hay necesidad de llamar á concurso para, en vista de los resultados que se obtengan, acordar lo que sea más conveniente.

Si el caso llega de que así fuera decretado por el gobierno argentino, nos consta que las piezas españolas Sotomayor, vendrían á disputar su preeminencia enfrente de las demás.

Persona que puede saberlo nos asegura que el ilustrado general argentino Sr. Reynolds se ha puesto al habla con el coronel Sotomayor á fin de que pudiera prepararse con tiempo para ese gran torneo científico, en el supuesto de que se hubiera resuelto la celebración del concurso, como fué al principio la mente del gobierno.

El interés patriótico que tiene para nosotros el asunto, se comprenderá con la mayor facilidad, y con sólo decir que, á objeto de evitar en estas circunstancias comparaciones que podrían ser contraproducentes, relegamos por otro día la publicación del artículo que teníamos preparado y que de antemano sabíamos que había de ser del mayor agrado de nuestros lectores.

Cerraremos, pues, estas líneas, diciendo que por el momento no hay nada en definitiva con respecto al nuevo material de artillería para la república.—lo que equivale á decir que es este el primer triunfo conseguido contra los que se pagan de nombres retumbantes y creen, que en cuestiones de guerra no hay de tejas abajo más que Alemania y los alemanes.

NOTA.—El teniente coronel Selstron acaba de pedir su baja y absoluta separación del ejército argentino. En cuanto le sea concedida, partirá inmediatamente para Europa. ¿....? — El tiempo dirá por qué y para qué. Por ahora, silencio.

GENIOS ESPAÑOLES

EL GRAN GOYA

SU VIDA Y SU MUERTE

Una visita á su biznieta

Madrid, 12 de Enero de 1895.—Sr. Director:—Hablemos hoy de Goya, del inmortal pintor que ha robado á Apeles los secretos de su paleta y

se puso al habla con los ángeles copiando por medio del pincel la palabra divina del Paraíso.

Los lectores de EL CORREO DE ESPAÑA han de saber sin duda que se trata de reimpatriar los restos de aquel genio, y por lo tanto paréceme de oportunidad referir algo acerca de su vida y su muerte, anotando algunos apuntes que me son personales y forman parte de mi pobre pero selecto archivo bibliográfico.

De la familia del célebre pintor no queda más que su biznieta, que accidentalmente se halla en la corte. Con motivo de las particiones de los bienes de sus padres, hubo que examinar documentos y papeles, y hablando con ella de las noticias que publican estos días los periódicos de esta capital, rectificó algunas y dió á conocer otras de verdadero interés.

A pesar del gran número de cuadros y dibujos que pintó Goya, su familia no posee ni siquiera un boceto, ni un apunte, ni un estudio alguno de su esclarecido ascendiente.

De puño de Goya, sólo conserva su biznieta cuatro cartas que guarda como precioso tesoro, y en verdad que como tal pueden considerarse, pues en ellas puede decirse que está contenida su vida entera.

Todas ellas, fechadas en Burdeos, residencia elegida en su voluntario destierro, vienen dirigidas á su hijo D. Francisco Javier, calle Valverde, núm. 15, Madrid, y en todas, su principal y casi único objeto es preguntar por su nieto Mariano é invitar á la familia vaya cuanto antes á vivir con él: *Todo cuanto poseo y tengo es vuestro. y á mi querido Mariano quiero dejarle una rentita.* Para conseguirlo, todas las remesas que le hacían, ya de la pensión que el rey le concedió, ó por otros conceptos, las iba colocando en la casa de banca de Mr. Galos, y es curiosísima la cuenta detallada en que va dando noticia del aumento de su depósito. Por cierto que del mismo la familia no cobró un céntimo, siendo inútiles todas las gestiones que se practicaron para recuperarlo.

La verdadera causa de su muerte fué motivada por la alegría que le produjo la llegada de su nieto Mariano, que tuvo lugar á primeros de Abril de 1828: salió á recibirlo al pié de la escalera y le causó tal impresión que le dió un accidente, perdiendo el conocimiento; se repuso y cenó con el nieto, y hubo aquella noche gran fiesta para celebrar el suceso; pero á la madrugada hubo que llamar al médico y ya no volvió á levantarse, muriendo el 16 de Abril, á las dos de la mañana. En el acta de defunción se dice por los testigos, que ignoran su edad: pero como en Fuentetodos, pueblo de Aragón, cerca de Zaragoza, existe la partida de bautismo en que consta su nacimiento en 30 de Marzo 1746, sabemos fijamente que vivió ochenta y dos años.

Ese grande hombre, que con tanta intimidad trató á la nobleza de su tiempo, era hijo de unos labradores, y un día paseando un fraile del monasterio de Santa Fé, cerca de Zaragoza, le vió pintar un cuerpo en un muro, y admirado de la facilidad y corrección del dibujo, consiguió se lo entregaran para educarlo; pero á poco nuestro joven artista decidió ir á Roma, y ya porque no fuera del agrado de su protector D. Félix Salvador, que así se llamaba el fraile, ó por carecer éste de recursos, tuvo que ir á pié y pidiendo por el camino, para atender á su sustento; así empezó la carrera del artista, que como monumental, retratista y aguafuertista, había de llamar la atención del mundo.

Tengo tres maestros decía: «la naturaleza, Velázquez y Rembrandt;» de la primera, tomó la vida y lozanía; del segundo, la independencia, y del tercero, aprendió la ciencia del claro y del oscuro.

Como rasgos de su carácter, he de consignar los siguientes:

Un día en Roma se le ocurrió subir á la cornisa interior de la cúpula de San Pedro, y echado de bruces sobre ella, cabeza abajo, escribió y allí estará su nombre.

En otra ocasión fué á un besamanos al Palacio de Madrid y en la escalera observó que todos llevaban medias negras y las suyas eran blancas; no tenía tiempo de volver á casa á cambiarlas y se acercó á un criado, pidió un tintero y se las pintó. Enteraron á la reina de la ocurrencia y al besarle la mano, ésta le dijo:

—Cuidado, no me manches.

Hará unos dos años, si mal no recuerdo se comi-

sió al consul de Burdeos para la exhumación del cadáver, pero este se encontró con dos esqueletos, y no pudiendo conocer cuál de ellos sería el de Goya, suspendió el encargo que el gobierno le confiara. Sobre esto, su biznieta ha facilitado un dato muy curioso.

Vivía en Burdeos el consuegro de Goya Goicoechea, padre de la mujer de D. Francisco Javier, y tenía labrado un panteón en el cementerio, y cada sepulcro era para dos personas: Goicoechea falleció primero y en la misma fosa fué después enterrado D. Francisco Goya, resultando los dos esqueletos que vió el consul de España: solo hay un dato para distinguirlos y es, que Goicoechea fué enterrado con un gorro de terciopelo encarnado, y como los restos de éste no pueden haberse destruido de tal modo que no quede vestigio, es fácil el reconocimiento, y de no ser posible, en la duda entiérrense los dos y de ese modo se respetará también la voluntad de Goya de ser enterrado con su suegro.

En el cementerio de Burdeos existen hoy los restos del gran pintor bajo la inscripción siguiente:

HICOLACET
FRANCISCUS A GOYA ET LUCIENTES
HISPANIENSIS PERITISSIMUS PICTOR
MAGNAQUE SUI NOMINIS
CELEBRITATE NOTUS
DECURSO. PROBE LUMINE VITAE
OBIIIT XLI KALENDAS MAII
ANNO DOMINI
MDCCCXXXVIII
ETATIS SUAE
LXXXV
R. I. P.

Bienvenidos sean á la patria el día que por fin se resuelva su reimpatriación.

M. DE ESCOQUIZ.

INSURRECCIONES REPUBLICANAS

EL TALONARIO DE RUIZ ZORRILLA

La sublevación del capitán Mangado

SU DESASTROSO RESULTADO

13 DE FEBRERO DE 1893

En varias ocasiones hemos dicho algo referente á los movimientos republicanos llevados á cabo en España con objeto de derrocar la Monarquía, por cuya razón no podemos prescindir hoy de conmemorar el 12 aniversario del fracasado movimiento del capitán don Higinio Mangado perteneciente al instituto de carabineros, tomó parte activa en los sucesos de La Seo de Urgel á consecuencia de los cuales tuvo que emigrar á Francia. Pocos son los que conocen el modo de vivir que los emigrados republicanos tienen en la patria de Rousseau y á guisa de prefacio, vamos á dar una idea de ello.

Don Manuel Ruiz Zorrilla, atento siempre á las necesidades de sus correligionarios políticos y dispuesto en todo momento á favorecer los cuanto puede, lleva un libro talonario donde constan los nombres y filiación de aquellos, tanto de los militares como de los civiles; de igual manera los desterrados, presos y muertos, como de los comprometidos y dispuestos á secundar sus órdenes. Estos famosos talonarios, confiados un día al ex-alférez Sifer, emigrado en París, fueron por éste entregados al gobierno de Madrid, cuyo acto de infidelidad valió al desleal Sifer el empleo de teniente, 75.000 pesetas en efectivo y el destino de ayudante del Marqués de Peña Plata á la sazón capitán general de Cataluña.

Nos parece ocioso decir que el gobierno, en posesión de tan preciados documentos, destinó á reemplazo á todos los jefes y oficiales afiliados al partido zorrillista, nombrando en su lugar á los que por monárquicos tenía.

Si antes del acto de Sifer era difícil preparar un golpe de mano en el que tomara principal parte el ejército, mucho más lo fué después, y de ahí que se aglomerasen en Francia gran número de zorrillistas.

El gobierno francés, cumpliendo una ley internacional, socorre con un franco diario á los emigrados políticos que se refugian en aquella nación con las armas en la mano; es decir, á los

que, después de una lucha, son vencidos y tienen necesidad de acogerse á su amparo. Para tener opción á este subsidio tienen que permanecer en uno de los tres depósitos de emigrados—Burdeos, Tolosa y Lyon. Los demás emigrados que se refugian en Francia porque ese es su deseo, no son considerados como tales y viven como pueden.

El señor Ruiz Zorrilla, á fin de dulcificar más la precaria situación de sus compañeros de causa, hace que ingresen en la masonería y en la logia principal de Tolosa—cuyo venerable es muy amigo de nuestra patria. Con esto hallan amparo los republicanos españoles, obtienen destinos y evitan las miserias de una expatriación.

A Tolosa fueron, pues, el capitán Mangado y teniente Ferrer, Yusón y Bernabén, el sargento Martín y veinticuatro soldados, todos ellos del instituto de carabineros.

Mangado, hombre de temple y capaz de llegar donde llegan los buenos cuando se les pone á prueba, odiaba la inacción á que se veía condenado. Republicano sincero, fanático por sus ideas, propuso á Ruiz Zorrilla un movimiento. No le disgustó la idea á este señor y encargó á su fiel amigo y activo é inteligente secretario Ernesto García Lavese, que se avistara con Mangado y madurase el plan propuesto.

Consistió lo pensado por el capitán Mangado en reunir en San Juan de Pié del Puerto (Saint Jean du Pié du Port) cuantos emigrados hubiese en disposición de combatir; formar una partida, atravesar los Pirineos y pisar el territorio español proclamando la República.

Enterado Ruiz Zorrilla de todo, lo aprobó, y á fin de que el movimiento diese el apetecido resultado, impartió órdenes secretas á distintos puntos y personas de España para secundar el alzamiento de Mangado. Si hubo decepciones y falsías, no debemos relatarlas aquí. Únicamente tratamos de reseñar el fracaso de un golpe de mano.

Hay en Bayona una armería célebre, propiedad de la viuda de Cournet, en cuya casa adquirieron los carlistas armas, municiones y uniformes y no falta quien asegure que la tal casa, de acuerdo con los legitimistas franceses, había adquirido todo aquello en los arsenales de Francia para venderlo á los defensores de D. Carlos. La viuda de Cournet facilitó, á subido precio, armas al capitán Mangado.

Reclutó este buen número de españoles y con éstos y sus flejes carabineros, tomó la ruta de Oleró. Todo estaba preparado para dar el golpe. Valcárcos, pequeña villa navarra situada en las faldas de los Pirineos, fué el lugar elegido por Mangado para lanzar el grito de guerra á la Monarquía y á Valcárcos llegó en cruda mañana, después de atravesar aquellas gigantes montañas.

Cundió la noticia del suceso. El general D. Ignacio María del Castillo é Ibarra, era capitán general de Navarra y, dadas las premuras del caso y en previsión de que el movimiento de Mangado fuera secundado en otros puntos, tomó cuantas disposiciones le sugirió su pericia militar, la responsabilidad del cargo que ejercía y su amor al trono y familia de los Borbones.

Al mismo tiempo que comunicó á Madrid la nueva de lo sucedido, dispuso la persecución de los rebeldes, encomendando al comandante de la Guardia Civil, señor Viela, la destrucción de Mangado y su partido.

El grito lanzado por éste no halló repercusión y solo, abandonado de todos, trabó lucha desigual y homérica contra las numerosas fuerzas que le atacaron.

El y su gente se batieron con denuedo, y muerto Mangado acribillado á balazos, su partida se disolvió, fracasando la intentona.

El comandante Viela, obtuvo el empleo de Teniente Coronel del ejército; el general Castillo

fué nombrado más tarde Senador vitalicio, conde de Bilbao y Comandante General del Real Cuerpo de Guardias Alabarderos.

Mangado obtuvo cristiana sepultura en Valcárcos.

SALUDEMOS LA BANDERA

La bandera es la representación de la patria

¿Es deber, es obligación, es exigencia patriótica saludar la bandera española donde quiera que se la encuentre?—Esta pregunta que nace espontáneamente de todo corazón patriota, se contesta sin mayor esfuerzo.

¿No es la bandera la representación de la patria? ¿esos rotos girones que van escoltados por soldados no son girones gloriosos que tienen su historia en las batallas? ¿ese pabellón gualda y rojo no es el que fué asombro del mundo en Italia, en Flandes, en Francia, en Alemania, en Turquía, en Grecia? ¿esa bandera no es la que recorrió triunfante la América, triunfante el Africa, triunfante la Oceanía?

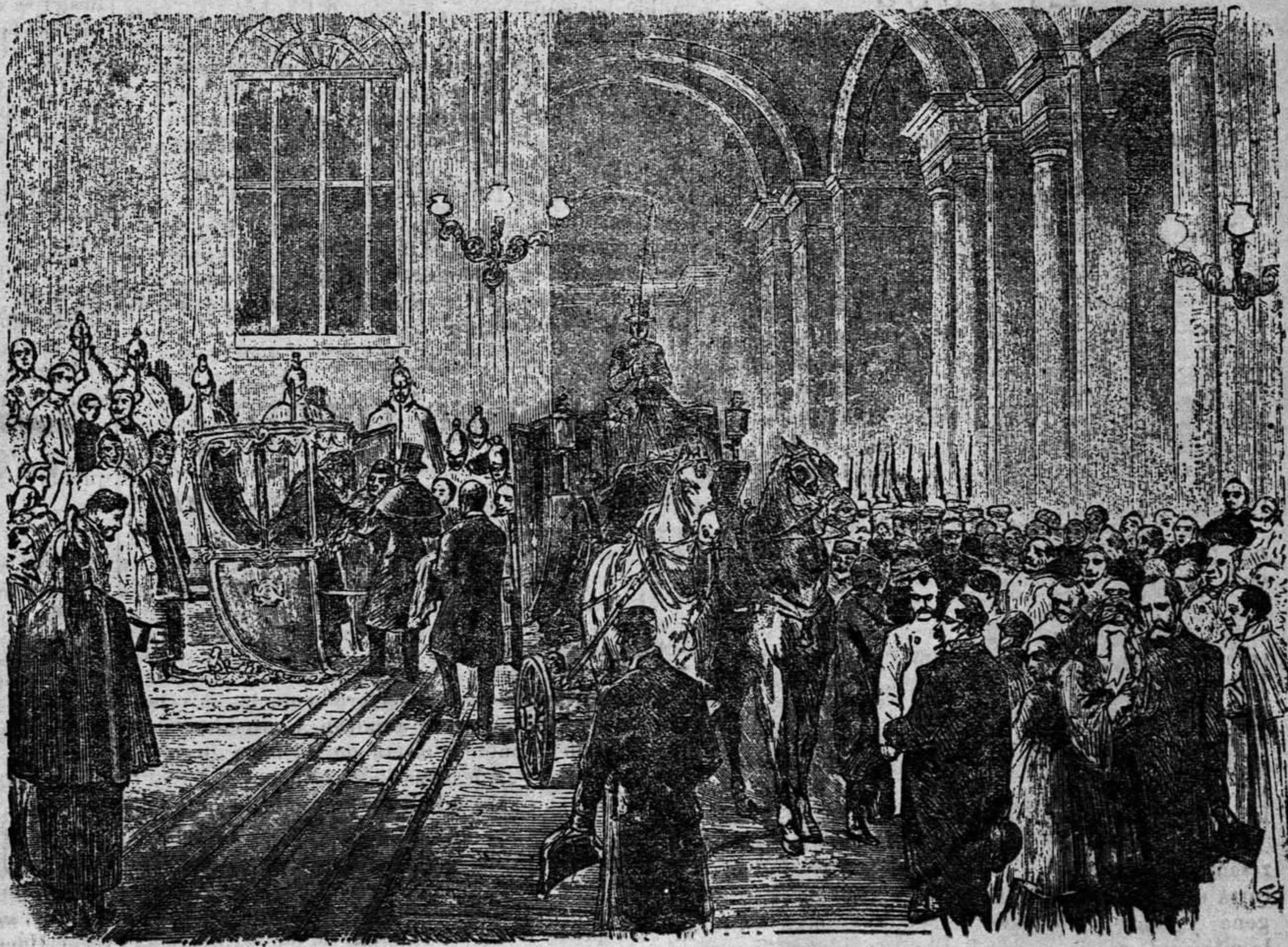
Habrà quizá en ello mucho de sentimentalismo; pero como dice muy bien el colega madrileño que comenta el asunto, ese sentimentalismo es sano y llega al corazón.

Los ferro-carriles en España

Nuevas vías en explotación

Durante el año de 1894 se han puesto en explotación en nuestra península 460 kilómetros de vías férreas, de los cuales, son de ancho normal 219, que se distribuyen del siguiente modo:

	KILÓMS.
Compañía de Bobadilla á Algeciras. Ramal de la estación al puerto de Algeciras...	1
Compañía de Avila á Salamanca. Sección de Peñaranda á Salamanca.....	41
Compañía de Tarragona á Barcelona y Francia. Sección de Caspe á Puebla de Híjar, de la línea directa de Zaragoza á Barcelona.....	41



MADRID—SALIDA DE PALACIO DE LOS REYES D. AMADEO Y D.ª MARIA VICTORIA PARA EL EXTRANJERO, EN LA MADRUGADA DEL 12 DE FEBRERO DE 1873

Saludarla, á su paso, es saludar á la patria, y así nos explicamos perfectamente que haya sido digna de aplauso y de los mas encomiásticos elogios la actitud del Sr. Cánovas del Castillo y de los ex-ministros, ministros, senadores y diputados que con ocasión del entierro del general Pavia saludaron respetuosamente en Madrid las banderas y estandartes de los regimientos formados en la carrera, no solamente al pasar el cortejo, sino tambien en el acto del desfile.

El ejemplo debe ser imitado por todos nosotros; y ya que no nos es dado saludar las viejas reliquias de cien combates, descubrámonos cuando por las calles pase la bandera de nuestra nacionalidad. Es ella nuestro simbolo, tal vez es nuestro lábaro, pero siempre es la personificación de la patria ausente, de esta patria que queremos tanto mas cuanto que su recuerdo es la imagen querida que tiene en nuestros pechos un altar.

Compañía del Norte. Línea de Soto de Rey á Ciano Santa Ana.....	22
La misma. Sección de Onteniente á Albaida, de la Línea de Játiva á Alco.....	10
La misma. Sección de Avilés á San Juan de Nieva, de la línea de este último punto á Valbona.....	4
Compañía del Oeste. Sección de Béjar á Hervás.....	21
Compañía de Lorca á Granada. Secciones de Alanzorra á Purchena, á Serón y á Baza.....	70

Las líneas de via estrecha que se han abierto al servicio público suman un total de 250 kilómetros, repartidos así:

	KILÓMS.
Compañía de Grao-Valencia-Turis. Sección de Torrente á Picassent.....	9

Compañía de Valdepeñas á la Calzada de Calatrava. Toda la línea.....	43
Compañía de la Robla á Valmaseda. De Espinosa de los Monteros á Cistierna.....	185
Compañía de Bilbao á Lezama. Sección de este último punto á Begoña.....	14
Compañía de Luchana á Munguía. Sección de Artebacarra á Munguía.....	?

En el mismo año de 1894 han sido sancionadas veinticinco leyes concediendo nuevos ferro-carriles, se han otorgado definitivamente varios, se han solicitado no pocos y se ha concedido autorización para el estudio de muchos.

Se ve, pues, que á pesar de la crisis y de todo cuanto se ha dicho con respecto á la precaria situación de las empresas ferro-carrileras, tenemos casi cien leguas más de caminos de hierro en explotación en solo el año pasado, lo que no es por cierto un argumento para los pesimistas.

Fáltanos saber las estadísticas de otros países europeos, pero creemos poder asegurar que solo habrán aventajado á España, Inglaterra y Rusia.

Pronto sabremos si estamos ó no en error.

El Papa

Y LOS CATÓLICOS ESPAÑOLES

Alabanzas á la reina regente

Condenación implícita del carlismo

LA RELIGIÓN Y LA PATRIA

Dios, el Supremo Hacedor, Jehová, el Cosmos, la Causa, —lo que quiera llamarse—ha designado en su inexcrutable sabiduría al Papa León XIII para regir los destinos de la Iglesia Católica. Y acertado anduvo, porque es difícil en estos tiempos de indiferentismo y demolición, precursores sin duda de una nueva era y de un nuevo génesis social, haber hallado una entidad más sobresaliente, más acentuada, más digna de veneración y respeto que la del Obispo que actualmente ocupa el solio de San Pedro.

Conocidas con sus grandes cualidades y condiciones para dirigir el orbe católico, de las cuales ha dado pruebas en Alemania con el socialismo, en Francia reduciendo al clero á santa obediencia, en Italia apagando los fuegos iniciados contra el ultramontanismo, en Rusia tratando de aproximar á Roma la Iglesia griega, en España trazando rumbos definidos y rectos á la política católica, encarnada en el carlismo; y en fin, reconociendo contra el derecho divino el derecho de la soberanía popular, es decir, la esencia de las buenas teorías de la inmortal revolución de 1789.

Pero si todo ello no bastara para nosotros, interesamos la lectura de los siguientes párrafos de una carta que acaba de dirigir al arzobispo de Tarragona, y sobre cuyo texto llamamos la atención—lo mismo de católicos que de librepensadores—para que se advierta la altura de miras que distinguen al venerable prelado y se piense en la incuestionable influencia que su conocimiento ha de llevar á los espíritus que desgraciadamente hacen de las ideas de patria y religión una sola entidad. El anciano prelado condena implícitamente al carlismo recalitrante, anatematiza al cura-guerrillero, hace justicia á la digna señora que rige en la actualidad los destinos de la madre patria, y declara que conviene hacer abstracción de la idea religiosa cuando hayan de ponerse en juego las pasiones civiles.

¡Bien hace León XIII!—Así cumple su misión de paz, de orden, de progreso, de alta política y de alta civilización.

«Sobre todo—dice en su carta al arzobispo de Tarragona—confiamos que no se borrará de vuestra alma que es deber de los católicos, dejando á la Divina Providencia el juicio de los derechos cualesquiera que estos sean, mostrar todo respeto á los que administran la cosa pública; lo cual, con

tanta mayor voluntad debería al presente hacerse, cuanto que al frente de su reino tiene el pueblo español á una señora que, por las virtudes de su alma y singular devoción á la Sede Apostólica, es acreedora á todo honor y estimación; pero jamás consentir que en las controversias políticas se mezclen los intereses de la religión, que á todos son superiores, como lo es á la tierra el cielo. Porque á la verdad, dignos de censuras son los que en provecho de partidos civiles, y para conseguir cualesquiera fines políticos, usan como argumento el nombre de católicos y abusan del sentido católico del pueblo.

Conviene, pues, que aquellos á quienes se ha encargado el cuidado de las cosas sagradas, se abstengan completamente de las pasiones civiles, para no hacer sospechar el ministerio de la Iglesia.

Porque sabemos, y con dolor, que aun entre los españoles se hallan quienes, sobre pretexto de religión, se resisten á los consejos y enseñanzas de la Sede Apostólica; y hay periodistas que, aunque toman el nombre de católicos, han llegado hasta el extremo de no solamente oponerse á la suprema autoridad de la Iglesia, sino también faltar al respeto que le es debido. Tenemos por cierto, venerable hermano, que el pueblo fiel español recibirá de buen grado estos nuestros avisos, y que los obispos con empeño cuidarán de que se graben profundamente en los corazones y se reduzcan á la práctica. Esto exige el amor de la religión y el de la patria, puesto que solo este es el verdadero modo de mirar, así por el bien de la religión, como por el de la patria. Dios, pues, de quien se deriva todo don excelente, os proteja con su poder y sea prenda de las gracias divinas y prueba de nuestra paternal benevolencia la bendición apostólica que con afecto sumo os damos á tí y á todos los obispos y á todo el pueblo español.»

ULTIMO CORREO

EXTRACTO de los PAQUETES de la SEMANA

Castilla la Vieja

VALLADOLID

Dimisión—Por el rectorado de la universidad de Valladolid, se ha admitido la dimisión que de la escuela pública mixta de Pisueña, hace la maestra doña Purificación Julia Gómez.

También ha sido admitida la dimisión que por el mal estado de su salud hace doña Felisberta Alonso, maestra de la escuela incompleta de Barrera.

Asimismo ha sido admitida la que presentó de la escuela de Valdeprado y Cueva, doña Mercedes González Perez.

Inauguración de las líneas férreas—La nueva línea férrea de Valladolid á Ariza, construída con el objeto de acortar las distancias para la exportación de productos entre el centro de la región castellana, Zaragoza y Barcelona, se inauguró sin ceremonia oficial de ninguna clase.

El primer tren de viajeros salió de Ariza á las dos y diez minutos de la madrugada, llegando á Valladolid á las diez cincuenta y cinco de la misma mañana.

De Valladolid salió otro tren á las siete y cuatro minutos, el cual llegó hasta Aranda de Duero.

La longitud total de la línea es de 254 kilómetros.

Esperase que el nuevo ferrocarril producirá ventajas á Castilla, principalmente por la economía que resultará en los transportes y por el menor tiempo que ha de emplearse en el recorrido para poder embarcar los productos en Barcelona.

La inauguración del ferrocarril cantábrico se celebró con gran solemnidad.

El primer tren que, arrastrado por la máquina «Besaya», salió de Santander á las siete y cincuenta minutos de la mañana, iba dirigido por el jefe de los maquinistas y el director facultativo de la compañía.

Este tren cruzó en Requejada con otro, que salió de Cabezón á las siete y veintiocho.

Ambos iban totalmente ocupados por invitados. En las estaciones del tránsito fueron recibidos con gran animación.

El consejo de la empresa ferroviaria celebró el acto dando una comida á los pobres y distribuyendo limosnas á los establecimientos de beneficencia de Santander.

LOGROÑO

El descarrilamiento—Nos dice nuestro corresponsal:

Las causas del accidente—Las familias de los muertos—*Transbordos*.—Ignórase si la explosión de la máquina que hizo descarrilar el tren de mercancías, descarrilamiento de que dió extensos detalles, fué causada por un exceso de presión de la caldera, por falta de agua ó por deficiencias del material.

De lo terrible del estallido certifica la distancia á que fué lanzada la máquina. Hallase esta á seis metros de la vía, en dirección contraria á la que el tren llevaba.

Las ruedas de la máquina se hallaron colocadas hácia arriba. La caja de los fuegos estalló por el techo.

El maquinista era natural de Santander; deja á su viuda sin recursos.

El fogonero era de Irún; mantenía á su madre que también queda en situación muy triste.

El tren de socorro de Miranda condujo anoche al sitio de la desgracia á dos jefes de la estación y á veintiocho operarios de los talleres de la misma.

Los transbordos han continuado hasta hoy, en que la vía ha quedado desembarazada y practicable.

El tren descarrilado procedía de Castejón; llevaba treinta y un vagones.

El mozo de tren que resultó contuso está sin novedad.

Unos piés de 34 centímetros—Deben ser enormes los piés de un soldado de ingenieros perteneciente al último reemplazo, que está de guarnición en Logroño, para quien ha construído el fabricante de calzado de aquella capital, D. Atilano Ochoa, unos borceguíes que ocupan una gran parte del escaparate de su establecimiento.

A pesar del tiempo que lleva trabajando el acreditado industrial, y no obstante la gran cantidad de calzado que produce, se ha visto perplejo para cumplir su encargo, pues á la horma mayor, rara vez empleada, tuvo que añadirle buen número de montantes.

Los zapatos á que nos referimos tienen una longitud de 49 puntos, ó sea 34 centímetros próximamente, y lo más extraño es que el ingeniero no descuella por su elevada estatura.

La electricidad y otras cosas—Nos dicen de Nájera:

Se hicieron las primeras pruebas de movimiento de máquinas en la fábrica de la electricidad habiendo resultado de gran éxito esperándose que el nuevo alumbrado no ha de dejar nada que desear.

-- Ha renacido la alegría con el agua que ha caído estos días.

La sociedad Liceo Najerino celebrará una bonita función de declamación en la noche del día 26 del actual mes de Enero.

Noticias agrícolas—Arnedo—Escriben á «La Crónica de Vinos»:

El tiempo sigue seco, por cuya razón lo poco que se ha sembrado está sin poder nacer, y lo que

falta que sembrar sabe Dios cuándo se sembrará y en qué condiciones.

Se ha dado principio á la recolección de oliva, la cual esté muy pequeña y verde, por cuya razón creo que saldrá poco fruto y no de muy buenas condiciones. De vino hay muy poco movimiento; en viejos se hacen algunas pequeñas partidas á 6 y 6,50 reales cántara, pero de nuevo todavía no se ha vendido ni siquiera una cántara. Los cereales también tienen poco movimiento y un precio ruinoso para el pobre propietario, porque con seguridad no saca para los gastos de recolección; en el último mercado se vendió la hembrilla buena á 36 reales fanega.

San Vicente—Reina bastante animación en el mercado de vinos de esta localidad, debido sin duda á las buenas clases que se han recolectado.

Los precios de los nuevos caldos fluctúan entre 6 y 17 reales cántara, según clase, exportándose los de precio inferior á Francia y los demás á las provincias vascongadas. Se han agotado las existencias de vinos del año 83, conforme se presumía, en beneficio, como es natural, del consumo de la presente cosecha, y debido á eso se espera que los precios se sostengan en esta campaña.

Varias—La delegación de hacienda ha publicado el anuncio referente á pagos de libramientos por servicios de contrata, cuyas fechas de expedición alcancen hasta el 30 de Noviembre último, pudiendo los interesados presentarse á realizar sus créditos.

—El alcalde de Logroño suplica al gobernador civil que declare, según la ley, excepción de subasta para la validez del contrato relativo al arriendo por cinco años de la plaza de toros de Logroño en la cantidad de 5.500 pesetas cada año.

—A informe de la comisión provincial ha pasado una comunicación del alcalde de Logroño relativa á gastos carcelarios.

—El alcalde de Estollo ha remitido el informe relativo á la destitución del secretario que fué de aquel ayuntamiento D. Indalecio Nalda.

—Ha sido nombrado para cubrir la titular de medicina y cirugía del pueblo de Villamediana D. Pedro Ruiz Santolaya, que se hallaba desempeñando hasta la fecha igual cargo en Matute.

—Por real orden se ha autorizado á la comisión provincial para llevar á cabo por administración el servicio de bagajes en los cantones de Calahorra y Ansejo durante el año de 1894-95.

—Nos dicen de Tricio que van saliendo de aquellas bodegas unas cuatro mil cántaras de vino, la mayor parte enyesado, pagándose desde 6 á 7 reales y medio.

—Por el ayuntamiento de Cenicero ha sido nombrado agente ejecutivo D. José Casalilla.

—Se ha remitido al ministerio de fomento para su aprobación el proyecto de la carretera de Mutila á Nájera por Soto y Torrecilla.

SANTANDER

Mas vale así—El alcalde de Laredo participó al gobierno de provincia que la enfermedad de viruela en aquella localidad, está reducida á ocho casos y las habitaciones están incomunicadas con la mayor vigilancia y previo consentimiento de las familias interesadas, facilitándolas, como es costumbre, todos los recursos que necesitan para su debida asistencia.

La feria de ganados—En la plaza de Moraza, de Santander, junto al matadero público, se celebró la feria de ganados que estuvo concurridísima.

El tribunal nombrado por el Ayuntamiento, concedió el primer premio de 75 pesetas para el mejor grupo de cerdos, con peso en vida de 947 kilos, y 569 kilos en canal, y el segundo de 50 pesetas para el segundo grupo de cerdos, peso en vida 600 kilos, y en canal 427, á D. Ricardo Areizaga.

El primer premio de 30 pesetas para el cerdo que en vida pesara 266 kilos, y en canal 211, y el segundo de 20 para el que le siguiera en importancia, le fueron concedidos á Jacinta Paulero, conocida tocinera de Bilbao.

Las reses premiadas fueron compradas en la feria que se celebró en Guernica.

Una novela y un autor—En *El Globo* escribe lo siguiente acerca del reciente acontecimiento literario, la aparición de una novela de Pereda, el señor Perez Nieva, distinguido escritor muy amante de la montaña:

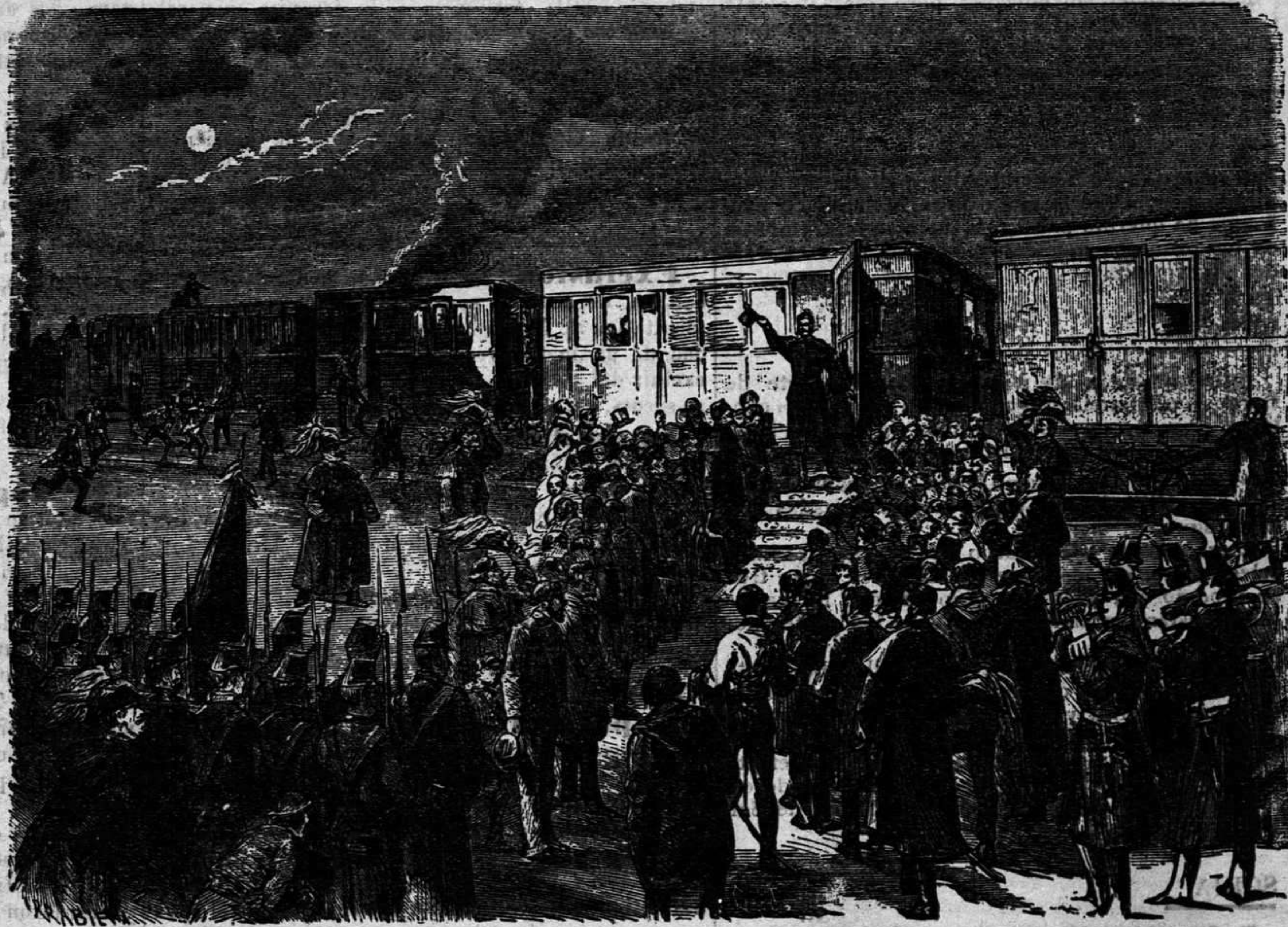
«De peñas arriba se titula la próxima novela de Pereda. Los que la conocen hacen de ella muy elogios y ponderan su mística dulzura, la resig-

Pereda un nuevo laurel, pero también le espera el recrudecimiento de un gran dolor ante una fecha.»

Nombramiento—Ha sido nombrado celador auxiliar temporero de la Direccion de Sanidad del puerto de Santander, don Leandro Rodriguez Gastrol.

Más del temporal—*El Fomento* de Torrelavega dice:

«A causa de la violencia del temporal de agua y viento que reinaba, se desbordaron las aguas del rio Besaya que traian dos metros de crecida sobre el nivel ordinario y uniéndose á las del arroyo del Cristo inundaron la mies de Vega, en esta villa, formando un extenso lago limitado por la carretera y terraplenes del ferro-carril Cantábrico; como la noche se avecinaba y el temporal no perdía fuerza y era presumible que aumentase la altura del agua, se prestó auxilio á las familias que habitaban el grupo de casas donde estuvo antiguamente la fábrica de cerillas y quizás á alguna otra de las que pueblan aquella barriada, las que fueron trasladadas en un vagón del ferro-carril á brazos y en un carro de mulas á las casas donde provisionalmente debían alojarse; entre



PORTUGAL.—LLEGADA DE LOS EX-REYES DE ESPAÑA D. AMADEO Y D.^a MARIA VICTORIA Á ELBAS (Frontera hispano portuguesa) de paso para Lisboa, en donde debían embarcarse para Italia (12 de Febrero de 1879).

nada tristeza que se exhala de sus páginas todas. Recuérdense las circunstancias en que está escrita. Muy metido en su obra el gran literato, en su hermoso retiro de Polanco, vió morir entre sus brazos á su primogénito, herido traídoramente por una escopeta que el pobre jóven creía descargada. El golpe fué terrible, pero daba en un corazón creyente, y el dolor del padre encontró salida en la pluma que llevaba en la mano una imaginación agobiada por el mayor de los dolores. La crítica señalará el valor del nuevo libro; desde luego puede asegurarse que será el más íntimo y personal.

El cañón de la escopeta, conducido por un amigo fiel, hállase en Barcelona para ser transformado por un hábil artista en una cruz bizantina repujada. El volúmen se imprime á la sazón y en breve saldrá á la luz pública. ¡Cuán ajeno se encontraría el eximio autor de que una novela comenzada bajo la paz del ídilio había de terminarse entre las nostalgias de la elegía! Espérale á

aquellas se encontraba la de D. Arturo Rodriguez, hijo de nuestro particular y estimado amigo don Juan Antonio, reputado comerciante de esta villa.

Afortunadamente la inundación comenzó á descender al poco rato, siendo probable que se originara con la crecida de los rios rechazada por una subida de la marea, pues fué pleamar en dicho día á las siete y cuarenta de la tarde y sabido es que el flujo y reflujó se nota casi entre rios donde se unen el Saja y el Besaya»

«En cuanto al mar, sigue imponente y no le ha podido salir los pescadores.

Sin embargo, entraron el vapor correo «Ciudad de Santander» y algunos otros buques.

—El trasatlántico no ha sufrido averías capeando el temporal, alejado de la costa.

A juzgar por el ruido atronador del Oceano que se oía desde cualquier punto de la población debía de estar bravísimo.

—En Castro Urdiales, estos dias, salió un bote tripulado por tres marineros con dirección al di-

que, pero al llegar á la barra, un golpe de mar le dió vuelta: y sin duda por el continuo oleaje, desvió de la embarcación á los marineros, que á nado pugnaban por ganar la costa.

Afortunadamente se les prestó pronto auxilio y fueron recogidos en el Balneario Federico, del señor Ibáñez, quien facilitó ropas á los naufragos.

La nieve en Reinosa—Santander 10—En diez ó doce casas de Reinosa han ocurrido hundimientos que, por fortuna, no han producido desgracias.

En Lopeña Ayuntamiento de Enmedio, se han hundido tres casas, y en Orzales, Ayuntamiento de Campó de Jusa, otra, bajo cuyos escombros han perecido tres personas.

Santander 10.—Una brigada de cien obreros, dirigidos por concejales, está ocupada en Reinosa en abrir aceras y comunicación entre los vecinos, habiendo descargado de nieve algunos tejados, entre ellos el del Hospital, que amenazaba hundirse; pero los trabajos adelantan poco, porque la nieve de las calles aumenta con la que se quita de los tejados.

Trátase de abrir comunicación con los Ayuntamientos limítrofes, que, según el alcalde de Reinosa, deben pasarlo muy mal.

En Santander, sin novedad, pero completamente incomunicados, y sin haber recibido correspondencia de la corte desde el día 5.

—El ministro de Fomento ha concedido 10.000 pesetas para remedio de los daños que las nieves han causado en Reinosa.

A los periodistas—Con gran solemnidad se han repartido en Santander las medallas de plata y bronce con que la junta de salvamento de naufragos ha querido premiar á cuantos intervinieron en los primeros momentos cuando la catástrofe del *Machichaco*.

BURGOS

Abundancia de nieves—Por la parte de Burgos, en Miranda, hay acumulada grandísima cantidad de nieve, y los periódicos de aquella localidad lamentan la miseria de la clase obrera.

Sigue el temporal—En la provincia de Burgos y Miranda han caído fuertes nevadas con poca agua.

Entre Burgos y Pancorbo se rompió la línea telegráfica y enredándose los alambres en un tren se produjo una avería de importancia. En varios puntos están los alambres rotos y los postes por el suelo.

El tren iba cortando nieve que llegaba hasta los estribos de los coches. Al fin tuvo que detenerse en Villafria y ese fué el retraso notado en Logroño. La cuadrilla de peones iba limpiando el camino con nieve hasta la cintura. Por efecto de la gran cantidad de nieve en los alrededores, los zorros llegan hasta el mismo barrio de San Pedro de Burgos.

SORIA

Defunción—Ha fallecido en Almaluez (provincia de Soria) D. Eugenio Santamesa, padre del empleado D. Vicente Santamera.

LEON

Trenes detenidos—El correo ascendente de Asturias continúa detenido en Busdongo. Dos trenes de mercancías están detenidos entre Villamil y Busdongo. Los trabajos para desembarazar la vía se hacen con mucha dificultad, por negarse á trabajar los obreros con tiempo tan duro. El correo de Asturias, no podrá pasar de la Pola de Gordón. El Ayudante inspector de la línea de Asturias comunica que, con una máquina exploradora que consiguió llegar á Pola de Grdón, llevando el material de uno de los trenes de mercancías detenidos, y que, al intentar hacer lo mismo con el otro tren de mercancías descarrilaron vagones.

Catedrático de caligrafía—Ha sido nombrado profesor de Caligrafía del Instituto provincial de León, D. Eduardo Esteban López, propuesto en primer lugar en terna por el Claustro de profesores.

Sea enhorabuena.

SALAMANCA

Sensible fallecimiento—Ha fallecido en Salamanca el decano de la facultad de derecho, vicerector de aquella Universidad, D. Manuel Herrero Sánchez.

Goza el difunto de generales simpatías por su laboriosidad y honradez. Era uno de los abogados más notables del foro español. Diputado provincial por el distrito de la capital y abogado consultor de varias compañías ferroviarias, sus trabajos le acreditaron como uno de los hombres más laboriosos de Salamanca, donde su muerte ha producido penosa impresión.

Cataluña

BARCELONA

En favor de los pobres—Durante el año 1894 se han prestado gratuitamente en el Dispensario y Hospital de Niños pobres de Barcelona, fundado y dirigido por el Dr. D. F. Vidal Solares, los siguientes servicios médicos: Vacunaciones, 1.301; asistencia á la consulta general, 37.526; id. de enfermedades de los ojos, 14.215; id. de enfermedades de los oídos, de la nariz y de la garganta, 723; y operaciones practicadas, 106. Se han dado 7.644 duchas y aplicado 1.339 sesiones de electricidad, por medio de corrientes continuas é inducidas. Se han repartido 8.623 botes de sopa y caldo, 608 de leche de vaca y 772 de harina de avena. El número total de asistencias facultativas asciende á 62.944.

Exclusión—La Dirección general de Agricultura, de acuerdo con lo informado por la Junta facultativa de Montes, dispuso respecto á la propiedad de un monte vecino de Luna, se proceda á excluir del catálogo la partida denominada «Rompe-sacos», correspondiente al citado monte.

Junta directiva—La Real Academia de Medicina y Cirujía de Barcelona ha elegido para el próximo bienio la siguiente junta directiva:

Presidente, Sr. Dr. D. Emerenciano Roig y Bofill (reelegido).—Vicepresidente, señor Dr. D. José Cabot y Rovira (reelegido).—Secretario perpetuo, Sr. Dr. D. Luis Suñé y Molist.—Vicesecretario, Sr. Dr. D. Ramón Codina Langlin (reelegido).—Tesorero, señor Dr. D. Laureano Amatell (reelegido).—Bibliotecario, Sr. Dr. D. Ramón Rosselló (reelegido).

Impremeditación—Dice el «Diario de Barcelona» del 8 del pasado:

«Esta mañana ha ocurrido un accidente en el puerto que pudo ocasionar algunas víctimas. Entre siete y ocho un crecido número de operarios, en su mayor parte pintores, se dirigían á uno de los vapores anclados en la aduana en un bote de reducidas dimensiones que con tanto peso sobresalía del agua muy pocos centímetros.

Al llegar al costado del vapor correo «Ciudad de Cádiz», algunos de los operarios se pusieron de pié y la pequeña embarcación perdiendo la estabilidad dió un fuerte vaivén despidiéndolos á todos al agua. Del vapor correo se les ha auxiliado enseguida, pero á tres ó cuatro de ellos ha sido preciso trasladarlos en coche á la casa de socorro del distrito.»

Un testigo presencial nos dice que el bote no iba demasiado cargado: que el motivo del accidente fué debido á haber desde el «Ciudad de Cádiz» echado al mar agua sucia en el momento de pasar el bote con los pintores, y que el vapor de la Transatlántica no prestó ningún auxilio á los naufragos, sino unos botes de barquilleros y otro procedente de tierra de la «Colla del Pigat» que recogió á los pintores conduciéndolos al muelle.

El accidente sucedió á las ocho de la mañana y á medio día no se sabía si había perecido algún hombre.»

Timadores—Escriben de Barcelona el 10 del pasado mes:

«A la llegada de uno de los trenes de la línea del Litoral ocurrió ayer mañana un timo,

Dos sujetos decentemente vestidos y con todas las trazas de caballeros, acercáronse á uno de los viajeros que acababan de llegar, según parece, de Mataró, pidiendo que les enseñara una casa de cambio.

Los dos advenedizos espontáneamente de tal suerte con el forastero, que éste atraído por el cebo de una ganancia del 50 por 100 en el cambio de plata por billetes, dejóse al fin convencer y como no tenía dinero á mano para cambiar, marchóse presuroso á casa de un amigo al cual le pidió prestadas setecientas cincuenta pesetas, volviendo después con ellas á la plaza de Medinaceli, donde le esperaban los dos timadores.

Una vez allí, hizóse el cambio, con gran satisfacción del incauto, el cual jura y perjura aún que vió billetes legítimos y que después se encontró con prospectos de anuncios.

El incauto, corrido y confuso, parece que puso el hecho en conocimiento de las autoridades.

Pertrechos de guerra para Filipinas—En el vapor correo «Isla de Panay» han sido embarcados en Barcelona con destino á Mindanao dos ametralladoras, 3.000 tiros, 1.500 granadas, 36 palomas mensajeras y elementos completos para establecer la luz eléctrica en los campamentos.

Presos en libertad—Los anarquistas puestos en libertad en Barcelona han sido:

Manuel Ales, Francisco Bartomeu, Juan Lopez, Sebastián Sune, Antonio Mestres, José Molas, Pedro Arolas, Jerónimo Mombiola, Antonio Llauro, Luis Andion, José Guillamon, Emilio Hugas, Antonio Torras, Ramon Arisco, Francisco Regas, Ramon Esteve, Esteban Yonama, Alfredo Baquerini, Mateo Ripoll, Domingo Frutos y Pablo Dó.

Varios de ellos llevaban catorce y dieciséis meses.

LÉRIDA

El Noguera Pallaresa—Continúan los pueblos que debe atravesar la línea férrea por el Noguera Pallaresa estudiando la cuestión de las expropiaciones para facilitar á la empresa constructora, en cuanto de ellos dependa, la próxima realización de dicha obra.

A los patrióticos acuerdos adoptados por los Ayuntamientos y Juntas gestoras de Lérida, Balaguer, Ager, Tremp y otros que no recordamos, tenemos que añadir el que han adoptado los vecinos del distrito municipal de Rialp, que nuestro diligente corresponsal en aquella villa nos acaba de comunicar.

El día 1.º del pasado mes se reunieron en las Casas Consistoriales los hacendados de aquel pueblo con la Junta local gestora y el Ayuntamiento y acordaron por unanimidad ceder gratuitamente á la Compañía constructora los terrenos comunales que debe ocupar el trazado, comprometiéndose al mismo tiempo los propietarios de las fincas que debe atravesar la vía,—que precisamente son las mejores del término—á relevar á la Compañía de de los expedientes de expropiación, limitándose á cobrar su justo valor á juicio de dos peritos nombrados uno por la Compañía y otro por el propietario interesado, y en caso de no llegar á una avenencia someterse á lo que resultará un tercero nombrado por los dos peritos, de cuyos acuerdos se levantó la oportuna acta.»

GERONA

Mucho frio—Del «Diario de Gerona» del 9 de Enero:

«Sigue en aumento el frio.

La noche de ayer, despues de la «tramontana», como ya era de esperar, fué rigurosísima, de las que aquí se dan pocos ejemplos, y gracias á que como soplabá aún un poco de viento sus efectos no fueron tan manifiestos como si hubiese pasado húmeda y tranquila.

703

Para que se formen concepto nuestros lectores de lo fría que estaba la atmósfera, bastará indicarles que el termómetro llegó á seis grados bajo cero menos décimas, y que á las diez de la mañana el agua que se vertía en los sitios donde no daba el sol quedaba helada.

Durante el día brilló un sol espléndido y el notable contraste que ofreció por lo apacible de la temperatura, hizo que fuera menos apreciado el rigor del frío de la noche anterior.

TARRAGONA

Lápida curiosa—Se descubrió en las excavaciones de la catedral de Tarragona, y en el pavimento de la puerta de Santa Tecla, una lápida epigráfica de un gallego ilustre que fué *flamen*

“Ha sido tan extraordinario el número de pavos aportados este año al mercado de esta ciudad, que ayer un vecino de Vilanova de Prades vendió doce de ellos al precio de tres pesetas uno, para evitarse el regresar á su pueblo con aquellas aves que no había podido vender estos últimos días.”

Ahogado—En aguas de San Carlos de la Rápita han perecido ahogados tres pescadores de Tortosa, de los seis que tripulaban una pequeña embarcación, volcada por la mar. Los otros tres pescadores se han salvado milagrosamente.

En lucha con el mar.—Regresó á Tarragona la barca dedicada á la pesca del bou, *Jacinta*, que se consideraba perdida.

Al divisar el barco, un grupo numeroso en el que iban las familias de los tripulantes, acudió al muelle.

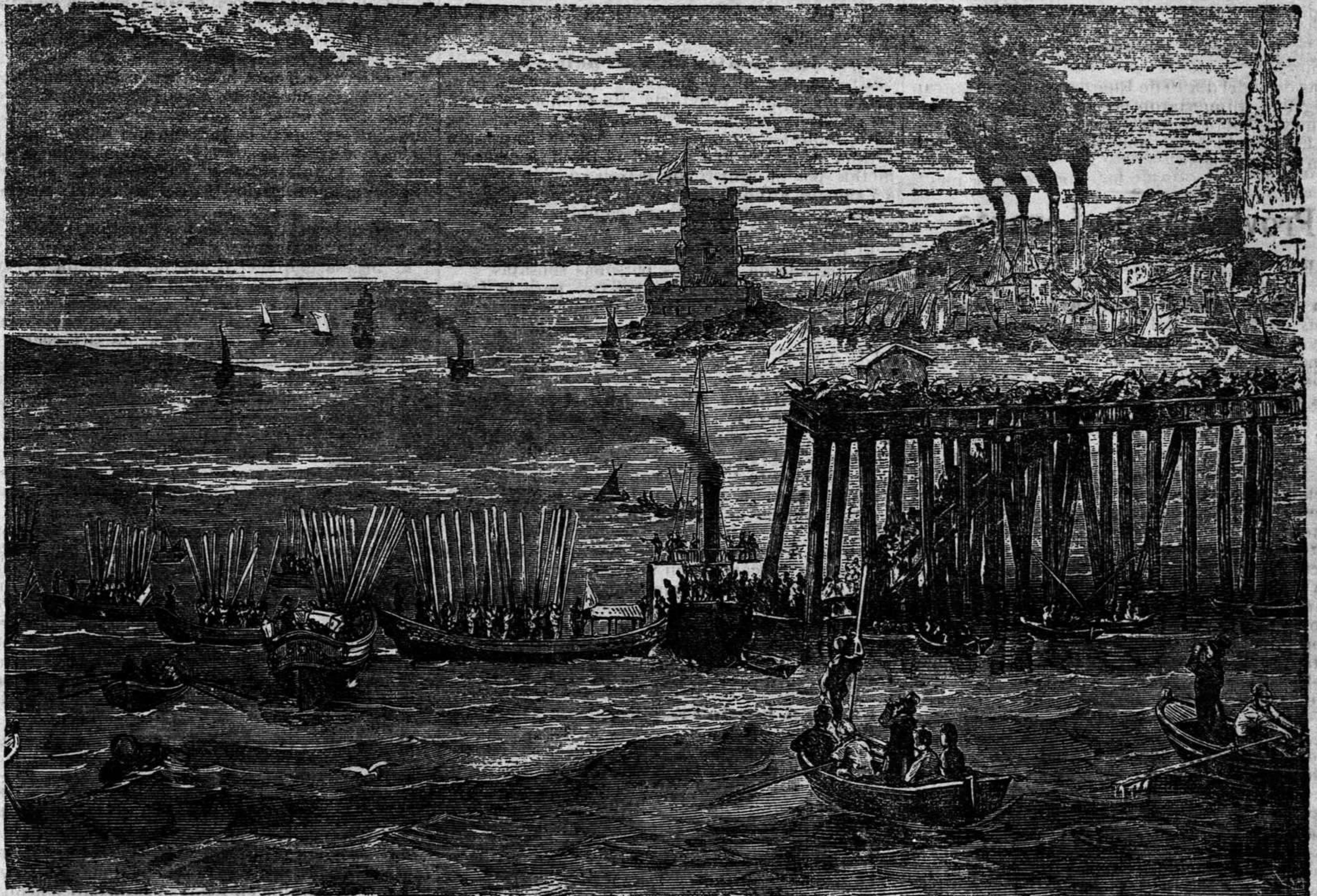
Cambió nuevamente el viento, navegando la *Jacinta* hasta San Carlos de la Rápita.

Desde este punto quiso dirigirse el buque á Tarragona, pero el viento arrastrólo nuevamente, llevándolo á Barcelona, donde extenuados de fatiga tomaron puerto los tripulantes, y sin saltar á tierra durmieron catorce horas.

Al fin se hicieron á la vela, pudiendo hacer su rumbo y llegando sin novedad á Tarragona á las cuatro de anteayer.

Los desdichados pescadores han permanecido cuatro días en el mar, sin dormir mas que anteanoche, y alimentándose sólo de pan y un poco de vino.

Los pescadores de Tarragona han recibido con gran alegría á sus compañeros, y en el barrio de la gente de mar hay mucha alegría con motivo de este sal^oamento milagroso.



LISBOA.—EMBARQUE DE LOS EX-REYES DE ESPAÑA EN LA FRAGATA ITALIANA *Roma*

ó sacerdote de la provincia Tarraconense, cargo, que segun Hubner, desempeño entre los años 193 á 211. Pertenece la lápida al carácter bien conocido en epigrafía de la última parte del siglo 11 á principios del 111.

He aquí la referida inscripción:

M(arco) Julio Quir(ina) (Se) reinano adop(tivo) ex(conventu) Lucens(i) omnit(us) ho(noribus) in republi(ca) (sua) funto sa(cerdoti) Romea et Au(gustorun) lejús maris (ad) lecto inqui(n) que decuri(as) equi(tun) Romanor(un) ca(divo) Commodo f(lumine) p(rovincia) H(ispaniæ) c(iteriores) patro-no (benemerenti).

M(arco) Inio (adop)tivo M(aria) Inli (reni) an(i) framim(s) p(rovincie) H(ispani) c(iterior) ob prae(s) pu(an) patrj(s) ejus liberalita(tem)....“

Los pavos de Navidad—Dice el *Diario de Reus*:

Al saltar á tierra los pescadores, se produjo una conmovedora escena de abrazos y de lágrimas entre las madres y las esposas que encontraban de nuevo á los que creían perdidos para siempre.

Es verdaderamente milagroso lo ocurrido con esta barca *Jacinta*. Salió el viernes último, por la noche, con su compañera la *San Agustín*.

El sábado por la noche levantaron redes ambas embarcaciones. En la *Jacinta* quedaron un hombre de veintia^o años y dos muchachos de doce y de dieciocho.

Desencadenóse el temporal y los buques tuvieron que largar las amarras y correrlo. La *San Agustín* pudo alcanzar el puerto al día siguiente.

La *Jacinta*, arrastrada por el viento, llegó hasta las costas de Mallorca.

Cambió el aire allí y el barco fué hasta los golfos de Rosas y Lión, sin poder recalar en ningun puerto.

Navarra

El temporal en Navarra—Noticias de Vergara dicen que el desbordamiento del rio Deva ocurrió á las dos y media de la tarde. El decrecimiento continuó, sin que ocurriera novedad alguna. Los daños causados por la inundacion son de poca importancia. Solo la carretera general sufrió algún descarnamiento.

Del mismo asunto—Escriben de Pamplona:

«El río Ebro ha experimentado una regular crecida como se esperaba.

Según las noticias recibidas hoy por el gobernador, las aguas marcaban á las doce del día, en el Bocal, una altura de dos metros cuarenta centímetros sobre el nivel ordinario, sin que continúe el aumento.

Por ahora no existen temores de que el río se desborde, pues para ello es preciso que las aguas

alcancen una altura de tres metros y medio sobre el estiaje.»

Otra vez el Ebro—Dicen de Tudela:

«El Ebro continúa creciendo, encontrándose ya inundada, desde las primeras horas de la mañana, una parte del campo de Traslapiente.

Continúan tomándose precauciones, por si prosigue la crecida.»

La viruela—El alcalde de Vera participó al gobernador haber fallecido dos atacados de viruela que había.

Como la enfermedad variolosa se desarrolla con bastante intensidad, la Junta local de Sanidad ha tomado algunas medidas para evitar la propagación del vecindario, para lo que se ha pedido la remisión de linfa vacuna al Gobierno civil.

Sin comunicación—Está interceptada la comunicación con Marcilla y Tafalla por el desbordamiento del río, que impide la salida del correo.

Están inundados los campos, con perjuicios enormes.

A las doce del día 10 de Enero según comunican de Logroño, aumentaron las aguas del río Ebro 2,40 metros sobre su nivel ordinario.

Se ha avisado á los pueblos ribereños en evitación de desgracias.

Provincias de Levante

VALENCIA

La causa del P. Corbató—De *Las Provincias* de Valencia del día 10 del pasado:

«Ayer se celebró á puerta cerrada en la sección segunda de lo criminal, la vista del incidente que ha promovido la defensa del P. Corbató en la causa que á este se sigue, pidiendo que el proceso se declare de la competencia del jurado.

No podemos asegurar el motivo legal que en la vista espondría la defensa del procesado, encomendada al señor López Solano, en apoyo de su demanda, ni el que alegaría en contra el teniente fiscal señor Alvarez; pero no creemos aventurado suponer que sería el mismo, aunque con contraria interpretación. Sería el artículo de la ley del jurado, en el que se dice que este tribunal intervendrá en las causas instruidas por delito contra las Cortes, ministros ó forma de gobierno, y en los delitos cometidos por la imprenta ú otro medio de publicación, excluyendo los delitos de lesa majestad.

Aquí añadiría la defensa, razonando su pretensión, que los delitos calificados por el fiscal eran ocho, y como entre ellos solo dos de la lesa majestad, debía juzgar la causa el jurado, porque á él le están atribuidos los restantes, que son los más.

A esto es de creer contestará el fiscal citando algún otro texto legal, que no es el número, sino la gravedad de los delitos lo que determina la competencia del tribunal que ha de juzgarles, y siendo mas graves los dos de lesa majestad que los restantes.

Dentro de tercero día habrá sentencia.»

Empréstito municipal—De *Las Provincias* de Valencia del 17 del pasado:

«El alcalde y los concejales que forman la comisión especial del Empréstito siguieron ayer ocupándose de la suscripción de las obligaciones municipales. Los pedidos continúan, y los concejales que estuvieron en la Casa de la Ciudad abrieron una suscripción entre ellos, á fin de aportar por su cuenta alguna suma para el empréstito.

Las obligaciones suscritas desde el día siguiente de la subasta son 382, que importan 196.000 pesetas.

Alumbrado eléctrico—Escriben de Blanes el 11:

Por iniciativa del Sr. D. Augusto María de Borrás-Japi y de Mercader, secundado por su administrador en esta localidad Sr. D. Juan Brunet y Burcet, el juéves próximo se dará principio á los trabajos preliminares encaminados á la instalación de la electricidad en esta nuestra querida villa.

El proyecto actual, últimamente modificado, consiste en aprovechar la mitad de la fuerza hi-

dráulica del molino de Jalpi, sito á 5 kilómetros de esta villa, y propiedad del espresado señor de Borrás-Jalpi, que representa unos 30 caballos efectivos, para mover una dinamo de corriente alterna que desarrolle una potencia lumínica de 3.900 bujías. Para suplir la falta del agua en tiempo de sequía, se instalará una máquina de vapor gemela suplementaria, sin perjuicio de acumular el día en que convenga la fuerza de otros tres molinos que posee el antedicho propietario, é instalar, al mismo tiempo, otra máquina de igual potencia y condiciones.

Fray Corbató—La Sala de lo criminal de Valencia ha dictado un auto resolviendo el incidente promovido por la defensa de Fray Corbató en solicitud de que conociera el tribunal del Jurado en la causa seguida contra este dominico.

En el auto la Sala desestima aquella pretensión, declarando que el asunto es de la competencia exclusiva del tribunal de derecho.

Pronto se señalará la vista en juicio oral del célebre proceso.

Noticias locales de Valencia—Hay gran confusión de nombres entre los que se citan para gobernar aquella provincia. Hasta ahora suenan los señores Polanco, Carreño, Morés, Fernández Miró, Ballesteros y algún otro; pero la impresión última es la que el Sr. Madrid-Dávila, comprometido por el ministro de la Gobernación volverá á Valencia, aunque sea por corta temporada, para dar lugar á una extensa combinación de gobernadores.

El interino Sr. Rubio sigue su misma conducta y es alabado de todas las personas sensatas.

Han comenzado los preparativos para la feria de Navidad que promete estar concurridísima.

ALICANTE

Los tejedores alcoyanos—Los tejedores han publicado un manifiesto sincerándose ante la opinión de la conducta que siguen en la actualidad.

El documento termina con estas palabras:

«El que quiera algo, que busque al oficio que no vacilará en acudir al terreno que se le proponga.»

En una reunión á que asistieron los tejedores de mano y mecánicos en totalidad, todos se manifestaron decididos á plantear el paro general si los fabricantes les obligan, como se proponen, á tejer piezas en la fábrica objeto del litigio.

En el caso de que se declaren en huelga, los tejedores pedirán el aumento de precios consignados en las tarifas vigentes.

Fuego á bordo—Escriben desde Alicante el 13 de Enero:

«Ayer á las siete de la tarde se declaró un incendio á bordo del vapor francés *Louis*, de la matrícula de Nantes.

El fuego, que empezó en un camarote donde se guardaban pinturas y otros efectos, se corrió hacia las bodegas, prendiendo en una partida de traviesas que formaban parte del cargamento.

La rapidez con que se acudió para extinguir el incendio evitó una catástrofe.

El fuego quedó extinguido hora y media después de haberse iniciado.

En la extinción del incendio trabajaron las dotaciones del cañonero *Eulalia* y vapor de guerra italiano *Chioggia* y los bomberos municipales.

Las pérdidas son de escasa importancia.

Todas las autoridades acudieron al lugar del siniestro.»

Partida de juego—La benemérita sorprendió en Elda una partida de juegos prohibidos, deteniendo á 28 puntos é incautándose de cuatro barajas.

MURCIA

Tiros en un templo—De Murcia dicen que estando celebrándose la misa de gallo en la iglesia de Puebla de Soto se produjo una lamentable confusión. Hay allí la costumbre de disparar tiros cuando llega el momento de alzar. Un feligrés recibió dentro del templo un tiro, y su estado fué grave, que el cura tuvo que administrarle la Extremaunción. Otros dos vecinos resultaron también heridos.

Accidente—Al ser desencajonados en Lorca los toros para una corrida, logró uno de ellos escaparse, cogiendo en su huida á un anciano, al que volteó, fracturándole dos costillas. El anciano se encuentra muy grave. El cornúpedo murió á manos de los guardias municipales.

Puerto - Rico

La situación de la isla—En carta que recibimos, nos dicen:

«La situación política y económica de Puerto Rico sigue siendo la misma que he procurado reflejar con entera exactitud, sin parcialidades de criterio de escuela ni tendencias de partido, en mi carta anterior.

No es cosa extraordinaria que así suceda; pues si la causa subsiste, el mal ha de permanecer con todos sus caracteres peligrosos y aun ha de agravarse con los avances del tiempo y la complejidad de los motivos que lo fomentan y extienden por toda la pequeña Antilla.

Pendiente está aún la anulación de los conciertos y privilegios concedidos á las fábricas de fósforos y petróleo, á pesar de que todos los documentos que han exornado la información abierta por el Gobierno, así de los periódicos como de las corporaciones municipales y particulares, son radicalmente contrarios á los referidos conciertos.

Pendiente está asimismo la cuestión relativa á la moneda mexicana.

Es necesario que el Gobierno se decida á resolverla con verdadera decisión, pues sabido es que las desconfianzas y los recelos no suelen ser provechosos en el régimen de un país como este, confiado siempre á la justicia de sus reclamaciones y al interés patriótico de los gobiernos.

—Los elementos liberales de este país creen que con la constitución del nuevo gabinete han de modificarse los procedimientos de gobierno que aquí se emplean, aunque en honor á la verdad, no está asegurada esa creencia por la confianza, á fuerza de los desengaños que á la continua germinan en esa tierra *trabajada* por tristes y fatales reminiscencias.

Si el criterio liberal y progresivo predominase sobre las preocupaciones más ó menos injustificadas de los espíritus refractarios á toda reforma, la modificación de la cuota electoral sería ya un hecho importante, no solamente para el porvenir de estas regiones, sino beneficioso también en alto grado para la paz moral, profundamente quebranta aquí.

Urge, pues, afrontar la resolución de todas esas cuestiones, con la energía que el patriotismo demanda.»

Obra meritoria—El ilustradísimo secretario de la Junta calificadora de los concursos agrícolas celebrados en Puerto Rico el 24 del próximo pasado mes de Junio, D. José G. del Valle, ha publicado una notable Memoria, minuciosa y detalladísima, de los mencionados concursos.

Es un trabajo en que el señor Valle hace un estudio muy brillante de la producción puertorriqueña, la examina en todos sus aspectos y deduce las consecuencias que sugieren á su observación y á su talento, el desarrollo de la agricultura en Puerto Rico.

Es, en suma, la Memoria del señor Valle, una *sana advertencia* que la opinión imparcial del Puerto Rico hace á los ministros de Ultramar.

Su autor ha recibido, con justicia, numerosas felicitaciones.

Niña artista—La niña Lelita Azpiroz, pensionada por la Diputación de Puerto Rico, continúa brillantemente su carrera artística. En la actualidad cursa el quinto año de piano, y su profesor señor Tragó, ha certificado, y así se ha transmitido á aquella Diputación, respecto de la niña Azpiroz, lo siguiente: «Su aplicación y aprovechamiento en los estudios es inmejorable, y su disposición y condiciones artísticas son sobresalientes; no dudando que hará honor á sus maestros y á la Escuela musical donde se educa.»

Posesiones de Africa

Incendio en Melilla—Dicen de Melilla que se declaró en el Mantelete un incendio, quemándose tres barracas próximas al muro de San

Jorge. El violento huracán que reinaba contribuyó á propagar el fuego. Las tropas prestaron valiosos auxilios para extinguirlo. No hubo desgracias personales. Las pérdidas materiales importan más de veinticuatro mil pesetas. Se cree que el incendio fué casual.

Correo entre Málaga y Melilla—El día 22 del actual, á las dos de la tarde, se verificará en la sección 12ª del ministerio de la Guerra, segunda subasta para contratar un servicio de transportes militares entre Málaga y Melilla con buque de vapor.

El precio límite de subvención que se fija para este servicio es de 192.000 pesetas cada un año por los viajes ordinarios que viene obligado á hacer el buque con arreglo á la condición 5.ª y caso especial de la 7.ª; en los viajes ó recorridos extraordinarios el abono será por millas recorridas, al respecto del 50 por 100 del tipo por milla á que resulta adjudicado el servicio ordinario, según la subvención anual establecida en la proposición aceptada.

Andalucía

JAEN

Juicio oral en Jaen—En Cortijo, término de Villamero, residía María López Avilés, teniendo como criados á los hermanos Fernando y Alonso Bravo.

Aquél sostenía relaciones ilícitas con María, la cual entablólas también con Alfonso, quien, deseando ser el único amante, dió lugar á una cuestión en Abril último, dando muerte á María de dos tiros.

Consumado el delito, el agresor se disparó otros dos tiros en el cuello, quedando mal herido.

Se ha celebrado el juicio oral y el Jurado ha dado veredicto de culpabilidad; siendo condenado Alfonso á catorce años de reclusión.

MALÁGA

Feria de ganados—La Cámara Agrícola de Málaga trata de la celebración de una feria de ganados todos los jueves. Los individuos de la Cámara mencionada esperan que el Municipio les preste su eficaz concurso.

El Ayuntamiento de Málaga—Ha celebrado el Ayuntamiento de Málaga sesión extraordinaria. El motivo de ella fué la visita girada por el secretario del gobernador civil, que en representación de éste iba á hacer una inspección administrativa en el Municipio.

En el Ayuntamiento despertó esto mucha curiosidad. Un público muy numeroso acudió á presenciar la sesión.

La sesión comenzó por un discurso del delegado, que desde la presidencia ha dicho, en un tono muy cortés, el objeto que le llevaba á la Casa municipal.

El primer teniente de alcalde respondió al discurso, diciendo que está dispuesto á dar cuenta de su gestión como alcalde interino, á cualquier hora, celebrando que se verifique un exámen para que cese la era de los expedientes amañados.

El alcalde pidió al delegado presidente que fuese retirada dicha calificación, diciendo después que no le importaba que se retirase ó no, pero que constara su protesta.

Dícese que el alcalde, fuera de sesión y tratando del asunto, ha dicho al delegado que dimitirá, pues es insostenible la situación teniendo en frente al gobernador de la provincia.

Más presos libres—Los socialistas presos hace un mes por la publicación de una hoja, han sido puestos en libertad. El compañero Iglesias continúa preso á las resultas de la nueva sumaria que se le instruye. Muchos obreros no fueron admitidos en las fábricas, por estarse reparando algunos desperfectos de la maquinaria. Cuando terminen las obras de reparación comenzarán á trabajar.

La policía en Málaga—La prensa madrileña censura la escasa dotación que tiene el cuerpo de vigilancia y denuncia, que varios agentes están distraídos de lo que debe ser su dotación y empleados en otros trabajos.

Los viajeros de Benahavis cuentan que ha ocurrido una colisión entre dos bandos de familias enemigas, que hace pocos días lucharon con pistolas y cuchillos y otras armas.

Acudieron las autoridades y tres civiles. Uno de estos tuvo que matar á uno de los vecinos, que disparó contra el guardia.

La línea de la Concepción—El Ayuntamiento y numerosísimos vecinos del pueblo de La Línea de la Concepción han dirigido razonadas excepciones al Gobierno solicitando la reforma del real decreto de 23 de Octubre pasado, por el cual se ha limitado la habilitación asignada á la Aduana de La Línea, al aforo y adeudo de las pequeñas cantidades de artículos necesarios para el consumo de una familia durante una semana.

Contienen esas exposiciones los fundamentos legales y las razones de equidad que justifican la reclamación del vecindario de La Línea de la Concepción.

Los estados de la recaudación de la Aduana de La Línea durante los últimos cinco años; el movimiento mercantil de ese pueblo, cuya actividad productiva se concentra á los pueblos limítrofes y facilita trabajo á gran número de obreros; la intachable moralidad de aquel comercio de buena fé, que desea, tanto como el mismo autor del decreto mencionado, que se combata y se persiga el fraude y el contrabando, son consideraciones que debe tener muy en cuenta el Gobierno, y muy especialmente el actual ministro de Hacienda, para anular una disposición absurda que, además de paralizar el movimiento mercantil de un pueblo laborioso, entraña una injusticia evidente, pretendiendo destruir abusos y atacar vicios que el comercio honrado no autoriza ni ha autorizado en ocasión alguna, por un procedimiento singular, cual es el de anular por completo los beneficios.

Nos parece tan legítima la reclamación del pueblo de La Línea de la Concepción, que no dudamos ha de ser atendida por el señor ministro de Hacienda.

Fallecimientos—Ha fallecido en Veléz Málaga D. Juan Gallardo Martín, padre del arcediano de la catedral de Guadix, y D. Pablo Sáenz de la Tejada, acaudalado comerciante de Canillas de Aceituna.

SEVILLA

Un cochero de abolengo—Un periódico de Sevilla da los siguientes curiosos detalles acerca de un cochero que ha entrado al servicio del conde de Cantillana, llamado Vicente Jurado, y que ha sido tronquista nada menos que del Czar de Rusia.

Cuando estuvo en Sevilla el gran duque Jorge, segundo hijo de Alejandro III, fué el citado Vicente su conductor y *cicerone*, y prendado el gran duque, tanto de su gracejo como de la maestría en el ejercicio de su cargo, le hizo proposiciones para llevárselo consigo y hacerlo tronquista de la casa imperial, aceptándolas éste con júbilo.

Los intensos frios del Norte hicieron imposible su estancia en aquel país y tuvo que abandonarlo, á pesar del buen *confort* y las delicadas atenciones que la familia imperial usaba con él.

Entre varios incidentes que allí le ocurrieron, cuenta el encuentro que tuvo en San Petersburgo con unas bailarinas españolas, que le trajeron á la memoria el grato recuerdo de su patria, por lo cual pidió permiso á su señor para irse á su país, el que, además de una cariñosa despedida, le entregó un donativo de 2.000 pesetas.

Un torero nuevo—Ha aparecido en Sevilla un torero nuevo, que trae revuelta y entusiasmo á la afición sevillana.

El diestro es natural de Algaba, tiene veinte años de edad, y se llama José García (á) el Algabeño.

Tiene un toreo elegante, mucha frescura en la muleta, mucho valor, y entra y sale para la suerte de matar perfectamente.

El día 9 del próximo pasado dió en Sevilla una corrida el Algabeño con gran éxito.

El domingo siguiente dió otra. Todo el pueblo de Algaba, incluso las mujeres fueron á ver trabajar á su paisano.

Este dió muerte á dos de sus toros de dos sobrias estocadas.

Una escultura de Montañés—Dicen de Sevilla que se ha encontrado la venerada imagen del Antiguo Señor de la Cena, de Montañés, que estaba cubierta con una pasta que le ocultaba el rostro, operación que se efectuó en la época de la memorable guerra de la Independencia, sin duda para que tan hermosa escultura no excitase la codicia de los invasores.

Tenía, sin sospechar que poseía una joya artística de tal valor, el escultor establecido en la calle de Placentines, quien al descubrirla, lo puso en conocimiento de la Hermandad, ejecutando un acto que le honra mucho.

Con tal motivo, la Hermandad de la Cena se encuentra de plácemes y hace gestiones para que el arzobispo bendiga de nuevo la santa imagen y prepare una solemnisima función de acción de gracia por tan precioso descubrimiento.

La imagen rivaliza en mérito con la del Señor del Gran Poder, de San Lorenzo, por lo cual, además de la Religión, están también las Bellas Artes de enhorabuena.

Esta efigie será probablemente la que ha de hacer estación á la Catedral en la próxima Semana Santa.

Mordida por un perro—El médico de Alcalá de los Gazules Sr. Bernal, participó al gobierno de Sevilla, por conducto del Alcalde, que la niña que fué mordida por un perro hidrófobo, se encuentra mejor, cicatrizándose las mordeduras, aunque á pesar de ello, hállese presa de miedo y excitación.

Riña ruidosa—En Sevilla hubo una camorra entre unos soldados de caballería del Regimiento de Alfonso XII, acompañados de varios paisanos y la policía.

La parte principal de la cuestión acaeció en la calle de Tarifa, resultando un transeunte herido de un balazo que disparó el sereno de la calle.

Uno de los soldados hirió de un sablazo á un vigilante.

Monumento histórico—El arco de Felipe II de la puerta de Sevilla, que ha sido derribado, fué erigido en el año 1570, cuando el dicho rey fué de Sevilla á la mencionada ciudad, una vez terminada por D. Juan de Austria la sublevación de los moriscos en Granada, iniciada el año de 1562.

Ante el arco juró Felipe II los fueros y privilegios de Carmona.

De Sevilla—Los reputados artistas señores García Ramos (D. Juan) y Castro (D. Francisco) comenzarán en breve la decoración de las bóvedas del pabellón construido por el arquitecto señor Talavera en los jardines del palacio de Su Alteza Real la duquesa viuda de Montpensier.

Los dibujos son de gusto mudojar y armonizan perfectamente con los tapices que los mismos señores han pintado para adornar los muros.

Más pintura—Ha terminado en Sevilla la instalación de la sección epigráfica romana del Museo Arqueológico municipal de Sevilla y en breve el inteligente artista Sr. Cavallini procederá á pintar los techos y muros.

Según noticias, los primeros imitarán un sencillo y severo artesonado del siglo XVI. Los muros imitarán una tela roja.

Programa de fiestas—El inteligente pintor Sr. Cañaverall ha presentado en el Ayuntamiento un boceto para un proyecto de cartel de las fiestas de Primavera. El asunto de la composición se aparta de los que han ofrecido los artistas que en años anteriores han decorado los carteles de Semana Santa y Feria. (Sevilla)

Véase en primer término el puente de Triana y á su lado grupos de flores y frutas, las imágenes de Santa Justa y Rufina sosteniendo la Giralda y varios geniecillos que representan las letras, las ciencias, las artes, la industria y el comercio. El conjunto es muy agradable.

Toros—Se han aplazado hasta la primavera próxima las corridas de toros cuyos productos se destinan á la construcción de un mausoleo á la memoria del infortunado diestro Manuel García.

GRANADA

Anzuelo para deudores—Un comerciante de Granada, que inútilmente se presentó á co-

brar en diferentes ocasiones alguna que otra *cuentecita* atrasada, se le ocurrió en Pascuas una idea ingeniosa para hacer efectivo el dinero que entre varios deudores tenía repartido.

Al efecto, el día de Nochebuena encargó á un muchacho que, convenientemente aleccionado, se presentaba en las casas habitadas por los deudores, diciendo y enseñando un magnífico pavo que llevaba:

—¿Está el señorito?

La criada le mandaba pasar enseguida; iba á avisar al dueño, y cuando éste aparecía saboreando ya el presente, el chico presentábase con la otra mano la cuenta, que á regañadientes pagaba esperando quedarse con el hermoso animal, y diciendo para sí: «Ya que tengo que pagar, aprovechemos la ocasión que se presenta, y ganemos algo»

Pero el dependiente, una vez que había cobrado, le daba las gracias, pero no el *najarito*, dejando con tres palmos de narices al sujeto, que ya veía en su estómago los efectos de la digestión de aquél.

CÓRDOBA

Caza mayor—Después de haber pasado unos días en la hacienda las Mezquitillas (Córdoba) donde se ha verificado una lucidísima fiesta cinegética en que se han cobrado bastantes reses, han regresado á Córdoba, los Sres. Gamazo, Rodríguez, Torres Villanueva, marqués de Ibarra y el diputado á Cortes por aquella provincia Sr. Sánchez Guerra, siendo recibidos en la estación por el gobernador Sr. Ortiz y Casado, el secretario del gobierno Sr. Cano, é infinidad de amigos políticos.

El Sr. Gamazo en unión de sus amigos, visitó la suntuosa mezquita, quedando admirado de las innumerables bellezas que en ella se encierran.

Una desgracia—El alcalde de Posadas (Córdoba) participa que el ingeniero D. Carlos Schmid tuvo la desgracia de caerse desde el ascensor al pozo San José de la mina Casiano del Prado, habiéndose recogido el cuerpo en fragmentos entre las traviesas, palos y tuberías de diferentes pisos.

La epidemia variolosa—Se ha sabido por la prensa madrileña que el diputado á Cortes por Lucena ha conseguido la subvención de 8.000 pesetas para combatir la epidemia variolosa, que se extiende y propaga, causando sensibles estragos, y para socorrer á las familias menesterosas invalidas por la plaga.

CADIZ

Asunto importante—Con mucha razón dice *La Epoca*; de Madrid:

«El gobierno ha dispuesto que pase á informe del Consejo de Estado la cuestión del abastecimiento de aguas al pueblo de la Concepción, inmediato á Gibraltar, con lo cual se trata de surtir á esta plaza que hoy carece de aquel elemento de vida en cantidad suficiente.

Ya la Junta Consultiva de Guerra atendiendo la unánime protesta de la opinión é inspirándose en los más altos deberes de patriotismo, dió su dictámen contrario á ese proyecto, y de esperar es que el Consejo de Estado informe también en el mismo sentido que la citada Junta.»

Los ferro-carriles económicos—A consecuencia del trazado que realiza el ingeniero señor Riera, el ferro-carril de Jerez, no terminará en Ronda, sino que irá directamente á Málaga, pasando por las estaciones de Burgos, Junquera, Aozaina, Coin y Alhaurin el Grande; y Arcos, Bornos, Villamartin, Benaocaz y Grazalema á Ronda.

Los estudios á este punto terminarán dentro de doce ó quince días, y la prolongación de Málaga, se invertirá algún tiempo en el estudio de la línea puesta que hoy recorre más de 80 kilómetros.

Entre Grazalema y Ronda resulta un pequeño túnel; nos dice persona autorizada que importará aproximadamente unos catorce millones de pesetas.

Dícese que hay elementos para la formación de la Compañía que ha de construirlo.

El cañonero «Nueva España»—Leemos con gusto en un periódico madrileño:

«En los centros oficiales se desmintió de una

manera rotunda la noticia telegrafiada de París á varios periódicos de esta corte, diciendo que el cañonero español *Nueva España* había naufragado en aguas de Haití.

Lo sucedido es que el expresado buque varó, sin consecuencia alguna desagradable, cerca del Cabo haitiano, donde estos accidentes ocurren con mucha frecuencia á causa de los bajos que allí existen y que los marinos no conocen por no hallarse todavía marcados en las cartas.»

Aprehensión—UN MUERTO EN ALGECIRAS—El escampavía *Trueno*, que presta servicio en aguas de Tinnara, despues de hacer varios disparos, logró apresar, un falucho que conducía ocho bultos de tabaco.

De los once tripulantes, hombres resueltos todos, resultó uno muerto. El falucho sufrió algunas averías.

Los bultos de tabaco y los diez reos, fueron conducidos á la Aduana.

Premio—La Compañía Arrendataria de Tabacos ha satisfecho á un confidente 394.20 pesetas, como premio por la aprehensión de 798 kilogramos de tabaco, verificada en aguas de Algeciras por fuerzas de carabineros, cuya cantidad equivale á la tercera parte de la abonada á los aprehensores.

Ingeniero—Dicen de Arcos:

«Ha pasado por esta ciudad el Sr. D. Julio Morrello, ingeniero jefe de esta provincia, con objeto de inspeccionar la carretera de las Cabezas de San Juan á Ubrique, vecina del límite de la provincia de Sevilla á Villamartin; y las de reparación del puente de la Junta de los Rios.»

Desgracia en Cádiz—A la entrada del tren correo en la estación, antes de que se detuviera, arrojóse al suelo un viajante de comercio, teniendo la desgracia de tropezar con los pilares que sostienen la techumbre, cayendo de rechazo entre los vagones, quedando destrozado. Se identificó el cadáver por los documentos que llevaba. Llamábase Juan García Cruz, y viajaba por cuenta de una conocida casa de Cádiz.

Asfixiada—En Jerez ocurrió hace poco una horrible desgracia. Para librarse del intenso frío reinante encerróse una anciana en una habitación en que vivía sola, encendiendo un gran brasero.

Víctima al poco tiempo de la asfixia, la anciana cayó sobre el brasero, donde se achicharró la infeliz.

Al olor de la quema acudieron algunos vecinos, que forzaron la puerta y encontraron á la pobre mujer completamente carbonizada.

Festival de la Trasatlántica—Inauguróse en el dique de la Tasatlántica en Cádiz la primera de una serie de reuniones que se proponen organizar, para que, al propio tiempo que sirva de instrucción á los obreros y de recreo á las familias, se identifiquen más con el trabajo aquellos, abandonando otra clase de distracciones y éstas conozcan los talleres que les sirven de sostén y auxilio diario.

Estos son los principales fines que se proponen realizar los gefes de la Trasatlántica por iniciativa del señor marques de Comillas, organizándose los festivales de manera que no tengan que hacer ningún gasto los operarios y sus familias.

Salieron los vapores auxiliares de la Trasatlántica y en la factoría se les permitió á las familias recorrer sus talleres á su libre albedrío, reuniéndose despues en el nuevo círculo allí establecido, donde hicieron uso de la palabra algunos de los gefes y empleados, representándose despues en el teatro, por operarios aficionados, algunas producciones recreativas y morales.

La banda de música de Puerto Real asistió para amenizar las horas que allí se pasaron y según nuestras noticias, las familias de los operarios fueron obsequiadas con cartuchos de dulces.

Disgusto en Algeciras—Continúa sin darse cumplimiento á las acordadas de la junta del puerto que se reunió el pasado Mayo por disposición de la autoridad superior del departamento, y que despues fueron aprobadas de real orden.

Sigue permitiéndose que las lanchas de vapor con bandera inglesa practiquen remolques de barcas en el interior de la bahía.

Por este y por otros motivos hay gran descontento entre los individuos que forman la junta;

los cuales según se asegura, protestarán en forma ante el ministro, y se negarán á asistir en lo sucesivo á la comandancia de Marina.

Las grandes facilidades con que al decir del público cuenta la Compañía inglesa, que resuelvan los asuntos como conviene á sus intereses, dan ocasión á que las censuras sean severas hasta el punto de que deben llamar la atención del ministro de Marina.

HUELVA

Hotel Colón—Leemos en el *Diario de Cádiz* del día 12 del pasado:

«Dicen de Huelva que está ultimada la compra por la Excm. Diputación provincial del edificio que fué Hotel de Colón, en la suma de 700.000 pesetas, pagaderas en veinte años.

De esta manera la vecina Corporación provincial disfrutará de un palacio suntuoso para la instalación de sus oficinas con toda la comodidad y ornato que corresponde á los oficios que deben desempeñar dichas asambleas.»

Filipinas

Varias noticias—Acabamos de recibir noticias de aquellas islas según las cuales la situación económica de aquel archipiélago es bastante crítica, en Diciembre último:

Sabido es que la moneda allí circulante de plata mexicana, (es su mayor parte), filipina (acuñada de la anterior) y billetes del Banco Español Filipino, siendo estas dos últimas insuficientes para llenar las necesidades de aquel país.

Por estas razones, en la fecha citada el cambio en la capital de España era el tan insignificante de 54 por 100 de premio, y sabe Dios, de seguir así las cosas, hasta donde llegará.

En nuestro estimado colega *El Liberal* vemos de vez en cuando algunos artículos llamando la atención de nuestro Gobierno sobre los cambios que rigen en nuestra rica colonia del extremo Oriente, y, efectivamente, observamos que, lejos de poner remedio en este asunto, aquellos toman una elevación tan inusitada, que ni se sabe hasta donde alcanzarán ni se calculan los males que originará y que han de sobrevenir. Esto no lo deben dudar ni ignorar nuestros gobernantes.

La prensa filipina un día y otro, desde hace algunos años, viene clamando contra esa desdichada moneda mexicana; pidiendo su reacuñaación por otra que la haga española ó la asimile con la que en la Península circula, y no obstante de haberse escrito y tratado mucho sobre este asunto, y no menos estudiado y ofrecido por los ministros de Ultramar que han venido sucediéndose, hasta la fecha nada han hecho en favor de aquel sufrido país.

Preparándose—Por la capitania general de Filipinas se ha ordenado al gobernador político militar de Masbate y Tieso entregue 55 fusiles con la dotación de cartuchos correspondientes á los españoles residentes en dicho distrito.

Estremadura

BADAJOZ

Noticias tristes—En Higuera de Vargas ha habido un horroroso incendio, á consecuencia del cual pareció abrasada Perfecta Arteaga.

—Un perro hidrófobo derribó á una niña, causándole una profunda herida.

—En un cortijo próximo á Badajoz se ha cometido un horrible asesinato. El juzgado practicó en seguida activas diligencias y prendió al criminal.

Apresados á tiempo—Durante la noche del 10 del pasado, penetraron tres hombres en la morada del párroco de Mérida D. Andrés Villarroya, con propósito de robarle, asestandole una puñalada que le causó una herida: afortunadamente de poca gravedad. Los criminales fueron presos y puestos á disposición del juzgado que entiende en el asunto.

Un muerto—En la dehesa de Peralta, en término de Badajoz, fué muerto de un tiro un individuo por el guarda de campo Mateo Hevado, el cual se presentó al juzgado.

Baleares

Entierro de un marinero—Leemos en «El Bien Público» de Mahon del día 10 del pasado Enero:

«Procedente de Cagliari, en cuatro dias de navegación, fondeó en este puerto, en la mañana del sábado, la corbeta de guerra italiana «Flavio Gioia» de 278 toneladas, 22 cañones y 288 plazas, al mando del capitán de fragata Sig. Augusto Ambrey.

En la noche anterior al día de su llegada ocurrió a bordo la desgracia de caerse de lo alto de un palo dos de los tripulantes, quedando uno instantáneamente muerto y el otro sigue relativamente bien.

El cadáver fué depositado en la ermita de San Pedro, situada en las inmediaciones del muelle, verificándose el entierro á las dos y media de la tarde del sábado.

Cubierto el féretro por la bandera italiana, sobre la cual se veían dos coronas fúnebres, fué llevado en andas por ocho marineros, precediendo la Rda. Comunidad de presbíteros de la parroquia de Santa María y buen número de marineros con hachas encendidas.

Presidia el duelo el señor comandante del buque acompañado del vice-cónsul, de la oficialidad de la dotación y una sección de la brigada á que pertenecía el difunto.

Al hallarse la comitiva en la plaza del Carmen, fué colocado el ataúd en el coche fúnebre, prosiguiendo su conducción al cementerio.

Cuestiones de teatro—Con motivo de las informalidades de la empresa del teatro Principal, de Palma, se promovió un alboroto.

En dicho teatro actúa la compañía de ópera que dirige el maestro Petri. Los abonados protestaron unánimemente. El gobernador intervino, declarando la empresa la función fuera de abono. La mayoría del público se retiró del espectáculo, continuando la representación de la ópera «Carmen» con tranquilidad relativa, pues algunos de los artistas fueron silbados.

El archiduque de Austria—Falsificaciones—Ha marchado de Palma á Argel el archiduque de Austria, Luis Salvador, en el vapor «Puerto de Mahón», que ha fletado por su cuenta.

Se han encontrado gran número de ramificaciones en la causa Ballester, por falsificación de valores del fomento agrícola. La Audiencia ha decidido nombrar juez especial en esta causa al señor Escolano.

El colmo de la osadía—Dice un periódico mallorquín:

CONTRABANDO FÚNEBRE.—Anoche, al regresar de un entierro el coche de la funeraria, fue sorprendido á la entrada de la población por llevar tres sacos con tabaco.

El carruaje y los cocheros fueron encerrados en el cuartel de carabineros.»

Aragon

ZARAGOZA

Obras acabadas—Por la dirección general de obras públicas ha sido aprobado el presupuesto para la formación del oportuno proyecto á fin de construir nuevos pretilos en el rio Ebro, entre el puente de piedra y el cuartel de San Lázaro y reparar los existentes en las inmediaciones del puente de hierro.

Títulos académicos—En la secretaría de la universidad de Zaragoza se han recibido los títulos de licenciados en derecho á favor de don Dámaso Gilla Arregui, D. Leoncio Collado-Gómez y don Enrique González Rodríguez, de medicina de D. Francisco Catalá y los de maestros de D. Cecilio Bioja, D. Domingo Segura y doña Joaquina Mora.

Otra epidemia—Dicennos que en el pueblo de los Fayos se sienten los desastrosos efectos del tífus, enfermedad que ha causado bastantes víctimas en los últimos dias.

El distinguido médico de Torrellas, que visita al castigado vecindario de Los Fayos, no descansa un momento para combatir el mal.»

Dato curiosísimo—Con motivo de las gestiones que se vienen practicando por los diputados de las provincias interesados en la construcción del ferro-carril de Calatayud, Teruel y Sagunto, se recuerda que el Sr. Martin, actual alcalde de Teruel, es el célebre tenor de este nombre, casado con la Volpini, también célebre cantante.

Disturbios populares—En carta que recibimos de Calatayud, nos dicen:

«Ha celebrado sesión magna el ayuntamiento para tratar de la cuestion del ferro carril. Han acudido á ella todos los concejales y gran parte del vecindario.

Se han pronunciado discursos fogosos, procurando levantar los ánimos de la comarca interesada.

El pueblo está excitadísimo. Las noticias que llegan de Teruel entusiasman á todos.

Todo el mundo pide resoluciones enérgicas. La opinión se ha decidido porque para la defensa de los intereses comunes se trabaje en unión de Teruel.

Hé aquí algo de los discursos pronunciados en sesión del ayuntamiento, discursos de los cuales el público ha hecho muy vivos comentarios.

Los principales discursos han sido los de los Srs. Mochales, Pueyo, Ortega y Zabala. El señor Mochales ha dicho que algo grave ocurrirá en Teruel al dar la voz de alarma. El señor Pueyo ha dicho en tonos muy enérgicos:

«Tenemos la obligación de secundar á Teruel, y aunque el gobierno merezca nuestro respeto, es preciso proceder con energía. No conviene resultar facciosos, pero sí defender nuestros intereses.»

El señor Ortega ha dedicado un recuerdo á la entereza de los navarros. El señor Zabala ha recomendado que en caso necesario presente el ayuntamiento la dimisión. Se han dirigido telegramas á Teruel respondiendo al llamamiento patriótico de aquella ciudad. A última hora se han recibido noticias pesimistas respecto de la actitud de los torolenses.»

El pueblo soberano—De «El Eco del Guadalupe», de Alcañiz:

«En el Mas de las Matas celebróse el día 27 de Diciembre último una reunión entre los pueblos de Castellote, Santolea y Aguaviva, acordándose por unanimidad oponerse á la construcción del pantano de Santolea, por creer altamente perjudicial para toda esta comarca la realización de la referida obra.

La noticia de dicha reunión ha sido comunicada por el alcalde del Mas de las Matas al de Alcañiz.

Actitud belicosa—«La Justicia» de Calatayud publica extensa reseña de la reunión celebrada en el teatro de aquella ciudad.

Presidió la junta de defensa, compuesta de los señores Zabala (don Justo), Pueyo, Bermúdez, Ortega, Ena, Martínez, Grajales, Mola, Blas (don Pascual) y Domínguez.

Hicieron uso de la palabra los señores Zabala, Escuin, Pérez (don Dario), Blas, Ortega, Pueyo y Mochales, acordándose enviar una exposición al ministro de Fomento para interesar á la reina en favor de la construcción del ansiado ferrocarril de Calatayud-Teruel-Sagunto.

Por la noche hubo en la ciudad rondallas y bastante agitación.

En Teruel los espíritus estaban también muy excitados y dispuestos á llegar hasta donde Calatayud fuese. En Daroca el ayuntamiento celebró una sesión á la que asistieron las personas más caracterizadas de la ciudad, nombrándose una junta de defensa compuesta de los señores don Francisco Lozano, don Joaquin Aspás, don Fernando Pérez, don Metodio Amor y don Mariano Peña.

TERUEL

Dimisiones colectivas—La diputación y el ayuntamiento de Teruel, han dimitido en masa, en vista de que no se construye el ferro-carril de Calatayud-Teruel-Sagunto, de importancia capitalísima para aquella región.

Asturias

Las tarifas—Ha causado mala impresión en las plazas comerciales de Asturias el acuerdo de la Junta general de accionistas de la Compañía de ferro-carriles del Norte, en solicitud de autorización del Gobierno para elevar al tipo máximo las tarifas para el transporte de mercancías.

Títulos—En la secretaría de la Universidad de Oviedo se han recibido los títulos de Veterinario de D. Gumersindo Bengochea y D. Jesús León Nogales; y los de maestro, D. Andrés Cubero y D. Joaquin Alonso Martínez.

Un tren que no puede andar—En Oviedo, a causa de las nieves, el tren correo ascendente no pudo pasar de Puente de los Fierros, de donde regresó á la capital, haciendo servicio de correo descendente, del cual no se tienen noticias.

Continúa nevando.

Un abordaje en la bahía de Gijón—Ocurrió un accidente que estuvo á punto de costar la vida á cinco hombres, dando así un dia de luto á Gijón.

La lancha de prácticos del puerto, tripulada por D. Roque Cerezo, que es uno de ellos, y por los marineros Sebastián Suárez, José María Veiga, Juan Fernández y José Lareu, salió de la bahía con objeto de dar entrada en ella al vapor noruego «L. thos», que llegaba de arribada con objeto de proveerse de carbón, y procedía de Trapani (Italia) con cargamento de bacalao.

El buque avanzaba a todo vapor; y aunque algo disminuyó su velocidad al irse aproximando á la lancha, aquella era mayor, no obstante de la acostumbra por cuantos barcos de vapor entran en puerto.

Mientras tanto, la lancha, con la vela arriada por orden del práctico, esperaba, como es costumbre, á que el barco estuviera próximo, para atracar por la proa á uno de los lados cuando hubiera acortado la marcha, y al efecto, habiéndose izado una bandera al mástil de la embarcación, hacía las necesarias señales.

Con sorpresa vieron que no eran atendidos, y que el vapor noruego iba directamente á ellos, echándoseles encima, á pesar de que con la bandera citada y á gritos indicaban sus tripulantes que orzase.

Lo que pasó entonces fué rapidísimo: el buque, que continuaba avanzando sin amainar la marcha, llegó adonde la lancha se hallaba, y sin darle tiempo á virar chocó con ella impetuosamente, partiéndola en dos.

El trozo de la lancha correspondiente á la parte de proa, quedó, después del choque, con la quilla hacia arriba, y de los cuatro marineros que cayeron al agua juntamente con el Sr. Cerezo, solo uno de ellos, el señor Lareu, pudo asirse á él, á pesar de haber quedado casi debajo del mismo.

El propio individuo pudo también apoderarse de un salvavidas de cuero que desde el «Lothos» arrojaron al ocurrir el accidente.

En la otra parte de la lancha, la de popa, que era la más pequeña y que se inundó por completo sobresaliendo apenas de la superficie de las aguas, quedaron los restantes marineros con el señor Cerezo, cogidos á las bordas y en situación desesperada.

La vela, el mástil, el timón y todos los demás efectos que en la lancha había, quedaron flotando en el lugar en que el choque se verificara.

Poco hubiera podido prolongarse el estado en que los naufragos se hallaban, pues si en inminente riesgo de perecer se veía el Lareu, no era menor el peligro que corrían sus compañeros, si por fortuna no hubiesen acudido presurosas en su auxilio dos lanchas que no muy distantes estaban fondeadas.

Militar con licencia—En uso de licencia ha llegado á Oviedo el primer teniente del batallón de la Habana, D. Rafael de Llanes.

Se perdieron los libros—Dicen de Oviedo que el gobernador civil ha remitido un oficio

707

al ministro de la Gobernación, dando cuenta de haber desaparecido de los libros de registro los asientos que demuestran las introducciones de explosivos hechos en aquella provincia.

El temporal—Continúa nevando en Asturias, y los trenes están detenidos en Puente Fierros sin poder continuar su marcha.

En las líneas férreas, en los caminos y en las minas, los desprendimientos de tierras continúan siendo un peligro.

Según noticias de Oviedo en el kilómetro 45 descarriló el tender de una máquina que había salido á exploración.

Se han limpiado las trincheras y parte del talud de aquél kilómetro; pero como la nevada continúa y la ventisca acumula allí una gran cantidad de nieve, se teme que todos aquellos trabajos resulten estériles.

Galicia

CORUÑA

A las armas.—La Regente firmó un decreto llamando al servicio activo de la Armada 2.100 marineros.

De dicho contingente corresponden al Departamento de El Ferrol 1.131.

¡Qué escándalo! Galicia contribuyendo siempre más que el resto de España!

Mejoras.—Se va á proceder en Coruña á la demolición de varias casas de la calle Santa Lucía, expropiadas por el Estado merced á gestiones del exministro de Fomento D. Aureliano Linares Rivas, para ensanche de la vía pública.

Alumbrado eléctrico.—Cálculase que en Febrero podrá verificarse la inauguración del alumbrado eléctrico en Ferrol.

Hasta la fecha hay abonadas 1.000 lámparas habiéndose hecho ya la instalación en el Casino Ferrolano, en el Centro Recreativo, en el Café del Comercio y en la Villa de Paris, El Cielo y otros comercios.

También se instalará la luz eléctrica en el baluarte donde se halla alojado el batallón de artillería, en el cuartel de Dolores y en la «Asturias». El ingeniero de la compañía estudia al efecto el medio de hacer la instalación en dicho buque escuela.

Lo sentimos.—Ha dejado de publicarse en Santiago la revista literaria que veía la luz en aquella ciudad bajo el título de «Don Santiago».

Por las aduanas.—Parece que todos los pueblecillos de la ría del Ferrol tienen el proyecto de celebrar manifestaciones y elevar súplicas, con objeto de que se habilite como de primera clase la aduana de dicha ciudad.

Incendio.—Un voraz incendio destruyó en Muros (Coruña) dos pajares de la propiedad de don Domingo Barreiros.

No hubo desgracias personales.

Nueva junta.—La Junta directiva de «La Benéfica» de Santiago, ha quedado constituida en la forma siguiente para el año próximo:

Director, doctor don Perfecto Conde Fernandez; primer vice-director, D. Mauricio Astola de Roland; depositario, D. Jesús M. Fuentes Ferreiro; contador, D. Domingo Buceta Rodriguez; secretario, D. Modesto Daviña Pombo; vicesecretario D. Ramon Gallegos; comisión de contabilidad: presidente, D. Candido Sanz Codes; vocales, don Andrés Fernández Varela, D. Olimpo Fernández Montero.

Elección.—En la reunión general celebrada en el Ferrol por la Sociedad del teatro «Jofre» se verificó la elección de vicepresidente y contador de la misma, cargos que estaban vacantes, habiendo resultado elegidos, para el primero, don José Losada Segurota, y para el segundo D. Teodoro Revestido, relevando en el de vocal al señor Losada D. Enrique Calvo de Castro.

Contienda sangrienta.—En el campo de la Estrada, cerca de la esquina del cuartel de Alfonso XII que corresponde á la parte del mismo en que se aloja el regimiento de Zamora, ocurrió en la Coruña un suceso sangriento y por todo extremo lamentable.

A dicho punto fueron desafiados para ventilar á bofetadas ciertos asuntos de poca monta que entre ellos existían, el dependiente de la casa de comercio de D. Simeón García, Martín Marcos, y Adrián Cebeira Acevedo, natural de Cebolla, provincia de Toledo, de veintidós años de edad, soltero y viajante de la de los Sres. Soto y Valcárcel.

La lucha que sostuvieron debió ser breve: dos ó tres golpes se descargarían á lo sumo, cuando el segundo de los contendientes, que á lo que parece llevaba la peor parte, sacó á relucir una navaja que guardaba y, lanzándose sobre su contrincante, le infirió una terrible puñalada bastante profunda, en el costado izquierdo, bajo la tetilla.

Seguidamente se dió á la fuga, dejando al herido tendido en el suelo y bañado en sangre.

Allí permaneció en este estado durante más de media hora, hasta que unos muchachos que acertaron á verle dieron aviso á dos serenos, y persnándose éstos en el lugar de la ocurrencia; dispusieron el traslado del infeliz Marcos al hospital civil.

Al ser reconocido en el hospital por el médico de guardia y por el forense señor Paradela, que allí se personó, vióse que su estado era gravísimo, por lo cual se procedió á confesarlo y administrarle los últimos sacramentos.

Varias.—Por el Juzgado de primera instancia de Ortigueira se hace saber que habiendo fallecido «abintestato» en la villa de Cedeira el día 22 de Octubre de 1893 D. Manuel Casas Bello, natural de Sta. Maria Magdalena de Montemayor en Laracha, las personas que se crean con derecho á su herencia pueden hacer las reclamaciones que crean necesarias.

—Al entrar en el puerto de la Coruña el vapor noruego «Lotos», con carga de bacalao, echó á pi-que entre castillos al bote que conducía al práctico D. Roque Cerezo y cuatro tripulantes.

Una lancha pescadora que se dirigía á Santa Cruz de Mera recogió á los naufragos.

ORENSE

Petición de viticultores.—Dicen los periódicos de Madrid que los senadores por León y Orense, respectivamente, señores Saavedra Válgoma y García Camba, y los diputados por Ponferrada y Villafranca del Bierzo, Sres. Enriquez y Saavedra Magdalena, han celebrado una conferencia con el ministro de Fomento para pedirle que proporcione á los viticultores pobres de Valdeorras y Vierzos vides americanas, á fin de que puedan proceder al replanteo de los viñedos arruinados por la terrible plaga de la filoxera.

Los mismos representantes han visitado también con igual objeto al director de Agricultura, quien ofreció á dicha comisión, lo mismo que el Sr. Puigcerver, que muy en breve se facilitará á aquellos viticultores las plantas necesarias para reponer los viñedos perdidos en las referidas localidades.

Se agió la fiesta.—Cuatro amigos gallegos, de Orense, estuvieron de broma recorriendo calles y tabernas en celebración de la Noche Buena, y hartos de vino y jaleo suscitaron á las cuatro de la madrugada una cuestión en la calle del Aguila.

La reyerta tuvo por remate el recibir uno de los contendientes, llamado Nicanor Lamela Pérez, de veintiseis años, afilador, natural de Cerdeira (Orense) y habitante en la calle de San Bernabé, número 8, cuarto 18 del patio, una herida penetrante grave en el vientre, otra contusa en la cabeza y otra de segundo grado en el brazo izquierdo.

Al advertir lo acaecido uno de los que reñían, llamado Francisco, de profesión bueyero, se dió á la fuga.

Los otros dos, que eran Manuel Gómez Feijóo, de treinta y dos años, afilador, natural de Cerniza (Orense), y Balbino Mauriño Cela, de treinta y dos años, jornalero, fueron detenidos por los guardias.

El lesionado, en bastante mal estado, pasó al Hospital.

La muerte de un obispo.—En Orense ha producido hondísimo sentimiento la muerte del obispo. Los orensanos que tuvieron noticia

de esa pérdida para la Iglesia y para la patria, se muestran llenos de aflicción. Proyectan los hijos de Galicia consagrar honras fúnebres á la piadosa memoria del virtuoso prelado, que renunció en vida al arzobispado por continuar entre sus diocesanos.

Un banquete que tenían dispuesto algunos elementos de la colonia gallega, se ha suspendido al tener noticia del fallecimiento, del obispo de Orense, que era el padre de los pobres.

Agresión.—Noticias recibidas de Orense anuncian que fué agredido en la calle de Colón el director del nuevo periódico «El Miño», D. Santiago Alvarez Novoa, por un desconocido que le descargó á traición dos garrotazos en la cabeza. Afortunadamente, las heridas no son tan graves como se creyó en los primeros momentos.

Los agentes de la autoridad buscan y encontrarán pronto al agresor.

Percance desgraciado.—Entre las estaciones de Rivadavia y Filgueira, fué arrollado por un tren de mercancías, Benito Sánchez, de 60 años, natural de Melón (Orense), resultando muerto en el acto.

Nuevo periódico.—Ha empezado á publicarse en Orense un nuevo periódico titulado «As Burgas», que dirige el escritor D. Francisco Alvarez de Novoa.

Descanse en paz.—Ha fallecido en Orense á los 98 años, el decano de los constructores españoles de calzado, D. Victor Ucha.

LUGO

Paseos militares.—Efectuó un paseo militar la fuerza de artillería de guarnición en Lugo, llevando á Rabalde las dos baterías que hicieron alto en el extenso campo que existe frente á la estación ferroviaria de aquel pueblo, destinado á la feria que se celebra mensualmente.

Allí se repartió á los artilleros un rancho, consistente en pan, dos chorizos por plaza y un cuartillo de vino, regresando al cuartel de *Las Mercedes*, ya entrada la noche, después de las siete.

Como se sabia que las baterías habian de pasar por la población á las doce, hora en que salieron para Rabalde, muchas personas presenciaron el paso de la fuerza en las calles de la Reina, Santo Domingo y San Marcos, mereciendo unánimes elogios por el brillante estado en que se encuentran las baterías.

Arresto de malhechores.—Como resultado de las gestiones practicadas por la fuerza de la guardia civil de Lugo en el robo del cura párroco de San Roman de Retorta, han sido conducidos á la capital en calidad de autores del delito, Andrés Carreira d'a Retorta, padre de las *Peizocas*, muy conocidas allí por su vida alegre, y un tabernero de San Pedro de Abajo, lugar de la parroquia de Mera, unida de la de Retorta.

Dícese que el robo consistió en dos mil pesetas, la mitad en oro y el resto en plata en monedas de cinco pesetas; y que al referido párroco le intimaron violentamente á que dijese donde estaba el dinero, á lo que contesto que no lo tenía, obligándole por fin á que fuese á buscarlo.

Anádese que un mozo que se encontraba en la casa del cura haciendo zuecos, al ver lo que ocurría, se dirigiera á la iglesia; en donde hechó la campana á rebato, acudiendo mucha gente cuando ya los malhechores habian huido.

Otra elección.—La Sociedad Tertulia de Confianza de Rivadeo, ha elegido la siguiente Directiva:

Presidente, D. Benito Bustelo; Vice-Presidente-Tesorero, D. Juan Forés; Secretario-Contador, D. José Maria Paez.

Audiencia provincial.—Se efectuó en la audiencia provincial de Lugo el sorteo entre los diputados provinciales letrados que han de formar parte como vocales del tribunal provincial contencioso administrativo.

Resultaron elegidos los señores D. Abelardo Rodriguez y D. Camilo Garcia Vaamonde, y como suplentes D. Francisco Garcia Armero, Don Pedro Lopez Varela, D. Manuel Diaz y Diaz y D. Ignacio Jacharron.

Carreteras.—El Senado aprobó definitivamente el proyecto de ley, remitido por el Con-

greso, incluyendo en el plan general de carreteras del Estado, una desde Teijeiro, en la de Lugo á Ribadeo, á la de Meira á Baralla, pasando por Cirio y Balonga.

Más ferias—El Ayuntamiento de Riotorto acordó la creación de una feria mensual que habrá de celebrarse todos los días 11, inaugurándose el indicado día del mes de Enero pasado.

Los bomberos—El cuerpo de bomberos de Lugo ha comenzado á maniobrar con los aparatos que recientemente ha recibido de Alemania, obteniendo excelente resultado.

Cómicos de afición—Dicen de Vivero que por algunas señoritas y varios galanes, aficionados al arte de Talía, se están ensayando algunas zarzuelas que pondrán muy pronto en escena.

PONTEVEDRA

Ordenes sagradas—Hé aquí el nombre de los alumnos del Seminario conciliar de Tuy á quienes confirió órdenes sagradas el Ilmo. Señor Obispo de aquella diócesis.

Sagrado Presbiterado: D. Juan Rey Iglesias, de Tuy, D. Elias Barreira Diaz, de Tuy, y D. Luciano Contreras Moreira, de la Lama.

Diaconado: D. José Muñiz Alvarez, D. Manuel Areal González, D. Ramón Rodríguez Durán, todos ellos de Tuy.

Aficionados de Talía—Nuevamente se ha organizado en Pontevedra la sección lírico-dramática de aficionados, habiéndose nombrado presidente á D. Bernardo S. Cobian y director de escuela á Renato Ulloa.

Para la parte musical ha sido designado el distinguido violinista D. Isidro Puga.

Nueva fábrica—Escriben de Pontevedra que el señor marqués de Riestra está levantando al otro lado del puente de la Barca, en terrenos de su propiedad, varios edificios para una fábrica de teja imitación á la de Marsella, con ladrillos de todas clases.

Según nos dicen, entre poderosos elementos de la provincia de Pontevedra se agita la idea de llevar á cabo la construcción de un tramvía de vapor entre Cesures y Pontevedra, pasando por Caldas.

Defunción—Ha fallecido en el convento de Redondela (Pontevedra) la virtuosísima religiosa madre Pilar, llamada en el mundo doña Elisa A. Caneda, pariente de don Gaspar Fernández Zuzunegui.

Alumbrado eléctrico—Pronto se procederá á la colocación de las catorce lámparas eléctricas que el ayuntamiento de Pontevedra acordó aumentar en una de las últimas sesiones.

Con este aumento quedarán perfectamente iluminadas todas las calles.

Después que se termine este trabajo, se instalará dicho alumbrado en el barrio del Puente.

Seguros mútuos—Nos dicen de Cangas que se ha constituido en aquella villa una Sociedad de socorros mútuos, cuyo Reglamento ha sido remitido al Gobernador civil para su superiaprobatión; así como tan luego aquel sea aprobado, se anunciará la plaza de Médico con la dotación anual de mil quinientas pesetas.

Donativo—Los habitantes de Vigo han hecho un donativo de 8.500 pesetas para establecer la primera tienda asilo en aquella ciudad.

Otro fallecimiento—D. César Vázquez Sampayo, exsecretario del Ayuntamiento de Carballedo, hijo del notario D. José, ha fallecido en Chantada.

Vascongadas

VIZCAYA

Broma pesada—Dos obreros de las minas de Iturrigorri apostaron una azumbre de vino, uno á que iba en traje de Adán hasta una taberna próxima, bebía un vaso de zumo de uvas y se volvía tranquilamente al trabajo, y el otro á que no lo realizaba.

Dicho y hecho. Nuestro hombre se despojó de la ropa, se fué hasta el establecimiento de bebidas y... Cristo la que se armó cuando lo vió la taberna en aquel traje.

Terció en el asunto el municipal de punto. El autor de la broma fué detenido por atentar á la moral y la apuesta se resolverá en la prevención municipal, donde aquél quedó á sudar el morrocotudo constipado que le sobrevino.

Un accidente en la ría—Dice *Las Noticias* de Bilbao del 12 del pasado:

«Ayer ocurrió en la ría, frente á la fábrica «Vizcaya» un accidente que estuvo á punto de ocasionar desgracias.

Entre el vapor *Angeles* y un algibe de los dedicados á abastecer de agua á los buques surtos en la ría á cuyo bordo iban su dueño y un marinero, ocurrió un choque tan violento que el algibe se fué á pique en pocos momentos.

Los dos tripulantes del algibe lo hubieran pasado muy mal seguramente, si el dragador de las Obrasdel puerto, Félix Arzuaga, que presenció el accidente, no hubiera acudido con una chanela de la draga, y en compañía de otro marinero, en auxilio de los naufragos, que fueron extraídos del agua en lastimoso estado.»

Más tormentas—Dice *El Diario* del 9 del pasado:

«El temporal, bajo cuya influencia nos hallamos, es verdaderamente horrible.

Durante todo el día de ayer llovió incesantemente y de un modo torrencial.

Al formidable aguacero acompañó un viento horroroso que hacía imposible tránsito en algunos instantes por las calles de la villa.

Hacia mucho tiempo que no se conocía en esta región huracán semejante.»

La ría sufrió una crecida colosal. Todas las embarcaciones estaban con dobles amarras; sin embargo muchas de las pequeñas fueron arrastradas por la corriente al mar otras chocaron y se hicieron pedazos y algunos botes se fueron á pique.

Una desgracia—Dice un periódico de Bilbao:

«En el magnífico vapor *San Ignacio de Loyola* ocurrió una lamentable desgracia.

Un tripulante del buque tuvo la mala suerte de caerse en la bodega del vapor, sufriendo tan graves contusiones que el infeliz marinero falleció á los pocos momentos, á pesar de los muchos cuidados que con él tuvieron el médico de á bordo y sus compañeros.»

El temporal—Con motivo del furioso temporal que reina en el mar, está suspendida la entrada y salida de buques en Bilbao.

En las minas ha habido grandes desprendimientos de tierras, pero no se tiene noticias de desgracias personales.

Más desperfectos—Por causa del temporal ha habido corrimiento de tierras en la línea de Las Arenas (Bilbao), quedando interceptada la vía, que no quedará expedita hasta dentro de unas semanas. El servicio se hace con trasbordo.

Por imprudencia—Ocurrió en Orduña una sensible desgracia.

A un niño de cuatro años, hijo de Juan Amuruzaga, habitante en el caserío llamado las «Casas Blancas», se le incendiaron las ropas, resultando con tan graves quemaduras que falleció al día siguiente á pesar de los cuidados que se le prodigaron.

Suponese que el niño estaba divirtiéndose con una candileja de petróleo al lado del fuego de la cocina, por lo cual debió inflamarse aquel, comunicándose el fuego á las ropas, sin que un hermano suyo que acudió inmediatamente, y que por apagar el fuego recibió también algunas quemaduras, lograra salvar al pequeño.

Inundación—En línea de Zorroza á Valmaseda (Bilbao) se suspendieron los trenes 6, 7 y 8, porque las aguas del Cadagua inundaron la vía en los kilómetros 7 y 8. Reconocida ésta por ingenieros, se ha restablecido la circulación.

Por falta de una llave—Una sensible desgracia ocurrió en Bilbao.

Un joven, al retirarse á su casa, notó que le faltaba la llave, por lo que decidió escalar el edificio subiendo por la cañería del agua.

Al llegar al balcón del piso segundo, se agarró á una sabana que allí había colgada, cayendo el joven á la calle y causándose gravísimas heridas.

Conducido al hospital, falleció á las pocas horas.

GUIPÚZCOA

as del temporal—De *La Voz* del 8 del pasado:

«Los efectos del violento temporal, bajo cuya influencia nos hallamos desde hace algunos días, se dejaron ayer sentir con mayor intensidad.

Las tempestades de agua y granizo se sucedieron con espantosa frecuencia, y los relámpagos rasgaban con pequeños intervalos las nubes, cual si la atmósfera estuviera impregnada de electricidad como en las ardorosas tardes del verano.

Completaba el cuadro de día tan desapacible el furioso vendaval del NO, que no cesó de soplar; pero con tal violencia que á las cinco de la tarde derribó la columna de piedra del reloj de cuatro esferas que existe al final de la Avenida de la Libertad, quedando sólo en pié el zócalo.»

A lo cual añade *La Unión Vascongada*:

«Ayer fué en esta ciudad un día de problemático tránsito haciéndose difficilísimo y arriesgado, tanto por los frecuentes chubascos, granizadas, galernazos y huracanadas ventiscas, como por los mil fragmentos más ó menos pesados que desde los edificios descendían á la calle con grave riesgo de los escasos y obligados transeuntes.»

Los marinos viejos dicen que recuerdan pocos temporales tan fuertes y duraderos como este.»

En Guipúzcoa—Las obras están paralizadas en San Sebastián. Los pescadores continúan sin salir á la mar, por lo que en el mercado se carece de toda clase de pescado. Siguen repartiéndose raciones á los pobres, habiéndose repartido ya 1.400. De continuar el temporal la junta de gobierno de la caja de ahorros y Monte de Piedad de San Sebastián devolverá gratuitamente las prendas de abrigo que tengan empeñadas las personas pobres.

Más del temporal—Dicen de San Sebastian el 1º del pasado mes:

«Sigue reinando furioso temporal en el mar.

Ni los vapores ni las lanchas pueden abandonar el puerto.

Anoche fué tan fuerte el vendaval que tiró una pared de una casa en construcción.

Hoy amaneció nevando, pero luego cesó la nieve.

Durante todo el día ha hecho intenso frío.

A las siete de la noche volvió á nevar copiosamente.

Este temporal viene á aumentar el estado aflictivo de las clases pescadoras, pues toda la campaña besuguera ha sido en San Sebastián mala como nunca. Tan fuerte es el vendaval, que á las cinco de la tarde tiró el reloj eléctrico de cuatro esferas erigido en la avenida de la Libertad, que marcaba las horas de Madrid, París, Londres y Viena.

El reloj estaba en una gruesa columna de piedra maciza, de cinco metros de altura, que ha sido arrancada y hecha pedazos.

El mar tiene un aspecto imponente.

El viento arrancó las ventanas del matadero, hiriendo á una mujer, hija del conserje, y causando muchos destrozos, entre los cuales hay que contar el de la cubierta del hotel del marqués de Miraflores, en la Concha, que ha sido arrancada.

Los vapores, barcas y lanchas no pueden salir.»

Lucha con un jabalí—Se presentó en Azcoitia, entrando en la población, un grande jabalí á quien perseguían tres aldeanos con palos. El jabalí acometió á uno de sus perseguidores, que se tiró al río. Después otro cazador hirió con bala al jabalí, que también le acometió. Entablóse lucha cuerpo a cuerpo y cayeron en una zanja juntos. El cazador recibió varias heridas, entre ellas una de siete centímetros de profundidad en la ingle derecha. Otro cazador cogió al jabalí por las patas traseras mientras otro le atravesaba el corazón, dejándole muerto. El herido fué conducido en grave estado á Azcoitia.

Asalto en un túnel—Al pasar por el túnel de Casteguieta, próximo á Beasain (San Sebastián) un sujeto llamado Gabriel Múgica, le salió al encuentro armado con una navaja un individuo mal fachado que después de atarle de pies y manos, taparle la boca con un pañuelo y vendarle los ojos, le robó cuanto dinero llevaba, la boina y las abarcas.

709

Cuando Múgica pudo librarse de las ligaduras, salió del túnel pasando mucho frío y penalidades y dió parte á las autoridades.

Robo sacrilego.—ROBO EN UN TÚNEL—Ha sido robada la ermita de Santa Lucía en el pueblo de Ezquioga.

Los ladrones se llevaron las Sagradas Formas.

ALAVA

Identificación—Dicen de Vitoria que, identificado el cadáver que se encontró destrozado junto á la vía férrea, resulta ser el de Micaela Domínguez, de veintiseis años, soltera y vecina del pueblo de Tobera, de aquella provincia.

Mucha nieve en Vitoria—*El Anunciador*, de dicha ciudad dice:

«La enorme capa de nieve que cubria nuestra ciudad, la llanada y la provincia toda, está liquiándose con gran precipitación á causa de una abundante lluvia, que contribuye á aumentar extraordinariamente la cantidad de agua, engrosando las acequias, riachuelos y rios que empiezan á desbordarse.

Ya ayer por la tarde, el Zadorra salía de madre, y hoy muchos campos próximo al rio, están inundados, temiéndose con fundamento que acontezcan desgracias en los molinos y pueblos contiguos á ese rio.»

Sabido es que el Zadorra es uno de los primeros afluentes del Ebro.

Contra un periodista—Se ha verificado en Vitoria la vista de la causa que se seguía contra D. Anselmo Vélez, empleado en la redacción del periódico *El Alavés*, que mandó transcribir un trozo de libro del P. Corbató, habiendo sido condenado á dos años cuatro meses y un día de prisión, 200 pesetas de multa, costas y accesorias, con la correspondiente prisión subsidiaria en caso de insolencia.

Castilla la Nueva

MADRID

Buena acción de la Reina—Enterada la Reina Regente de que un descendiente del héroe de la Independencia, D. Vicente Moreno, estaba á punto de abandonar sus estudios en la Academia de Infantería por falta de recursos, S. M., dando una prueba más de sus generosos sentimientos y deseando rendir un tributo de admiración á la memoria de aquel héroe, á quien siempre se ha considerado presente en su regimiento para memoria de los buenos y para el cobro de sus haberes, se ha apresurado á ordenar que la pensión del referido alumno corra de su cuenta hasta que sea promovido á segundo teniente.

Academia de Medicina—La Real Academia de Medicina ha hecho la siguiente elección de cargos:

Excmo. señor marqués de Guadalceras, que era secretario perpétuo, para el de presidente.

Ilmo. Sr. D. Manuel Iglesias y Diaz, que era secretario contador, para el de secretario perpétuo.

Ilmo. Sr. D. Angel Pulido y Fernández, para el de secretario contador.

Han sido reelegidos:

Para el de vice-presidente, el Ilmo. señor D. Manuel Rico.

Para el de tesorero, el Excmo. Sr. D. Francisco de Cortejarena.

Y para el de bibliotecario, el Sr. D. Mariano Carretero.

El telegrafo—En 1894 se han cursado por el gabinete central 3.287.944 telegramas, cifra que da un promedio de 9.008 telegramas diarios.

El aumento, en relación con el año anterior, viene á ser de 400 telegramas por día.

El mes de más movimiento en las líneas ha sido el de Marzo. En segundo lugar va Julio.

Por el sueldo—El conde de Romanones ha dispuesto que el capellán del Ayuntamiento diga el Santo Sacrificio de la misa todos los días, á las diez de la mañana, en la capilla del Colegio Mu-

cipal de San Ildefonso, por el alma de los señores concejales fallecidos.

Al Japón—El ministro de la Guerra tiene el propósito de enviar un agregado militar al ejército japonés para que estudie la actual campaña contra China, organización de las fuerzas combatientes y otras particularidades militares.

No será, pues, una comisión, como se había dicho, porque esto ocasionaría gasto excesivo.

La designación no está aun hecha, pero parece que el ministro la hará muy en breve y que muy pronto podrá salir el nombrado para su destino.

El conde de Cheste—Según han dicho personas bien informadas, este respetable prócer, cediendo á las cariñosas instancias de sus compañeros, continuará desempeñando el cargo de director de la Academia Española.

Así lo dice un periódico madrileño.

Leyes sancionadas—La mesa del senado presentó á la sanción de S. M. las siguientes leyes: Fijando el sueldo regulador para los derechos pasivos de los jefes, oficiales y sus asimilados del ejército y de la armada.

Autorizando la concesión de los ferro-carriles de Puertollano á Linares, del Huerto de Almidonero á Sagunto y de Bilbao á Zorroza.

Incluyendo en el plan general de carreteras las de Pravia á la Granja; Monreal del Campo á Aliaga, Balazote á Munera y á la prolongación de la de Brihuega á Hiendelaencina.

La Trasatlántica—Desde el último contrato que hizo la Trasatlántica con el gobierno en 1887, lleva invertidos esa compañía 100.000.000 de reales en la adquisición de nuevos vapores y en la reforma de otros que ya poseía, para mejorar su servicio.

Exportación española—El valor total de la exportación española á Francia durante los once primeros meses del año pasado, según las estadísticas francesas, es de francos 59.863.000, y la de esta nación á nuestro país se ha elevado, según su manera de calcular, á 107.065.000 francos, resultando un beneficio á nuestro favor de 59.798.000 francos.

La Pretel en interdicto—SENTENCIA—El juez de instrucción del Hospital Madrid, dictó sentencia en el interdicto de retener la posesión de las facultades artísticas de la señorita Pretel, promovido por la empresa del teatro de la Zarzuela contra la de Eslava.

En la sentencia del juzgado se declara no haber lugar al interdicto, por considerarlo improcedente y se condena en costas al señor Elias, empresario de la Zarzuela.

Duelo sin testigos—Leemos en *La Correspondencia* de Madrid:

«En el hotel de D. José Manuel Espelius, marqués de Felin, Paseo de la Castellana, número 26, duplicado, los criados José Argós [y Jorge Arellano, salieron desafiados al jardín del hotel, provistos de sendos estoques.

Como no debían estar muy fuertes en esgrima, al primer encuentro se hirieron.

A las voces de ¡socorro! que daban los heridos acudió gente, se avisó al gabinete médico de socorro del barrio de Salamanca, y el facultativo de guardia Sr. López Durán, pudo apreciar que ambos adversarios presentaban heridas punzantes debajo de la tetilla izquierda.

Las heridas son graves, especialmente la de José Argós.

Este es natural de Zaragoza y tiene treinta y tres años de edad: el otro es madrileño y cuenta veintiocho.

El Juzgado de guardia entiende en el asunto.»

Match periodístico—Resultó curioso el *Match* entre los corresponsales de los periódicos de provincias para ver quién se adelantaba á telegrafiar antes que nadie á su periódico los resultados principales del sorteo, es decir, los números de los premios mayores de Madrid.

Bicicletas, coches de lujo, simones, caballos y chicos corredores, escalonados para correr los números, tomaron parte en la carrera, cuya pista se extendía desde la Casa de la Moneda hasta la Central de Telégrafos.

Ganaron, los corresponsales que emplearon los caballos (suponemos que de carrera).

Ello es que los primeros telegramas que se depositaron en la ventanilla de la Central fueron los de la Agencia Madrileña, *El Atlántico*, de Santander, *La Derecha*, de Zaragoza; *El Diluvio*, de Barcelona, y *El Noticiero Bilbaíno*. Los damos por orden alfabético para que no haya piques.

En el regio alcázar—Bussato, el notable pintor escenógrafo, hizo un precioso teatro para uno de los salones de Palacio, y ante S. M. la reina y S. A. la infanta doña Isabel y un reducido número de personas, fué inaugurado por aristocráticos aficionados.

A los acordes de la marcha real, ejecutada al piano, fueron recibidas las augustas damas, acompañadas de su alta servidumbre, que por una rara coincidencia, la componían la condesa viuda de Torrejón, dama de guardia, y D. Tristán Alvarez de Toledo, gentilhombre de servicio, unidos, como es sabido, por estrechos vínculos de parentesco con una de las *estrellas* que habían de deslumbrar con el brillo de su hermosura y de su ingenio en la nueva escena del alcázar, con Silvia Xiquena.

Ya en el salón, que iluminaba espléndidamente la luz eléctrica, se hallaban: la duquesa viuda de Bailén, la duquesa de Bivona, los marqueses de Miravalles, los condes de Vilches, la señora viuda de Arcos, los Sres. de Franco y la alta servidumbre de S. A. condesa de Superunda, marquesa de Nájera y Sr. Coello.

Comenzó la función con la aplaudida zarzuela *Buenas noches, señor don Simón* que por lo mismo que se ha visto magistralmente interpretada en salones y teatros, ofrecía mayores dificultades que vencer á los aficionados. Prodigaron éstos de tal modo la gracia unos y el ingenio otros, se compenetraron de tal modo con los personajes de la obra que la risa brotaba espontánea en los espectadores, mostrando diferentes veces su complacencia S. M. y S. A. y haciéndoles repetir los números municipales.

Silvia Xiquena, Beatriz Peña Ramiro y María Africa Carvajal estuvieron verdaderamente deliciosas, al decir de los que presenciaron la fiesta, y entre los hombres sobresalieron don José Azlor, primogénito de los duques de Granada, y D. Francisco Carvajal, hijo de los marqueses de Aguila Fuente, completando el conjunto con discreción y gracia D. Miguel Tacón, hijo de los duques de la Union de Cuba, y don Javier Arcos.

La función terminó con el precioso juguete cómico *El novio de doña Inés*, cuyos ensayos dirigió su autor D. Javier de Burgos, y en el que la encantadora Silvia Xiquena tuvo la abnegación de hacer el papel de característica, y lo hizo—seguimos relatando ajenas impresiones—con toda la gracia de Dios.

También mereció unánimes elogios en esta obra el hijo de los condes de Vilches.

Las jóvenes *actrices* fueron obsequiadas por S. M. la reina con elegantes abanicos y con preciosos bastones los *actores*, saliendo todos complacidos del regio alcázar después de haber inaugurado un escenario donde no será extraño que en lo sucesivo se rinda á menudo culto al arte.

El descubrimiento de Roux—*El Heraldo de Madrid* anuncia una buena campaña.

Dice que médicos distinguidos preparan por cuenta del colega el remedio contra la difteria, y que desde hace un mes está instalado en hotel propio un Instituto microbiológico del *Heraldo*.

El mismo colega se propone también crear desde primeros de año una caja de beneficencia destinada á la percepción de donativos y reparto de limosnas, con todas las garantías precisas para que aquellos sean fielmente administrados y distribuidos como alivio del verdadero infortunio.

Por último el *Heraldo* repartirá con las garantías debidas, y como socorro á los pobres, 200 mantas de abrigo, 200 lotes de vino de Jerez, 200 bonos de á peseta; 1.000 de á medio kilo de pan y cuantos donativos reciba.

Intento de suicidio—Hace algún tiempo que Sisto López del Viso, de treinta y un años de edad, tapicero de oficio, domiciliado en la calle del Mesón de Paredes, número 64, bajo, en Madrid procuraba en vano encontrar trabajo.

Sisto López, al decir de las gentes, era en extremo laborioso, y en más de una ocasión manifes-

tó á sus amigos la contrariedad que le producía estar sin colocación, por más que para conseguirla puso cuantos medios halló á su alcance.

Desesperado ante esta contrariedad, determinó quitarse la vida, y para conseguirlo sufrió el desdichado un verdadero martirio.

A la una de la tarde, hora en que su anciana madre, Manuela del Viso Fernández, se fué á la Fábrica de Tabacos, en donde trabajaba, Sisto puso en práctica su idea de suicidio.

Dirigiéndose á la cocina, se apoderó de una gran faca y se encaminó luego á una pequeña sala, donde, después de escribir una carta al juez de guardia, se asestó con el cuchillo dos terribles golpes en el costado izquierdo.

Falto de fuerzas, sin duda, no consiguió, como eran sus propósitos, atravesarse el corazón.

Casi exámine y bañado en sangre, cayó sobre un sofá, en donde haciendo un supremo esfuerzo, procuró introducir más hondo el cuchillo que llevaba clavado en el pecho.

A las cinco de la tarde la madre de Sisto regresó á su domicilio, encontrando á su desgraciado hijo en deplorable estado y bañado en sangre.

A los gritos de auxilio que dió la madre, Sisto se incorporó en el sofá, y dijo:

—Perdóname, madre mía; quería matarme... esta mano cobarde... no he acertado el golpe.

Sisto fué inmediatamente llevado á la Casa de socorro, sucursal del distrito, y casi moribundo ingresó en el Hospital Provincial.

Las dos heridas incispunzantes que sufría eran de tres centímetros de extensión, interesando una de ellas el pulmón izquierdo.

No pudo declarar ante el juez, por el gravísimo estado en que se hallaba.

El ropero de los pobres—En la Junta general celebrada en Madrid por la conferencia de Señoras de San Vicente de Paul, leyó la secretaria del «Ropero de Nuestra Señora de Covadonga», señorita María González Mori, el resumen de los trabajos practicados por las 71 jóvenes que le forman, durante el pasado semestre.

Existia en metálico; pesetas	. 270,60
Recaudado en colectas	. 289,25
Total...	. 559,65

Gastado en telas.	. 365,65
Queda un remanente de	. 194,20

El Ropero entregó á las señoras de la Conferencia para socorrer á sus pobres en el citado periodo de tiempo, 40 sábanas, 12 almohadas, 15 camisas de hombre, 22 de muger y 20 niño, 11 vestidos, 13 delantales, blusas, pañuelos, faldas, enaguas, jergones, refajos, fundas, calzoncillos; en suma 174 prendas de vestir, quedando en los almacenes para ser entregadas estos días, otras 228 piezas.

Todas fueron labor de las asociadas al Ropero, que como es sabido se reúnen cada segundo miércoles á fin de entregar la obra y recoger las telas que llevan á sus casas para confeccionar las prendas.

A fin tan plausible debieran contribuir todas las señoritas de la ciudad, utilizando algunos ratos de ocio en trabajar para los pobres. De este modo el Ropero podría atender mejor á sus caritativos fines, y las que en ello se ocupasen cumplirían por amor á Dios la santa obra de vestir al desnudo.

CUENCA

Las irregularidades de Cuenca.—*El juez ausente.*—*Sumario en suspenso.*—*Dudas y vacilaciones.*—Ha marchado de Cuenca con licencia para quince días, el juez de instrucción habilitado por la Audiencia de Albacete para entender en la causa de la irregularidad. Como el suplente no puede intervenir en el proceso, se halla el sumario en suspenso, y los cuarenta presos y procesados véanse privados de tramitar escritos y reclamaciones judiciales. Las peticiones de los defensores piérdense en el vacío; la ansiedad de los procesados y sus familias es extraordinaria, y los comentarios de la opinión pública son harto dudosos para la administración de justicia, pues tal estado de cosas en asunto de tamaño interés, es incomprensible y censurable.

La terminación del sumario depende sólo de

la indagatoria del agente Priego, últimamente preso, y de algunos exhortos que han de librarse á distintos juzgados.

Síguese creyendo que la campaña inquisitiva del sub-inspector de Hacienda es muy exagerada, y la opinión pide que la prensa publique la Memoria que llevó al ministerio, para que de una vez se vea claro en este asunto.

SEGOVIA

Terminación de un incendio—Escriben de Segovia:

«Acaba de extinguirse un fuego que se inició con gran violencia en la segunda casa de la calle de Cintería.

La estrechez de la calle y la proximidad de una droguería en donde hay combustibles de importancia, hicieron temer que el incendio adquiriese proporciones aterradoras y se produjese una explosión.

Inmediatamente acudieron al lugar del suceso las bombas del ayuntamiento, de la Academia de Artillería y de la estación del ferrocarril.

Los operarios de la estación, dirigidos por el jefe D. Rafael Assin, ayudaron á los vecinos á extinguir el incendio.

La artillería, una sección de tropa y la guardia civil, prestaron su auxilio.

Las autoridades se presentaron en los primeros momentos del incendio en el lugar de la ocurrencia.

CIUDAD-REAL

Desgracia en la vía—UN PERIÓDICO MÁS—El tren mixto de Badajoz arrolló en el trayecto que media de la Cañada á Ciudad Real á un hombre que cruzaba la vía, matándole en el acto.

—Pronto se publicará en aquella capital un periódico titulado *El Mensajero Católico*.

Eso es bueno—Las provincias van tomando costumbres madrileñas.

En el Círculo Mercantil é Industrial de Ciudad Real, se están dando todos los sábados conferencias, accediendo á invitaciones de su junta.

AVILA

Los maestros de Avila—Segun noticias recibidas por el ministro de Fomento, en la provincia de Avila están satisfechas todas las atenciones de primera enseñanza correspondientes á los ejercicios pasados, excepción hecha de dos pueblos que se han resistido siempre al cumplimiento de todos sus deberes administrativos, á pesar de las rigurosas medidas adoptadas por aquel digno gobernador señor Medina Vitores.

Las nieves—Un despacho de Avila comunica que el tren número 1.001 está detenido en el kilómetro 87 por causa de las nieves, y el 1.004 apartado en la estación de las Ceñadas.

Han salido máquinas exploradoras, y como continúa el temporal los trenes circulan con grandes dificultades.

TOLEDO

El padre Corbató—De una carta extractamos lo siguiente:

«Hace días está en Toledo el padre Corbató. Lo he visitado y me ha dicho que estuvo en Madrid, donde ha procurado que los periodistas no le vean.

Me ha negado que venga á Toledo con objeto de conferenciar con el cardenal Monescillo.

En prueba de ello me ha dicho que llevando tres días en Toledo, no ha visitado aún al cardenal. El único objeto de la llegada á ésta del Padre Corbató, ha sido el de visitar á un amigo. Aquél, sin embargo, irá á saludar al cardenal, pero únicamente en prueba de admiración y respeto. El Padre Corbató verá también al obispo auxiliar.

Durante la estancia en Madrid, el ya famoso sacerdote conferenció con el abogado señor Irigary, de quien espera una notable defensa en su proceso.

El padre Corbató confía mucho en esto y dice que no quiere utilizar en su pró influencias de

ninguna clase. Dice que en caso de resultar condenado, la condena en nada alterará la tranquilidad de su conciencia.

Me ha dicho que no ha solicitado licencias para ejercer su ministerio en esta diócesis, pues no quiere crear compromisos á nadie.

Respecto á la espulsion de la Orden, no la espera y niega certeza á las declaraciones que la prensa atribuye al general de Roma. Dice el Padre Corbató que lo declarado por el general es que, gozando el primero licencia temporal de la Orden, no era responsable de sus actos. Dice el sacerdote procesado que tiene documentos que demuestran lo anterior, no habiéndolos publicado en la prensa porque no hace aprecio del juicio que los hombres formen de sus actos.

El Padre Corbató prepara la publicación de otro libro, del cual afirma que no será denunciado. Pero, si contra lo que espera, sucediese esto último, también declara que arrostraría impasible todas las consecuencias.

El Padre Corbató tiene propósitos de seguir trabajando como sacerdote afecto á la causa tradicionalista. Dice que está tranquilo y que confía para todo en la justicia de Dios.»

Un banquete—Para celebrar la creación del cuerpo de contabilidad han celebrado un banquete en Toledo los jefes y oficiales que han de pertenecer al mismo.

Se brindó por la prosperidad del cuerpo y por sus creadores: el ministro de Hacienda y el interventor general.

Biña sangrienta—En el pueblo de Luncos (Toledo) riñeron dos jóvenes de aquella localidad, resultando muerto uno de los contendientes y el otro herido de alguna gravedad.

Un herido—Los serenos del comercio que hacen servicio en la carretera de Toledo y en el sitio próximo al puente, recogieron á un hombre que se hallaba tendido en el suelo, arrojando abundante sangre.

En vano los serenos interrogaron al herido: nada les dijo éste. En cambio, una mujer que junto al herido se hallaba, manifestó que un individuo, que huía aprovechando la oscuridad de la noche, acababa de agredir con una navaja al que estaba en el suelo.

Los serenos trataron en vano de detener al agresor. Visto lo cual, regresaron al sitio en donde se encontraba el herido, lo recogieron y lo llevaron á la Casa de socorros.

GUADALAJARA

Los agricultores—El periódico *La Crónica*, que viene haciendo una campaña en favor de los agricultores, propone la celebración de un Congreso agrícola y la formación de asociaciones regionales con objeto de defender á la agricultura ilustre cultura.

El señor Lafuente—Ha fallecido repentinamente D. José Julio Lafuente, director del instituto de Guadalajara y hermano del finado historiador don Modesto.

Era una persona de bellísimas condiciones, y su muerte ha sido muy sentida en esta ciudad.

Un hundimiento—Con motivo de haber salido libre del servicio militar en Cifuentes el mozo Pio Batanero fueron á su casa unas 100 personas á darle la enhorabuena, y cuando mayor era el entusiasmo por la buena suerte, que según nos comunica nuestro corresponsal ha sido general en el pueblo, pues sólo á uno entre nueve le ha tocado la suerte de soldado, de repente se hundió la habitación, viniendo abajo todas las personas que en ella se hallaban.

Afortunadamente no ha habido que lamentar desgracias, pero han sido varias las contusiones y algunas heridas.

Crímen por robo—En Torrecillas se ha cometido un crimen con objeto, según se supone, de robar.

Una mujer llamada Estefanía Romero, que se encontraba durmiendo, fué sacada de la cama á media noche y conducida á un patio, donde los malhechores la mataron introduciéndola un pañuelo en la boca.

Estefanía, á quien se suponía rica, vivía sola desde el fallecimiento de su marido, que era cadero.

Como habían intentado robarla varias veces,

vivía en continuo sobresalto. El juzgado intruye diligencias. Han sido detenidos cinco individuos, en quienes recaen sospechas.

Mercados y plazas en Guadalajara—«Con iguales existencias que el anterior se han verificado pocas transacciones en nuestro mercado que no tiene la importancia que requiere si ha de ser el regulador de los de la provincia. Trigo bueno á 32 y 33 reales fanega, cebada ladilla 21 y medio, caballar 19, avena 14, lentejas 14, judías 20 y 22 y patatas 4 reales y medio.

En los graneros se ha vendido el trigo á 35 reales.

Argecilla—Trigo bueno 7'50 pesetas fanega, cebada 5, centeno 6, avena 3'50, vino 2'75 arroba, judías blancas y coloradas 4 y 4'50 pesetas arroba.

En cereales se rota tendencia á la calma, en caldos á la alza.

Hay existencias en vino, legumbres y cereales.

Brihuega—Trigo superior 7'50 pesetas fanega, cebada 4'50, avena 3'50, aceite 12 pesetas arroba, vino 1'75.

Budia—Trigo superior 7 pesetas fanega, trigo común 6'50, cebada 5, centeno 5, avena 3'50, aceite 12 pesetas, vino 2'50.

Ciruelas—Trigo superior 8'25 pesetas fanega, trigo común 7'75, cebada 4, centeno 6, avena 2'75, aceite 12 pesetas arroba, vino 3, con muy pocas existencias de añejo.

Hay muchas existencias en cereales y aceites. La cosecha de vino ha sido escasa efecto de la piedra.

Galve—Trigo superior 8'75 pesetas fanega, trigo común 6, cebada 5, centeno 5'50.

Loranca de Tajuña—Trigo superior 7'75 pesetas fanega, cebada 3'75, avena 3'25, vino 2'50 pesetas arroba.

En cereales se nota tendencia á la baja.

Luzón—Trigo superior 7'50 pesetas fanega, trigo común 6'75, cebada 5, centeno 5, avena 3, aceite 13'50 pesetas arroba, vino 2'50.

En cereales se nota tendencia á la baja y en aceites á la alza.

Hay muchas existencias en cereales: tiempo hermosísimo para la sementera.

Así lo publican los periódicos de Guadalajara.

Canarias

Obras públicas—La superioridad ha aprobado el acta de recepción provincial de los 150 metros del dique exterior de abrigo del puerto de La Luz que siguen á la parte del mismo dique ya recibida.

También han sido aprobados los presupuestos de gastos materiales que ocasionará la de la carretera de dicho puerto á Tamaraceite.

A la vez se ha dispuesto el pago de la expropiación de las fincas en Las Palmas con motivo de las obras de desviación de las alcantarillas de edificio llamado de Santa Catalina, en la carretera del puerto de La Luz.

Mas vale así—Ha regresado de la isla del Hierro el inteligente practicante del hospital civil de Santa Cruz, señor Cañadas, que acompañando al sub-delegado de medicina y sanidad, Sr. Cúllen, pasó á aquella isla con motivo de haberse presentado en la misma repetidos casos de difteria.

Felizmente este contagio ha desaparecido, y el Sr. Cañadas tuvo la fortuna de ver restablecidos los tres enfermos que asistió.

Donativo—El beneficiado de la Catedral de Santa Cruz D. José Mora y Beruff, ha hecho á la Biblioteca municipal de aquella ciudad un donativo de 400 volúmenes, entre los cuales hay algunas obras de bastante mérito.

Nuevo periódico—En los primeros días del pasado mes vió la luz pública en Santa Cruz un periódico satírico ilustrado que lleva por título *Tenerife ilustrado*.

Camino del faro—Ha sido aprobado por la superioridad el presupuesto para la reparación del camino de servicio del faro de primer orden de Anaga.

Dos ciudades mas—Se ha concedido el título de ciudad á las poblaciones de Carrión (Palencia) y Galdar (Canarias).

Otro varadero—Ha solicitado el maestro de construcciones navales D. Manuel Márquez, el establecimiento de un varadero en el puerto de la Luz para embarcaciones menores y costeras.

Carreteras—Díe *El Memorandum*:

Por el Exmo. Sr. capitán General de este distrito se ha designado al coronel D. José Lozano y Acosta, jefe de la comandancia de Las Palmas, para presentar el ramo de guerra en la comisión mixta que ha de entender en el estudio de la carretera del puerto de la Luz á Tamaraceite.

Secretario—D. Francisco Dominguez Pérez ha sido nombrado secretario del ayuntamiento de la ciudad de Teide.

Presupuesto aprobado—La dirección general de obras públicas ha aprobado el presupuesto de los gastos que ocasionará la reparación del edificio y camino de servicio del Semáforo de la montaña de la Atalaya.

Jubilación—Ha sido jubilado el torrero mayor que prestaba sus servicios en el faro de la isleta D. Manuel Rosendo Martínez.

Cuba

Mercado de la Habana—La situación del mercado azucarero de la Habana no ha variado en lo más mínimo, por continuar siendo desfavorables las noticias de los centros anunciadores: así es que la única venta que se conocía en 10 del pasado era la de 1.000 sacos centrifugas, por llegar la nueva zafra, al tipo de 4 y 3¼ reales arroba.

En cuanto al resultado de la zafra, espérase sea muy satisfactorio, pues los campos presentan muy bien aspecto, y ya en algunas haciendas se hacían preparativos para empezar la molienda, si bien ésta es de esperar no se generalice hasta mediados del corriente mes, por no estar la caña en completo estado de madurez.

Las existencias en los almacenes de la Habana son de 86.177 sacos y 32 bocoyes, contra 262.297 sacos y 24 bocoves en igual fecha de 1893.

En el mercado de Nueva York se vende el azúcar refinado á 3.86 centavos libra neto, y en Londres, la remolacha, á 8,10 y 1¼ libre á bordo, notándose en dichos mercados tendencia poco firme en los precios.

Las existencias en los puertos de los Estados Unidos se calcula que ascienden á 181.101 toneladas, elevándose.

La producción total de azúcares en el mercado durante la campaña de 1894 á 95 se eleva, según las últimas apreciaciones, á 8.380.000 toneladas,

de ellas 3.580.000 de azúcar de caña, y 4.800.000 idem de remolacha.

Cambios de la fortuna—El rico industrial cubano el Sr. Susini, cuyo nombre es popular por los de los cigarros que llevan su nombre, se halla en Nueva York luchando, enfermo, con la más espantosa miseria, si es que ya no ha muerto en ella.

El fundador de la fábrica de cigarrillos de la Habana «La Honradez», condecorado por varios Gobiernos, es hoy un octogenario, que en medio de la miseria yace entre la vida y la muerte en modesta habitación de la gran ciudad norte-americana.

Empresas adversas dieron al traste con su fortuna, en otro tiempo considerable.

La riqueza urbana en Cuba—El ministro de Ultramar se propone formar los padrones de la riqueza urbana de la isla de Cuba.

En el decreto y reglamento que al efecto ha dictado el Sr. Abárzuza, concilia, á su juicio, el derecho de los propietarios, llamándoles á discutir y á emitir su voto en las Juntas administrativas; se limitan los casos de defraudación y varían las multas, cuya exageración tantas protestas había levantado; se dignifica á los agentes de la Hacienda, quitándoles el estímulo de las ganancias ilícitas, y se dan á los agraviados los recursos legales para ser atendidos.

Otra de las reformas es la de limitar por ahora el registro fiscal á las fincas urbanas, pensamiento acertado.

Timo dramático ultramarino—Un colega ha tenido la curiosidad de examinar los estados oficiales de las obras dramáticas representadas en la isla de Cuba durante el primer trimestre de 1894, y véase lo que ha encontrado.

«El estado—dice—no puede ser más curioso. En él figuran obras y autores completamente desconocidos en la Península, y los títulos de algunas producciones hacen sospechar si ciertas empresas, para aludir el pago de los derechos, alterarían los nombres de las obras que representarían.

Por ejemplo, en Guantánamo aparece un D. Olayo y Díaz, autor de una obra, *De Cuba al Paraíso*, que muy bien pudiera tener algún parentesco con *De Getafe al Paraíso ó la familia del tío Maroma*, de Ricardo de la Vega.

En Santa Clara han representado *El maestro Fregno*, obra que no conocemos y hasta sospechamos sea también desconocida por su autor, Miguel Ramos Carrión. Lo mismo decimos de *Canta*, de Vidal Aza.

Y por último, en Puerto Rico se ha cantado *El dúo de la Africana*, zarzuela del maestro Meyerbeer.»

La crisis azucarera en Cuba—Conferenció el Sr. Mellado con el ministro de Ultramar para consultarle acerca de la proposición del Sr. Carvajal y Dominguez.

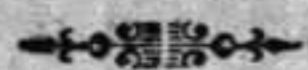
El señor ministro de Ultramar se manifestó conforme con los buenos propósitos de la Comisión de Presupuestos de Cuba, si bien mantiene que no se puede abrir una brecha tan enorme en el Presupuesto de ingresos sin una reparación suficiente que impida acencretar el déficit, verdaderamente ruinoso, de estos últimos años, pues el aumento que ha tenido la renta de Aduanas por la cesación del convenio con los Estados Unidos no llega todavía, ni con mucho, á indemnizar los ingresos que habrían de desaparecer.

AYMAR MARTI Y COMPAÑIA

IMPORTADORES

Casa especial en vinos españoles

Y DEL PAIS



Ventas por mayor y menor

Reparto á domicilio

PROBADA 776

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

Capital suscrito 6.000.000 de pesos moneda nacional

Se ocupa de toda clase de operaciones bancarias

Horas de despacho: de 10 a. m. á 3 p. m. los días ordinarios

y de 10 a. m. á 4 p. m. los sábados y fines de mes